

95



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

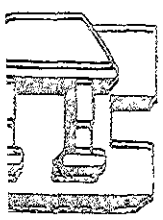
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

"PANORAMA ACTUAL DE LA JUBILACION EN MEXICO Y SUS IMPLICACIONES EN EL AMBITO PSICOLOGICO"

T E S I S T E O R I C A
PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :
LIDIA LOPEZ HERNANDEZ

ASESORES

- LIC. ARCELIA LOURDES SOLIS FLORES
LIC. JOAQUIN PEREZ CHICO
LIC. CESAR R. AVENDAÑO AMADOR



IZTACALA

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO

JUNIO DEL 2001



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RESUMEN

La Psicología debe ganar espacios de acción social en nuestro país, los cambios gestados en la última década del siglo pasado fueron trascendentales para México no solamente en el área política, sino que traspasan a la sociedad entera, es decir al individuo en su estilo y calidad de vida. El objetivo del presente trabajo es dar un panorama de la jubilación en México y sus implicaciones en el ámbito psicológico.

El interés por el tema obedece en parte a la implantación del cambio de sistema. De solidario y administrado por el IMSS al individual y a cargo de las Afors. Este cambio podría parecer sólo administrativo, sin embargo el objetivo no solamente se restringe a seguir un modelo económico. La jubilación además de ser la finalización de la participación en el proceso productivo es un acontecimiento que encierra aspectos sociales, económicos y políticos que en conjunto hacen vislumbrar este fenómeno de manera diferencial, al asumirlo y vivirlo según sus implicaciones. La jubilación es contemplada no solamente como el fin de la vida laboral, sino que se conceptualiza como el fin de la vida social, es considerada la aproximación a la vejez y ésta en nuestra sociedad se ha convertido en sinónimo de inutilidad y decrepitud. Pero esta concepción no es atribuible solamente a la cultura, sino que esta impregnada por el paradigma cartesiano que ha fincado el valor humano en la productividad. De esta manera un sistema de ahorro no cambia la concepción sobre el futuro, si antes no se modifica la percepción de esta etapa en la vida; la satisfacción económica será minimizada por el rechazo a la jubilación y la vejez, ambas proyectadas para las futuras generaciones como significativas en cuanto a su duración.

Siguiendo una alternativa al paradigma científico el presente trabajo expone el llamado paradigma emergente que no desecha al primero, sino que se encamina a la integralidad. La metodología a seguir ha sido de carácter teórico, con una interpretación histórica. Considerando que es a partir de una visión integral como la Psicología puede ofrecer alternativas de intervención en la sociedad, pues en la medida en que se vislumbren todos los ámbitos involucrados en un fenómeno se podrá asumir una posición crítica que permita hacer frente a nuevas problemáticas.

ÍNDICE

Resumen	VII
Introducción	i
<u>Capítulo 1</u>	
Concepción de la Naturaleza Humana	
1.1 <u>La Interiorización del Método</u>	4
1.2 <u>Un Nuevo Cuestionamiento</u>	7
1.3 <u>Consecuencias para la Psicología</u>	8
1.4 <u>El Hombre y su Entorno: La Reproducción Social y lo Psicológico</u>	11
<u>Capítulo 2</u>	
Proceso Productivo en México	
2.1 <u>Las Características del Sistema Capitalista</u>	17
2.1.1 La consolidación del sistema en México	20
2.1.2 La conservación de la estabilidad social	24
2.1.3 El milagro (1940-1968): Un espejismo	26
2.2 <u>El Sistema Industrializado y los Derechos de los Trabajadores</u>	27
2.2.1 Nace la conciencia de clase	28
2.2.2 Aparecen los ideales: Surgen las instituciones	35
2.3 <u>La Seguridad Social: El Papel del Estado</u>	39
2.3.1 Los antecedentes de la seguridad social a cargo del Estado	41
2.3.2 Aparecen las instituciones de asistencia social	43
2.3.3 Patrones de desgaste en la salud del mexicano	47
2.3.3.1 <i>Los límites del modelo médico</i>	47
2.3.3.2 <i>La medicina social: Otra alternativa</i>	49
2.3.4 Los relativos avances en la salud	52
2.3.4.1 <i>La dimensión política de la atención a la salud obrera</i>	53
2.3.4.2 <i>La reducción del papel del Estado en las políticas de bienestar</i>	56
2.4 <u>Las Reformas Neoliberales: Sus Implicaciones Sociales</u>	57
2.4.1 La privatización	59
2.4.2 La inversión Externa y Desregulación del Mercado	61
2.4.3 Antimonopolios	63
2.4.4 El neocorporativismo	64
2.4.5 Los saldos sociales	65

Capítulo 3

La Vejez

3.1	<u>Definiendo la Vejez</u>	77
3.2	<u>Envejecimiento Genético o Social</u>	79
3.3	<u>Aspectos Socioculturales de la Vejez</u>	81
3.3.1	La ancianidad en mesoamérica	82
3.3.2	Desvalorización del anciano	84
3.4	<u>Preocupación de la Ciencia: Gerontología</u>	85
3.5	<u>La Vejez en México</u>	88
3.5.1	El principio de una atención institucional	91
3.5.1.1	Instituto Nacional de la Senectud (INSEN)	92
3.5.1.2	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	95
3.5.1.3	Instituto de servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSTE)	96
3.5.1.4	Sistema de Desarrollo Integral para la Familia (DIF)	96
3.5.1.5	Otras Instituciones	97
3.5.2	Los resultados de la asistencia social	98
3.5.3	La situación actual de la vejez	102

Capítulo 4

La Jubilación

4.1	<u>Origen Histórico</u>	109
4.2	<u>La Jubilación en México: Sus Antecedentes</u>	112
4.3	<u>La Legislación de este Derecho</u>	113
4.4	<u>Las Necesidades del Mercado</u>	116
4.4.1	De lo Colectivo a lo Individual: Las Afores	118
4.4.2	Las Consecuencias : Los pensionados	126
4.5	<u>La Jubilación como Fenómeno Social</u>	129
4.5.1	Aspectos económicos	131
4.5.2	Aspectos sociales	133
4.5.3	Aspectos psicológicos	134
4.6	<u>Nuestro Contexto</u>	138

Capítulo 5

La Vejez y Jubilación (a manera de conclusión)

5.1	<u>La Reflexión sobre el Cuerpo</u>	146
5.2	<u>“No- Trabajo” : Generador de Malestar</u>	150
5.3	<u>La Jubilación en Nuestra Sociedad: Pasado, Presente y Futuro</u>	153
5.4	<u>La Tarea de la Psicología</u>	157

CONCLUSIONES	162
--------------	-----

BIBLIOGRAFIA	166
--------------	-----

INTRODUCCIÓN

Todo parece indicar que nos acercamos cada vez más a la larga vida, tan idealizada desde tiempos remotos. El avance científico y tecnológico se ha aplicado para facilitar la estancia del hombre, su adaptación y sobre vivencia. Los avances médicos y el modo de reproducción social han aumentado la esperanza de vida, si bien todos estos elementos iban encaminados a favor del bienestar humano, la vertiginosidad de los cambios en el proceso productivo y en la ciencia han distraído la atención del supuesto fin del progreso humano.

Anteriormente los individuos tenían que trabajar para su supervivencia hasta que las fuerzas vitales se les terminasen. Con la maquinización y la industrialización esto cambió, la organización laboral transformó por completo la dinámica de la sociedad y otorgo derechos y obligaciones de retribución social. La jubilación vendría a ser uno de los máximos logros de justicia laboral. En la actualidad la jubilación se perfila como el privilegio del cual podremos gozar durante una tercera parte de nuestra vida, Todo parece un panorama alentador: "Aún sin haber llegado a la vejez podremos disfrutar de una holgada vida; sin tener que trabajar, con una pensión y con ayuda estatal". Pero esto es la idealización de esta etapa y una remota realidad en algunos países; del llamado primer mundo, aún así no solamente está de por medio la solvencia económica en el retiro laboral, se trata de un trasfondo más amplio y que afecta al individuo en varios aspectos, no representando ya la vida holgada, sino holgazaneada y lo que este término implica. El anhelado retiro trae consigo una serie de cambios a escala individual y social que van desilusionando al individuo y al propio sistema de justicia social, sobre lo inconveniente y poco rentable que se ha vuelto este derecho.

La jubilación al igual que el proceso productivo pueden nombrarse como eventos laborales, pero no tienen sentido práctico sin ubicarse en un lugar y tiempo determinados, nuestro país tiene una historia que se finca sobre el proceso productivo, sus adecuaciones y transformaciones han dado como resultado el México actual. Es entonces cuando al hablar del retiro en su utilidad práctica debemos permitirnos conocer las estructuras laborales sobre las que ha erigido este derecho.

A principios de 1997, el sistema de jubilación dio un giro total. Aún quedan en duda las supuestas causas internas o externas de esta transformación en la seguridad social de nuestro país. La jubilación después de ser un sistema solidario manejado por el IMSS, se transformó en individualizado operado ahora por instituciones bancarias: Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores). La Afores han venido a vender ese ideal de la jubilación anhelada en el ahorro y en la vida cómoda que proporciona el no trabajar. Pero la incertidumbre se hace presente desde diferentes perspectivas. Podríamos argumentar que esos cambios solamente tocan la parte económica y laboral del trabajador, sin embargo una visión detallada y crítica nos lleva a vislumbrar más allá del sentido común, que no solamente se afecta el aspecto económico, sino que estos cambios traspasan lo social y por ende lo subjetivo. Justamente es esta inquietud la que ha inducido este trabajo, ya que el indagar sobre lo que se transformará a la par de estos cambios, nos anticipa la posibilidad de la futura participación de nuestra disciplina.

Se ha asociado la jubilación y la vejez en su proximidad temporal, sin embargo en la actualidad es menos frecuente este paralelismo, aún así, frecuentemente la concepción negativa del envejecer se acelera una vez que el individuo se jubila. El hecho de jubilarse remite al individuo a la desvalorización, desde el plano individual hasta el social. La larga vida se vuelve entonces falta de sentido y resulta entonces una paradoja el deseo de vivir más años, pero ¿qué causa esa contradicción?. La respuesta a esta pregunta es realmente compleja pues no solamente tiene un trasfondo cultural, sino que a nuestra consideración tiene fundamental importancia la percepción que domina nuestro pensamiento. El paradigma en el cual hemos tratado de explicar la naturaleza y que no solamente nos relacionan con los objetos, sino que ha dirigido nuestras relaciones humanas. Precisamente el trato a los ancianos es la máxima alusión de la filosofía que nos ha regido, y representa a su vez la proyección de lo que se aproxima en el trato a los jubilados, que aún sin estar dentro de la población de la tercera edad sufren los estragos de un devaluado concepto del envejecer.

Así, aunque fuese parcialmente una realidad la prosperidad ofrecida por las Afores ¿Estamos como sociedad preparados para una dinámica del "no trabajo"? La Psicología se ha enfocado a estudiar el aspecto laboral en su factor humano y su productividad, pero qué pasa con una sociedad que se aproxima a vivir una tercera parte de su vida sin estar ya inmerso en el factor productivo. Estos cuestionamientos se hacen importantes para nuestra disciplina y sobre todo la preocupación por nuestro entorno nos

debe mover para indagar: ¿Cuál podría ser la participación de la Psicología en la sociedad, a partir de los cambios que se han generado en los últimos años y que se prevé repercutirán en el aspecto humano?

Coincidiendo en lo antes mencionado, el presente trabajo está estructurado en el objetivo de asumir una posición crítica ante el paradigma que nos rige y que ha repercutido en la dinámica humana, la intención del primer capítulo es precisamente el exponer lo limitado de este modelo que ha domina nuestro pensamiento. El asumir una posición crítica nos ayudará a que vislumbremos en el pasado; el tiempo y el espacio laboral, como un continuo que nos ayuda a darle sentido a la economía y al sistema laboral actual y sobre todo el no ver solamente la inercia del sistema capitalista, sino la importancia del factor humano en la construcción de los derechos en la justicia social. Dando seguimiento a esta justicia social el tercer apartado nos introducirá a la posición de la sociedad ante la vejez, no solamente representada en los planes de atención a esta población; que más bien son las acciones del estado ante una problemática que está traspasada por una concepción devaluada del envejecer resonando en la subjetividad del individuo. Posteriormente en el penúltimo capítulo, aterrizaremos nuestro interés en la jubilación como fenómeno con un trasfondo histórico y cuyas implicaciones se extienden y vislumbra como una realidad incierta. Por último la intención del quinto capítulo es precisamente dirigir la atención al aspecto psicológico de la jubilación, pero éste no puede ser tocado sin su íntima relación con la concepción negativa del envejecer que se desencadena muchas veces cuando el individuo se retira del ambiente laboral y sobre todo este capítulo nos dará la oportunidad de contextualizar las implicaciones de la jubilación para poder vislumbrar la participación de la Psicología y sugerir alternativas de intervención como individuos preocupados por nuestro país, por nuestra realidad.

CAPITULO 1

LA CONCEPCIÓN DE LA NATURALEZA

1.1 La Interiorización del Método

El ser humano como ente consciente de su existencia y por tanto capaz de atribuirle explicación a los fenómenos que lo rodean, ha hecho uso de su capacidad de asombro preguntándose por el origen de los seres y de las cosas, naciendo así su percepción de la realidad. De este razonamiento se gesta la primera ciencia, la filosofía, como disciplina intelectual que explica las causas y razones más elevadas de las cosas. Sin embargo la filosofía no se restringe al estudio formal de ella, pues todo ser humano en su capacidad de explicación del entorno hace uso de una filosofía que guía su actuar de acuerdo a su percepción del "estar en el mundo". Es así como el hombre a través de la filosofía no solamente ha intentado explicar la existencia de las cosas, sino su propia naturaleza y posición en este mundo. Pero quizá, la posición en la que se ha colocado lo ha llevado a caer en percepciones limitadas de su realidad, pues en su afán de comprenderla ha caído en absolutismos que si bien le han sido útiles para explicarse fragmentos de la realidad lo han limitado a entender su propia naturaleza. Esta búsqueda la comenzó al exterior buscando la explicación en los astros, las reacciones químicas, los fósiles y hasta hoy en la información genética, creyendo encontrar su propia naturaleza en los fenómenos físico-químicos de su cuerpo o en los estímulos que provocan su comportamiento¹.

En su necesidad de explicación de su entorno ha tenido que encuadrar a la naturaleza en un esquema accesible al entendimiento humano. Sin embargo el hombre ha hecho de los métodos; que lo han ayudado a acceder al entendimiento de su entorno, su realidad. Al separarse de las explicaciones animistas de los objetos, negó toda alusión a este fenómeno. Todo conocimiento debía implicar una certeza absoluta, tomando parte de la filosofía griega y sus conceptos de atomismo, racionalismo, empirismo y la idea del conocimiento a través de los sentidos, el hombre se colocó como juez de lo verdadero y lo falso, de lo existente y lo no existente, partiendo de la susceptibilidad de acceso a su entendimiento. A partir del encuadre de la naturaleza a estos métodos y de sus útiles y prácticas aplicaciones, esta visión del mundo ha dominado nuestra cultura durante varios siglos y

¹ Capra.F (1991) "la nueva visión de la realidad..." en Grof, S. "Sabiduría Antigua y Ciencia Moderna" pp 133-145

principalmente consiste en explicar al universo como si fuera un sistema mecánico que se organiza de acuerdo con leyes en función de la disposición y movimiento de sus partes. Desde la segunda mitad del siglo XVII hasta finales del XIX, este modelo mecanicista representado por Newton, Galileo, Descartes, entre otros, dominó todo el pensamiento científico tanto las ciencias naturales como las sociales y las humanidades aceptaron la visión mecanicista de la física clásica como la correcta, adaptando a ella la descripción de la realidad, ya que de no ser así ninguna disciplina podía entonces llamarse ciencia, que según esta concepción es sinónimo de verdad. La psicología mejor que ninguna otra disciplina ha sufrido en tal encrucijada pues en esta fragmentación de la realidad y del cuerpo humano ha buscado materializar su objeto de estudio para ser aceptada como conocimiento verdadero².

Sin embargo, la elaboración de un modelo científico y su aplicación en un amplio espectro de la realidad, no se puede atribuir a un perfeccionamiento en la inercia del conocimiento. Son en todo caso el resultado de una teorización sobre la realidad, bajo la percepción humana. Bajo esta percepción los procesos sociales e históricos que van sucediendo a lo largo del tiempo, a su vez preparan el camino para que surjan los cambios y revoluciones científicas. Hablando concretamente del paradigma cartesiano su desarrollo fue posible a finales de la época renacentista, cuando existía un campo fértil para la nueva concepción de ciencia, además de ello el mismo proceso de reproducción social la traspaso, por lo que la fragmentación y especialización de la naturaleza fueron inevitables. En occidente la actitud religiosa de la cristiandad experimentó un insaciable deseo por descubrir los secretos y fuerzas de la naturaleza, con el fin de dominarla y controlarla. La iglesia no sintiéndose amenazada por el progreso científico apoyaba su avance, en la creencia de que sería un sostén para la ortodoxia. En contrapartida a la apropiación subjetiva que se hizo en Occidente del modelo científico, en Oriente en cambio, no se vivió el Renacimiento, ni una revolución científica, así como la aparición de la economía capitalista y mercantil, ni el afán de someter a la naturaleza y lograr resultados materiales y económicos, sino la continuación de adaptación al cosmos. De esta manera la ciencia no se vivió en Oriente como un apasionamiento, ni como regidora de la realidad³.

Bajo la concepción mecanicista y fragmentada que nos domina, se ha intentado explicar la propia naturaleza humana dividiendo al cuerpo en

² Dossey, L. (1986) "*Tiempo, Espacio y Medicina*", pp 25-32.

³ González Garza (1989), "*Colisión de Paradigmas...*", pp.113-143

órganos explicando su funcionamiento en la suma de los mismos. Para Descartes una persona sana era como un reloj, bien hecho y en perfectas condiciones mecánicas de funcionamiento y una persona enferma era comparable a un reloj cuyas partes no estaban funcionando de forma adecuada, como vemos esta filosofía reduccionista intentó explicar las propiedades de conjuntos complejos en términos de las unidades de que están compuestos, dichas unidades se consideraban independientes entre sí. Articulada a esta postura reduccionista se encuentra la utilización del determinismo como instrumento de dominación del paradigma cartesiano que atribuye las acciones humanas como consecuencias inevitables de las propiedades bioquímicas de las células que constituyen al individuo, por lo que toda acción humana es considerada como una cadena de determinantes que van del gen al individuo. Este determinismo biológico ha sido un poderoso medio de dominación en el que se justifican el status, riqueza y poder como niveles normales en los que se organiza la naturaleza de lo simple a lo complejo, de los seres menos evolucionados a los más evolucionados. Si bien es cierto que la biología es relevante en la condición humana su alcance no es del todo determinista como se ha querido hacer creer. Esta concepción ha olvidado la naturaleza social de hombre, pero sumergido en esa percepción causal se ha caído en su antítesis de pensar que la biología se detiene en el nacimiento y que a partir de entonces la cultura se impone. Así del determinismo biológico se pasa al determinismo social en donde las leyes biológicas son desplazadas por las sociales, de esta manera lo orgánico es entonces socializado. Siendo ambas posiciones radicales, pues se olvidan que la naturaleza humana no puede desvincularse de su propia biología, pero tampoco esta encadenada a ella, ni es infinitamente plástica y a la vez susceptible a la elaboración de leyes⁴.

De esta manera, podemos ver que las percepciones humanas han sido distintas en cada época y latitud, basándose en la relación que el hombre ha establecido con la naturaleza y su posición con respecto a ella. Así, aunque hace siglos se haya rechazado la teoría antropocéntrica del universo el hombre ha seguido ocupando ese lugar no sólo como especie, sino que esa concepción la ha asumido como percepción subjetiva. Por tanto esa ilusión de apropiarse de la naturaleza para conocerla y dominarla lo hizo olvidar que siendo una forma más de vida existente en este planeta no puede situarse como ajeno a ella y excluido de toda alteración que sobre ella realice⁵.

⁴ Lewontin, Rose & Kamin, 1987, "No está en los genes . . .", pp. 28-53.

⁵ Capra, *op cit*

1.2 Un Nuevo Cuestionamiento

Es así como el paradigma científico ha sido manipulado e impuesto como una verdad. De ser un método para lograr la explicación y homologación de un lenguaje en pro del entendimiento multidisciplinario se llega a confundir con la realidad total, en lugar de contemplarse como una interpretación de ésta. La confusión de creer que un mapa es el territorio, lleva a que cada disciplina se perciba como poseedora de la verdad absoluta. Sin embargo las revoluciones surgen al cuestionarse lo establecido, de allí que el reconocimiento de las limitaciones que todo paradigma presenta, sea necesario para evitar la tentación de generalizar su aplicación en todos los campos o disciplinas. Los cambios no se dan de la noche a la mañana, y un cambio de paradigma implica la modificación del principio organizador que informa la auto-percepción y una nueva concepción del mundo. su modificación debe ser un proceso, ya que la introducción de un nuevo paradigma tiene que ir en contra de la seguridad brindada por el modelo anterior.

Por tanto esa visión fragmentada y causal con la que hasta este siglo se ha nutrido nuestra percepción ha agotado y limitado nuestro conocimiento. La primera disciplina que cuestionó la rigidez del paradigma cartesiano fue la física⁶. Dando lugar a la revolución de los postulados de la física clásica cuyas limitaciones dieron lugar a la física cuántica, la cual ha puesto de manifiesto la relatividad de los fenómenos y la totalidad de los mismos no como aislados sino como interconectados en una red de relaciones dinámicas que incluyen, por su propia esencia al observador humano y muy especialmente a su conciencia. Es decir el hombre se ha situado ya como parte de los fenómenos que observa, como elemento dinámico de los procesos y susceptible a todo cambio que en ellos ocurra. Esta percepción ha concebido al tiempo y al espacio no como condiciones absolutas e inconexas, sino como entidades íntimas e inseparablemente conectadas. Es así como los fenómenos son partes de procesos, con historia y un futuro que no está determinado por sus unidades constituyentes, que si bien pueden ser descritas no representan en conjunto al fenómeno, pues la interacción entre estas da lugar a la construcción de productos cualitativamente diferentes a las partes que los componen siendo la realidad de cualquier fenómeno más grande que la suma de sus partes. Podemos ver como estos planteamientos nos dan una amplia visión de la realidad; pues las premisas cartesianas

⁶ Lovett C (1973) "Los creadores de la nueva física", pp. 284

caracterizadas por la rigidez e inflexibilidad limitan la percepción de los hechos y estancan el conocimiento. Aún así muchas ciencias no han revalorado en su campo la limitación del paradigma cartesiano, en donde la objetividad, la fragmentación, el determinismo y demás conceptos regidores siguen siendo aplicados sin cuestionamiento y sobre todo al aspecto humano.

El principal mérito de la teoría de la relatividad de Einstein, es que descubre los límites del paradigma newtoniano y los trasciende. Este descubrimiento despertó la conciencia de que la forma en que se concebía la naturaleza, no era suficiente para comprender la totalidad. Además el propio Einstein, llega a reconocer que el lograr una comprensión completa de la realidad requiere de capacidades que van más allá de la mente racional, o, del conocimiento simbólico, para incluir otro modo de conocimiento en el proceso, es decir, el conocimiento íntimo e intuitivo es indispensable. Es decir, que al igual que Kant remite a la mente humana como único medio de conocimiento⁷. No son los nuevos postulados físicos los que nos remiten a una nueva percepción, ya que estos no pueden invalidar todo lo logrado a partir de los postulados clásicos, sino que como se mencionó reconocen los límites y la falta de una conciencia, de la posibilidad de nuevas elaboraciones y de la flexibilidad en otros campos.

1.3 Consecuencias para la Psicología

Dentro de la Psicología la producción de diferentes enfoques, es precisamente una clara muestra de la elaboración mental necesaria para explicar la conducta humana, cada teoría ha surgido como reacción en contra de la anterior, negando sus principios, valores y técnicas. Llegar a evaluar y valorar los aspectos en los cuales cada enfoque ha contribuido a ampliar los horizontes es trascender el método y el campo. Entendiendo el método como los procedimientos y normas que han de ser probados y verificados en el campo, como el tipo de fenómenos y hechos que son o pueden ser objetos de investigación. González Garza y Martínez, hablan de la necesidad de un nuevo paradigma donde no se abandone una parte existente en el ser humano, su intuición; entendida ésta como la facultad de la mente humana, como esa intencionalidad de las acciones, ya que gracias a ella han sido posibles nuevos descubrimientos⁸. El ser humano tiene la

⁷ González G. *op.cit.*

⁸ Idem

potencialidad de trascender los datos inmediatos que se dan a los sentidos, para reconocer otras dimensiones e interrelaciones más amplias y establecer una conexión significativa con la totalidad. Esta observación la limitación de la ciencia en lo humano, descuidando sus dimensiones bio-psico-sociales ha dejado aspectos a los que Victor Frankl se refiere cuando habla de los elementos "verdaderamente humanos": Los sentimientos, la libertad, la voluntad, la responsabilidad, el sentido de la vida, los valores, la dimensión poética o trascendente, que por tratarse de elementos subjetivos-experienciales, los cuales no pueden ser cuantificados y no por ser comportamientos íntimos⁹, deben ser excluidos y negados como parte constituyente de la naturaleza humana. El ser humano es esencia y existencia (ser y ente); la ciencia es el conocimiento de lo que es, del ente, pero no del ser, es decir de un campo en particular no de la totalidad. La esencia no puede ser fragmentada, ni descrita por sus elementos y características. El ser no es definible a través del discurso y de los conceptos, por tratarse de una existencia interna, para la cual el lenguaje científico es insuficiente.

En el cuidadoso uso del lenguaje con el que hemos sido instruidos, en esta disciplina; hablando en primera persona, el uso de las palabras ser, ente, espiritualidad, trascendencia, entre otras, han representado el cuestionamiento sobre la seriedad e importancia de lo que sobre ellas se argumente. Pero también en el compromiso de buscar "lo existente", es a juicio personal un descuido de las ciencias que convergen tan íntimamente con el ser humano el negar y desechar toda teorización sobre estos fenómenos.

La separación de la ciencia y la filosofía, fue en cierto modo una limitación para la complementariedad del conocimiento sobre sí mismo, en el cual el hombre conoce su propio conocer, olvidando que la ciencia, es sólo uno de los medios a través de los cuales se manifiesta la existencia. No se trata de que la ciencia sirva a la filosofía, sino de aceptar que esta le puede proporcionar la posibilidad de trascender, de ir más allá de sus límites y fronteras. Entendiendo la trascendencia como la posibilidad no sólo de existir, sino de ser.¹⁰

⁹ Frankl, (1995) "*El hombre en busca del Sentido*", pp.98. La referencia a "comportamientos íntimos" es propia; parafraseando a Skinner.

¹⁰ Gonzales G. *op cit.*

Particularmente hablando de una rama de la filosofía que estudia la realidad, no limitada al plano físico se encuentra la metafísica¹¹, encargada de estudiar la realidad última. La cual se divide a su vez en ontología, que tiene que ver con las entidades que componen el universo; el universo del plano físico de la experiencia humana. Por otro lado se encuentra la propia metafísica la cual puede ser llevada al más alto grado de abstracción. La referencia a la palabra en particular en el uso popular, tuvo connotaciones referentes a cuestiones que trascienden la realidad material. En sentido filosófico, la metafísica se aplica a toda la realidad y se distingue de otras formas de investigación por su generalidad. Me parece importante mencionar esta disciplina no por el uso que se vaya hacer de ella a lo largo del presente proyecto, sino precisamente por la posición en la que las tendencias contemporáneas a través de materialismo dialéctico y el positivismo lógico, ambos con enfoques distintos pero restringiendo la realidad a lo comprobable, observable y material. Los metafísicos responden a estas afirmaciones negando la adecuación de la teoría comprobable de los sentidos y de la percepción material como patrón de la realidad. Así consideran que tanto el positivismo lógico como el materialismo dialéctico ocultan suposiciones metafísicas; por ejemplo, que todo es observable o por lo menos relacionado con algo observable y que la mente no tiene vida autónoma. Sin embargo el ser humano es esencia y existencia, no puede restringirse a una de ellas. No se trata de que la psicología se remita de nuevo a ser materia filosófica¹², sino en que acepte las limitaciones de acceso a lo subjetivo, no negando su importancia, ni repudiando todo aquello que no puede ser empíricamente comprobado, desvalorizándolos como fenómenos emotivos y efectos placebos. Resulta cuestionable que si la objetividad y la relatividad de los fenómenos haya sido refutada "empíricamente", se siga edificando el conocimiento de nuestra disciplina sobre estos cimientos.

González Garza, al respecto menciona que no se trata de un cambio de visión sino la expansión de la conciencia, que no puede ser abierta desde el exterior sino parte de la propia voluntad, de la intencionalidad y de la apertura interna a la experiencia. La expansión de la conciencia en su totalidad involucra las dimensiones bio-psico-social en las que se ha fragmentado la naturaleza humana. Sin embargo, es importante reconocer que la realidad no se abarca, en su totalidad, únicamente a través del

¹¹ Ha riesgo de que se juzgue lo controvertido del término, procedo a explicar el uso de esta palabra *Cfr Enciclopedia Microsoft® Encart®98.*

¹² Recordando que la enseñanza de esta disciplina en nuestro país, fue precisamente en el área filosófica.

conocimiento que proviene de las ciencias, sino que necesita del modo intuitivo-holístico, que capta la realidad global y permite percibir al mundo tal como es en el momento presente y permite también vivir la experiencia de la simultaneidad, la espontaneidad, la creatividad, dejando que las cosas fluyan naturalmente, es decir posibilita una experiencia integradora, que es la que conduce a la esencia de los seres y de las cosas. Esta experiencia más que en la ciencia el hombre la ha encontrado en la mística, en la espiritualidad, en esas prácticas que lo contemplan como parte integradora de un todo; léase reino, creación o naturaleza. Si bien la religión al igual que la ciencia han sido instrumentos para explicar la naturaleza humana, no son necesariamente el camino para el saber, ni para la verdad. La experiencia de la vida, su significado, es decir, la esencia de lo humano no es exclusiva de la filosofía o de los místicos, sino del hombre. Un científico no posee únicamente la capacidad racional lógica, ni el místico sólo la capacidad intuitivo-holística; uno y otro como seres humanos, poseen ambas. F. Capra expresa¹³: “los místicos entienden de las raíces del TAO, pero no de sus ramas, los hombres de ciencia entienden de las ramas, pero no de las raíces. La ciencia no necesita del misticismo y el misticismo no necesita de la ciencia; pero el hombre necesita de ambos.

1.4 El Hombre y su Entorno: La Reproducción Social y lo Psicológico

Lo revolucionario de los postulados de la relatividad y de la teoría cuántica nos han llevado a lo intrínseco del movimiento en el cosmos, en la limitación de nuestra percepción humana para alcanzar la realidad, pero sobre todo la “totalidad” como la interrelación de fenómenos donde la objetividad es cuestionable. Si consideramos que vivimos en un mundo en el que permanentemente ocurren interrelaciones tan complejas una visión amplia y la interpretación de los acontecimientos pasados adquieren una importancia primordial, pues las características de un organismo en cuanto a espacio y tiempo no dependen de su composición en el presente sino también, de un pasado que impone contingencias a la interacción presente y futura de sus componentes. Pero sobre todo se revela el carácter intrínsecamente dinámico del cosmos, siendo el dinamismo la esencia misma de su ser. Un ejemplo de este fenómeno es la existencia de las civilizaciones actuales ya que se puede observar como todo ser vivo lega al morir un medio ambiente ligeramente modificado a sus sucesores, de tal modo que a cada generación se le presentan un conjunto de problemas que

¹³ Capra, *op. cit.*, parafraseando un antiguo aforisma chino.

debe resolver. Es así como nosotros hacemos nuestra propia historia, aunque bajo circunstancias que no hemos elegido¹⁴.

De esta manera podemos ver como el hombre es producto y productor de su cultura, la cual engloba sus actos y pensamientos. Una de las formas que el hombre ha desarrollado para relacionarse con su medio es el trabajo que le permitió adaptarse a la naturaleza e incluso transformarla, creando formas e instrumentos cada vez más sofisticados que le dieron acceso a usarla en su beneficio, sin embargo no solamente ha sido un agente pasivo sino que en ese proceso también se fue transformando, configurando su espacio social en donde su comportamiento y pensamiento cambiaron a la par de su entorno. El trabajo primeramente se originó a favor de la colectividad, por lo que se hizo necesaria su división entre los individuos de un mismo grupo o tribu para después dividirse entre las tribus mismas, lo que generó a su vez el mercantilismo, con sus variantes que han sido desde el trueque hasta la venta de fuerza de trabajo físico e intelectual. Así de ser el trabajo un fin para la sobrevivencia se convirtió en un medio de ganancia individual pues el producto excedente de dicho trabajo se vislumbró como una fuente de riqueza unido a esto la distribución desigual del mismo dio lugar a percibir a los individuos como instrumentos para la obtención de ganancia individual. De esta manera vemos como se vio modificada la interacción entre los hombres, paralelamente a ello la relación con los objetos e instrumentos de su entorno también cambio, pues en un primer momento el instrumento de acción del hombre sobre la naturaleza era creado por él mismo, modificado a su conveniencia y comodidad, sin embargo con la complejización del trabajo a favor de la productividad el instrumento se modificó no a la conveniencia de quién lo utiliza sino de la producción¹⁵.

Encauzando estas observaciones sobre la construcción de lo humano a partir del trabajo y su función social, es de considerar el alejamiento de la Psicología no sólo de la filosofía, como ya lo habíamos mencionado, sino de lo social y su importancia en la subjetividad. Comenzando a estudiar al organismo en su individualidad, dejó a un lado lo colectivo y lo que se genera en esa colectividad: aspectos morales, económicos, culturales, etc. Pero sobre todo la interiorización en lo subjetivo de estos aspectos. En el párrafo anterior mencionábamos como el trabajo como fenómeno social trajo consigo cambios en las relaciones, las percepciones y a su vez en la naturaleza de lo humano, nuestra disciplina se había limitado el acceso a teorizar al respecto. De esta manera al restringirse la visión del ser humano,

¹⁴ Berman, M.(1987) "*El reencantamiento del mundo*" pp. 48.

¹⁵ Mandel, E.(1974) "*Tratado de Economía Marxista*" pp.22-40.

teorizando sobre su individualidad les son eliminados aspectos definatorios de esa "humanidad". Precisamente influenciados por la teoría evolucionista darwiniana de supervivencia, no de especies sino de individuos aptos, la sociedad y la ciencia a su servicio han manejado los conocimientos hacia esa individualidad, buscando así las diferencias entre los sexos, las razas, estratos sociales, las nacionalidades, etc. De esta manera la ciencia se encamina a "encontrar" las mejores aptitudes en los individuos a fin de ser utilizados a conveniencia del mismo sistema de reproducción social¹⁶.

Es así como la evolución del trabajo le proporcionó al hombre otra visión de su mundo y de su potencialidad como especie; sin embargo esa supuesta superioridad no lo ha hecho inmune a los cambios que ha generado sobre su medio, pues la inadecuada distribución del trabajo y la utilización de tecnología con fines perjudiciales para su entorno ha hecho que el mismo proceso productivo que en un comienzo iba encaminado a facilitar la vida del hombre se vuelva ahora el principal motor del sistema social, pero ya no con la finalidad de supervivencia sino como una fuente de ganancia para grupos privilegiados de la sociedad¹⁷.

La organización social del hombre y por ende su comportamiento y pensamiento se fueron complejizando a la par de su sistema productivo, por lo que los sectores privilegiados vieron necesario el perpetuar su status y en ese afán se crearon mecanismos que reafirmaran dicho privilegio buscando en el determinismo biológico la justificación de sus actos. Lo anterior demuestra que la concepción cartesiana y positivista de las ciencias no surgió por casualidad y se fortaleció con la implantación del nuevo sistema productivo que hasta ahora nos rige; el capitalismo. Este sistema es sus inicios en el siglo XVII y XVIII, al igual que ahora iba encaminado a la extracción de plusvalía pero su filosofía base era dirigida en beneficio de los individuos en general, es decir el centro del sistema era el bienestar de la vida humana, muestra de ello eran las leyes de oferta y demanda que señalaban una equidad en los precios de los productos y una nula competencia, pues el vender a precio más barato con la finalidad de obtener mayor ganancia que los demás era considerado como un acto anticristiano e inmoral, ya que atentaba contra el equilibrio de la sociedad. Sin embargo las leyes del mercado inclinaron la balanza a su favor, se dejó de lado el bienestar común, así la tecnología y economía que existían para el hombre se volvieron ahora el motor de la existencia humana. En esa imperiosa necesidad de acumulación de capital se vislumbró el trabajo como

¹⁶ Alvarado E (1992) "*Desempleo y bienestar psicológico*" pp. 31-58

¹⁷ Rojas, S. (1988) "*Capitalismo y Enfermedad*" p.38.

generador de ganancia y más aún la compra de esa fuerza de trabajo, pues el precio del mismo esta en relación con los medios de subsistencia del individuo, por lo que a menor calidad de vida de la clase obrera mayor extracción de plusvalía. La implantación de este sistema fue moldeando el pensamiento y los valores humanos que han ido sufriendo transformaciones paralelas y fomentadas por el sistema, así de una filosofía conservadora y equilibrista que dominaba el capitalismo de los siglos XVII y XVIII surgió en el siglo XIX un carácter social esencialmente competidor, acumulativo, explotador autoritario e individualista, mientras en el siglo XX se vislumbra una sociedad receptiva, mercantil y altamente automática en la que se ha materializado las necesidades humanas con la finalidad de fomentar el consumo creando deberes y necesidades que nutren involuntariamente el sistema y que solamente originan problemáticas cada vez más complejas¹⁸.

Así, vemos como el trabajo y el proceso productivo que se ha generado a lo largo de la historia de la humanidad ha sido un factor determinante en la organización del hombre que refleja no solamente su evolución, sino también las problemáticas que en su entorno y sobre él mismo ha generado, por lo que su estilo de vida no sólo refleja comodidades, sino también la forma de consumo, desgaste y enfermedades que ha ido construyendo, pero no únicamente hablando en el plano biológico, sino en el psicológico pues los cambios en la forma de vida; de alimentación, tiempo libre, relaciones sociales, espacio geográfico, etc., han hecho cada vez más complejas las relaciones humanas y por tanto también se han diversificado sus problemáticas¹⁹.

Los paradigmas psicológicos que se construyeron sobre los cimientos de la objetividad, la visión causal y lineal de la realidad de los fenómenos fueron aplicados y resultaron funcionales sólo para ciertos aspectos de la conducta humana pero para otros fueron insuficientes, principalmente en el ámbito social, pues como lo planteamos anteriormente el proceso productivo y las situaciones que de este se generan repercuten en el individuo inmerso en esta dinámica, ya que si bien el hombre puede jactarse de ser una especie evolucionada que, bajo la concepción darviniana posee la ventaja de la adaptación no es del todo inmune a los cambios que sufre su medio, prueba de ello son las enfermedades biológicas y los trastornos psíquicos que se han desarrollado en distintas épocas y sociedades. Por tanto la psicología no debe perder de vista los aspectos sociales y políticos que se generan en la

¹⁸ Zaretzky, (1978) *"Familia y vida personal en el capitalismo"* pp. 57-63

¹⁹ Braverman, H (1982) *"Trabajo y Capital Monopolista"* pp. 151-181.

sociedad, que sí bien se podría argumentar "no le corresponden", no deben ser ignorados pues dan una explicación más amplia de la conducta y el pensamiento humano y sobretodo son la base para planear el futuro campo de acción de nuestra disciplina, pues una visión crítica y analítica sobre estos fenómenos puede vislumbrar las posibles consecuencias que en el ámbito psicológico traerán consigo los cambios en las dinámicas sociales, entendiendo éstas como el resultado de la conjunción de factores económicos, geográficos, políticos y culturales. Los cuales convergen y se tocan en la temporalidad. De esta manera los fenómenos sociales y políticos, no están limitados a fechas y memorias, son parte de una continuidad y totalidad, no restringidos a su contexto geográfico: sobre todo a partir del proceso productivo. De allí que para poder entender el presente y visualizar el futuro es necesario comprender el pasado para así hacer una interpretación adecuada de los problemas sociales. Es entonces cuando la historia de los acontecimientos se vuelve una herramienta necesaria para la Psicología encaminada al estudio del ser social²⁰.

Siguiendo con estos lineamientos y reconociendo la importancia para nuestra disciplina de una visión amplia, contemplando aspectos que se han considerado no correspondientes a la Psicología, nuestro trabajo se encamina a abordar nuestro tema de estudio, no restringiendo la visión a las implicaciones en el ámbito individual, sino en vislumbrar el contexto para darle sentido a nuestra figura central. Así que enfocándonos en un punto del amplio espectro de nuestra sociedad la meta del presente proyecto es el hacer un análisis crítico que bajo una concepción histórica nos ayude a comprender y prepararnos como trabajadores de la salud, no solamente como profesionistas que plantean soluciones que no son funcionales fuera del espacio de consulta, sino como individuos sensibles y preocupados por su entorno. Por tanto el ámbito laboral representa un espacio fértil de acción para el psicólogo, pero no sólo como un aliado en la extracción de ganancia monetaria, que muchas veces representa la explotación y manejo psicológico de los trabajadores, sino como un profesional que comprenda la problemática de los individuos inmersos en tal sistema productivo: las relaciones sociales, políticas y sus consecuencias en distintos niveles, en particular el psicológico.

Sin más preámbulo y considerando lo anteriormente mencionado, ubicaremos nuestra mirada en uno de los fenómenos que trajo consigo la visión mecanicista y utilitarista en donde la valía de los objetos esta en su

²⁰ López, R., 1995

funcionalidad, y la valoración humana es a su vez medida en la fuerza física o trabajo intelectual que pueda desempeñar. La concepción de un individuo funcional en esta sociedad es sinónimo de productivo, dócil y vigoroso, es entonces cuando los individuos que han sufrido el desgaste de este sistema de producción también van devaluando su utilidad en la sociedad. Sin embargo la misma sociedad ha creado un rito de exclusión: *la jubilación*.

Pero la jubilación no es sólo una etapa que vive el trabajador, sino que es también un aspecto de la realidad de nuestro país, que como tal, tiene una historia que engloba aspectos políticos, económicos y sociales. De allí que un estudio de las implicaciones psicológicas de la jubilación no sería coherente sin el contexto histórico, sobre todo si consideramos que es la finalización de la etapa productiva de un trabajador es resultado del proceso productivo en sus consecuencias en el factor humano. Es entonces cuando la historicidad del proceso productivo, particularmente hablando de México, resulta fundamental para la comprensión de las implicaciones en los individuos inmersos en este sistema. De esta manera cobra sentido el contextualizar el actual sistema de jubilación, que no solamente es un cambio en la administración de la seguridad social, sino que a su vez responde a un proyecto de modelo económico que necesita crear redes que lo sostengan y sobre todo individuos que interioricen una serie de necesidades para perpetuar el sistema. Además es necesario vislumbrar la jubilación desde distintos ámbitos: sociales, políticos y económicos; que si bien teóricamente son identificables, en la práctica conforman una madeja difícil de separar e indispensables para la comprensión del aspecto psicológico al cual se encamina nuestro objetivo.

CAPITULO 2

EL PROCESO PRODUCTIVO DE MÉXICO

La finalidad de este primer capítulo como ya lo habíamos mencionado es la de contextualizar nuestro objetivo, ya que para poder dar un panorama actual de la jubilación y sus implicaciones es necesaria una coherencia en su evolución a través de la historicidad. De este modo partimos de que la jubilación es el cese de la actividad laboral, la cual a su vez es parte de un sistema productivo determinado: el capitalismo. Pero si bien el objetivo del sistema es la generación de plusvalía, los medios para su extracción han respondido a las condiciones y evolución de cada sociedad; involucrando factores geográficos, ideológicos, culturales, religiosos, etc. Es así como en la expansión del sistema a escala mundial se puede hablar de las características y objetivo del sistema pero al tocar el tema de los medios y su desarrollo es inherente situarse en un tiempo y espacio determinados por las condiciones de cada sociedad. Son precisamente estas dimensiones las que le dan singularidad al proceso productivo de cada país y sus transformaciones, ya que la introducción de un sistema productivo desencadena revoluciones no solamente en los medios de transformación, sino en el factor humano, generándose con esto nuevas necesidades materiales, estilos de vida y a la vez patrones de desgaste.

Antes de aterrizar el capitalismo en México es importante definir las características de este modo de producción y una breve mención de su desarrollo y expansión.

2.1 Las Características del Sistema Capitalista.

El modo de producción se entiende como las relaciones que establece el hombre con la naturaleza y con los demás hombres en la distribución y producción de bienes, lo que trae consigo formaciones sociales concretas que distinguen a una época económica de otra. Todo los aspectos de la vida del hombre son traspasados por el medio de producción imperante, pues sobre su base se organiza la superestructura de la sociedad, esto es sus relaciones jurídico políticas y sus formas ideológicas como elementos religiosos, artísticos y filosóficos²¹.

²¹Braverman, *op cit*

La fuerza productiva y las relaciones giran a su alrededor son dos elementos fundamentales de la estructura económica y la dinámica entre ambas sostiene el modo de producción y por consiguiente los cambios en cualquiera de estos dos elementos transforman la organización económica. Así la perpetuidad o transformación de un modelo dependen del equilibrio entre estos dos aspectos.

El modo de producción capitalista surge de las entrañas del régimen feudal, pero el periodo de transición de uno a otro sistema dura varios siglos y es desigual en cada país (siglo XIV al XVI). La estructura feudal se basaba en una economía de autoconsumo, la presencia de la industria doméstica como base de la producción, y los pilares de estas relaciones eran los siervos y señores feudales²².

El comercio se podría caracterizar como un elemento fundamental en la transición al capitalismo, pues la introducción de mercaderes en una sociedad de autoconsumo trajo consigo la necesidad de obtener productos que dentro de su territorio (feudo) no existían, los principales consumidores eran los señores feudales, volviéndose la posesión un estatus de poder entre los reinos. Es así como la producción de los feudos ya no se limitaba al autoconsumo, sino que se necesitaba que se excediera y con ello se generara mayor capacidad de compra, esto a través del trabajo de los siervos, es así como para generar mayor capacidad de compra era necesaria la mano de obra, creándose así la necesidad del factor humano para producir ganancias²³.

Aunado al desarrollo del comercio surgen en las ciudades los gremios de artesanos y mercaderes los cuales estaban organizados para proteger sus oficio contra la competencia, regulando el número de artesanos y prohibiendo la introducción de extranjeros, así como las preferencias por antigüedad y limitaciones sobre la venta a ciertos mercaderes. De este modo la pertenencia a cierto gremio también fue una limitación para la libertad de expansión de las relaciones comerciales. Sin embargo el capital comercial iba en ascenso por lo que en determinado momento el comerciante se convirtió en mercader-fabricante, cuando empezó a proporcionar las materias primas a aquellos artesanos más pobres a cambio de la elaboración de productos para fines comerciales. Es así como surgió la clase capitalista que requería libertad de expansión con hombres libres, no sujetos a señores feudales o a gremios que pudieran vender su fuerza de

²² Rojas, S. *loc cit*, pp. 47-75

²³ *Idem*.

trabajo. Mientras esta necesidad de libertad se apoderaba del grueso de la población se fracturaba el carácter localista del sistema feudal y se iniciaba entonces la etapa de consolidación del poder del rey o emperador, quién se imponía a los señores feudales y a la iglesia, de esta manera se comienza en Europa entre los siglos XII y XVI a gestar el Estado. Al respecto Crossman refiere que la consolidación del Estado monárquico no obedeció a principios humanos definidos, sino que fue originado por los cambios económicos y sociales²⁴.

Es entonces cuando el capitalismo comienza a imperar desapareciendo aquellas leyes o costumbres que impedían su libre desenvolvimiento, comenzando así el proceso propio de este sistema de consumo, que de acuerdo con Marx es la disociación entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo, proceso que por una parte convierte en capital los medios sociales de vida y de producción, y del otro lado los productores directos se transforman en obreros asalariados que al no disponer de medios de producción tiene que vender su propia fuerza de trabajo a la clase dueña de aquellos. Es entonces como aparecen las dos clases sociales antagónicas: el proletariado y la burguesía, cada una caracterizada por el lugar que ocupan en la organización social del trabajo, y por consiguiente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social. La instauración del modo de producción capitalista no solamente dividió a la sociedad en dos clases fundamentales, sino que creó, además las bases estructurales para disponer de una población "sobrante", que se utiliza de acuerdo con las necesidades de explotación y reproducción del capital. Esta superpoblación relativa es el ejército industrial de reserva que aumenta a medida que se incrementa el capital²⁵.

Así con la instauración de los gobiernos capitalistas cuya finalidad reside en abrir nuevas y amplias perspectivas para el comercio y la industria se delinean los elementos económicos de esta estructura²⁶:

- La existencia del hombre política y jurídicamente libre para iniciar actividades económicas, entrar a la libre competencia y a la venta de su fuerza laboral.

²⁴ *Cu. pos; Ibid*

²⁵ Dejours, C (1990) "Trabajo y Desgaste Mental. una contribución a la psicopatología del trabajo"

²⁶ Rojas, *Ibid*.

- La continua concentración del capital que transforma a la burguesía mercantilista en burguesía industrial.
- El financiamiento de la ciencia y la tecnología para que estén al servicio de quien controla la industria y el comercio

Todo lo anterior dirigido a la finalidad última del capitalismo; acrecentar las ganancias. Así la cantidad de producción dependía de la aceleración del capital y por tanto la ambición era aprovechar al máximo la fuerza del obrero, pero sin la retribución equivalente a la ganancia del producto, pues el proceso de trabajo está dirigido no solamente a generar el valor de la fuerza de trabajo, sino a crear además, un valor adicional. Así el producto excedente, es decir no remunerado por el capitalista es la ganancia por la posesión de los medios, lo cual constituye la denominada plusvalía. Las formas de extracción de la plusvalía dependen del momento histórico en que se desarrolla el capitalismo, de las particularidades concretas en las formaciones sociales y de las ramas y sectores en economía. Por ejemplo en la elaboración a mano la mayor plusvalía se genera con la prolongación de la jornada, la especialización en la labor y posteriormente con el uso de maquinas se ahorra fuerza laboral y se racionalizan los movimientos, los ritmos de trabajo y la rotación de turnos. Todo esto demuestra que la dinámica humana es modificada a las necesidades del capitalismo que se desarrolla en la fertilidad de la producción material de cada región²⁷.

2.1.1 La Consolidación del Sistema en México.

La construcción del capitalismo en México se fue dando paulatinamente en la segunda mitad del siglo XIX, en este periodo predominan políticas de crecimiento con carácter liberal. Esta etapa incluye la República Restaurada y casi todo el Porfiriato. Si bien, en este periodo aún no imperaba en todo el país este naciente sistema, las economías de autoconsumo que predominaban se fueron incorporando, quizá no en su organización interior, pero sí en sus relaciones con el exterior, lo cual fue una de las contradicciones vividas en esta transición y que daría origen a los movimientos sociales de finales de siglo, a partir de los cuales hace su aparición el proyecto de estado capitalista que se consolida con la legislación en la mediación entre intereses de clase: plasmados en la constitución de 1917. A través de la historicidad de la implantación del capitalismo en México, se debe tomar en consideración el lugar otorgado a

²⁷ Dejours, C. *Idem*

país en la división internacional del trabajo, primeramente como proveedor de materias primas y dependiente económicamente de los principales países capitalistas, gestándose entonces su propia estructura; dependiendo desde entonces de las inversiones extranjeras. En esta gestación del capitalismo no solamente se alteran la esfera económico-política, sino que la forma de consumo del factor humano va generando modalidades de coexistencia basadas en este sistema.

En la Nueva España se diferencian dos modos antagónicos con los que se inicia la colonia²⁸. Uno fue el despótico-tributario que desapareció a finales de esta época, dejando los restos de las hostilizadas comunidades indígenas, que posteriormente fueron absorbidas por las haciendas del siglo XIX o se fueron incorporando al capitalismo dentro de diversas modalidades. Sin embargo, algunas perseveraron rasgos arcaicos en sus relaciones sociales internas. El segundo modo de producción fue el formado con base en los rasgos señoriales del feudalismo decadente encuadrado en la condición de colonialismo, basado en la explotación bajo forma de esclavitud y servidumbre de los indígenas con una práctica mercantilista, cuyo poder descansaba sobre los señores y el clero. De estas formaciones surgió la hacienda, que no solamente se sostuvo con actividades agrícolas de autoconsumo sino, también se dirigía a la explotación minera y ganadera, este modo de producción imperante en el siglo XVI desencadenó la formación de una burguesía que impulsaría la naciente estructura capitalista, sin embargo el clero y el Estado Virreinal se interponían en las actividades productivas y empresariales de carácter liberal.

Es así, que siguiendo las estrategias de la formación europea de capitalismo se procedió a eliminar el poder de la iglesia, la milicia y de los terratenientes, acompañado esto de la modificación en las superestructuras ideológicas. A esta realización del proyecto de la burguesía, contribuyeron las brutales presiones sociales de las guerras internas y externas del período independiente, en particular las intervenciones de Estados Unidos y Francia, estas prepararon el camino a través de la gran movilización de masas para la destrucción de todo impedimento social que limitara la implantación del capitalismo. Como culminación de este proceso de transformación liberal, llegó al poder la corriente porfirista que se encaminaba a trazar los canales de incorporación a esta comercialización internacional. En un principio visualizaron que se debía empezar por la creación de infraestructura que posibilitara la mercantilización interna, esto

²⁸ Peña de la, (1980) "La formación del capitalismo en México" pp.157-167

con la finalidad de priorizar la exportación. Sin embargo, la naciente burguesía que aún conservaba estructuras señoriales no podía hacer mucho al respecto, por lo que el Estado se propuso a toda costa la atracción de capital extranjero a través de políticas favorecedoras y difíciles de ignorar. Es así como se emprendió la accidentada transición al sistema capitalista, que según el poder porfirista, sería la estrategia para la formación de riqueza nacional y que posteriormente se prescindiría del capital extranjero²⁹. Sin embargo los manejos económicos y la misma organización del sistema a escala internacional hicieron imposible para la mayoría de la burguesía nacional acceder a la formación de la acumulación originaria, esto desencadenaría más tarde la unión de la mencionada clase con el naciente proletariado y los campesinos, ambos aún sin una conciencia de clase fortalecida, ni encuadrada en un proyecto de nación; Situación aprovechada por la burguesía para favorecer sus objetivos de clase y utilizar la fuerza en número de estas dos clases³⁰.

La etapa porfirista es considerada como una época pacífica y de crecimiento nacional, esto comparada con la inestabilidad precedente, pues los treinta años de gobierno de Díaz mantuvieron por un momento nivelados los conflictos sociales del naciente sistema esto quizá, por la represión de su estructura, además de la inmovilidad de su gabinete, pero todo esto no hubiese sido suficiente si en este periodo México no hubiera sido impulsado por las poderosas fuerzas expansivas del capitalismo a las que se le unían las presiones internas. Los beneficios directos e indirectos de la transformación llegaron a todas las estructuras sociales, aún las grandes migajas que le correspondieron al pueblo fueron bien recibidas, ya que acostumbrado a la servidumbre por la obtención de elementos mínimos para sobrevivir, se veía ahora "libre" de ataduras del sistema hacendatario³¹

La consolidación del capitalismo en México fue cuajando del exterior al interior: de la célula social, entendiéndose que solamente aquellos sectores en intercambio mercantil con el exterior fueron adoptando este sistema y las siguientes estructuras se transformaron a conveniencia de su proceso de reproducción, en ocasiones conservando estructuras no capitalistas, que por tanto impidieron una consolidación del proletariado a la par del surgimiento de la burguesía. Dentro de los mayores avances de la expansión del

²⁹ Sic

³⁰ Story (1990) "Industria, Estado y Política en México. Los empresarios en el poder" pp. 132-160.

³¹ Aguilár y Meyer (1996) "A la sombra de la Revolución Mexicana" pp-9-13

capitalismo se sitúa una fracción de la agricultura, el sector industrial y las exportaciones mineras³².

En cuanto a la situación mundial, esta etapa se puede caracterizar en un inicio como una época de serios desajustes, producidos por la crisis del capitalismo industrial en Europa y en los Estados Unidos. Por lo que en este período la inversión en México no fue intensa como lo sería en la década siguiente, cuando la expansión imperialista surge a raíz de la escasez de bienes primarios que se encontraban en los mercados coloniales originando esto una rivalidad entre los principales países capitalistas; como Francia y Alemania que veían decaer el poderío inglés y a la vez expandirse el norteamericano. Aprovechando este país la cercanía con México, sus inversiones no se limitaron a la exportación de materias primas, sino que comenzó a incursionar con vigor en la colocación de manufacturas, concesiones ferroviarias, además de formar grandes ranchos agrícolas y ganaderos. Consolidándose así como la principal presencia externa por ejemplo: en el año fiscal 1888-1889, el 68% del valor de las exportaciones, se dirigía a los Estados Unidos y 21 años más tarde era el 77%. Así también crecía el intercambio con Francia que subió en la misma fecha del 6 al 12%, mientras que decrecían las relaciones con Gran Bretaña (21-12%). En cuanto a la nacionalidad de la inversión extranjera también se refleja este mismo patrón de crecimiento: Un tercio de la inversión a finales del porfiriato se encontraba concentrada en ferrocarriles, 24% en minas y metalurgia, 15% en bonos de la deuda pública y 7% en servicios públicos. La procedencia del capital en un 38 % era norteamericana, concentrado en ferrocarriles y minería, un 29% procedía de Gran Bretaña aplicado así mismo en ferrocarriles y servicios, el 27% de Francia; distribuido en bonos. Lo que significa que México fue el primer destino de expansión financiera estadounidense³³.

Para el gobierno de Díaz fue difícil mediar en la competencia inversionista, lo que provocó el retiro de grandes inversiones que a su vez se aceleraron por la movilización social revolucionaria. Si bien es cierto que el gobierno daba atractivas concesiones, también intervenía excesivamente en regular y apresurar la acumulación capitalista. Por ejemplificar citemos el caso de los ferrocarriles, cuya concesión de explotación por 94 años le daba a la empresa el derecho de disponer gratuitamente de la materia prima que se encontrase en terrenos nacionales vecinos (piedra, arena, madera, etc.), además de los terrenos necesarios para la construcción de edificios

³² Story, *Idem*.

³³ Peña de la, *idem*.

administrativos, talleres, etc., también se le concedía a la empresa el uso de todos aquellos yacimientos minerales que encontrase durante la construcción de la vía, aunado a lo anterior en materia de impuestos tenían la exención de pago de importación de maquinaria por 20 años. Sin embargo esta aparente libertad se veía truncada por la imposición de tarifas que implantó el estado a los usuarios más importantes, principalmente compañías mineras, para garantizarles a estas últimas abundantes ganancias, lo que afectó a las empresas ferroviarias. Así las facilidades otorgadas no aseguraban el éxito de las empresas, sino que muchas veces la ineficiencia y desorden administrativo eran la causa de las quiebras empresariales³⁴.

A través del ejemplo mencionado, se aprecia la consolidación de un estado absolutista, el poder del sector público rebasó los límites del liberalismo ortodoxo y sus funciones de promotor y protector del capital las llevó más allá del ámbito empresarial, tomando una gran participación en la economía; incrementando con esto su presencia en todos los ámbitos del país, basta mencionar la facultad de intervención en las actividades bancarias que por conducto de la secretaría de Hacienda le permitía al Estado asumir labores financieras y empresariales que la burguesía, aún no fortalecida se atrevía a tomar. Sin embargo esta actitud sumada a la imposibilidad posterior del Estado de mantener el crecimiento económico, provocó el descontento de aquella fracción de la clase burguesa que no compartía las ventajas de acceder al poder económico. Esta inconformidad fue la principal causa para derrocar al gobierno de Díaz, por lo que esta clase aprovechó los brotes de exigencias proletarias y campesinas para derrumbar el "orden" establecido. Es así como la revolución de 1910 se caracteriza por el predominio de una ideología burguesa nacionalista, destruyendo el sistema capitalista-señorial; de carácter exterior para dar paso al capitalista-burgués, dirigido al sentido nacionalista³⁵.

2.1.2 La Conservación de la Estabilidad Social

En el panorama político se enfrentaban las "encubiertas" rivalidades por el poder entre los diferentes caudillos de la Revolución, esto deja ver que la revolución no significó el cambio de una ideología naciente con bases estructurales definidas con respecto al rumbo que debía tomar la nación, sino que una vez logrado el derrocamiento de la dictadura, se optó por una

³⁴ Ibid.

³⁵ Aguilar y Meyer, *op.cit.*

transición del poder centrada en la figura presidencial persiguiendo la estabilidad social, aparentando con esto seguir con los ideales revolucionarios que movilizaron a las masas campesinas y obreras, representadas en el "interminable" reparto agrario y la intermediación del Estado a favor del proletariado. Es así como las políticas económicas se concentraron en las manos de los caudillos revolucionarios que perpetuaron las ideas de desarrollo autónomo, el cual fue difícil sostener debido a la crisis mundial de principios del siglo XX. El proyecto de "desarrollo hacia adentro"; es decir la sustitución de importaciones llevó al estado a consolidarse como el principal accionista de la industria nacional este proceder fue parte de la ideología nacionalista conciliadora, que se proponía integrar los diversos sectores de influencia: El popular, el privado y el estatal; en una alianza nacional. Es en este periodo donde prospera la manufactura como consecuencia del proteccionismo empresarial y la economía mixta³⁶. En cuanto al sector popular la institucionalización de la clase obrera y campesina es uno de los avances alcanzados, aunque esta organización se vio claramente influenciada por la conveniencia del Estado.

En cuanto al auge productivo las principales ramas fueron las de recursos naturales (industria extractiva y agricultura), de bienes de consumo y de transporte, además de las comunicaciones. Sin embargo el crecimiento en un nivel internacional; que era la finalidad del nacionalismo, no se alcanzaba con la producción de materias primas y bienes de autoconsumo, es entonces cuando se hace a un lado las políticas de protección social; que eran ante el pueblo el estandarte revolucionario. La producción se orienta a los bienes de capital y bienes intermedios, que abrirán nuevos mercados al tiempo que la política económica externa lo hará hacia la búsqueda de capital y tecnología. Un ejemplo de lo anterior es el aumento del porcentaje de la inversión extranjera, que era de un 4% a principios del siglo, para ser del 58.7% invertido en la rama industrial manufacturera en 1964. Es precisamente en este periodo (1965) cuando se consolida el proceso industrial sustitutivo, formándose élites empresariales (principalmente extranjeras) que hasta ahora han controlado la producción de bienes intermedios y de capital, mientras que los bienes básicos, de consumo popular que menos constituyen un patrimonio económico para el país, quedaron en manos nacionales. De esta manera en estos años se cambia el carácter de dependencia mercantil a tecnológica-industrial, respondiendo así a la industrialización de los países periféricos. Pero este auge industrial solamente fue favorecedor en un plazo determinado y circunscrito a este

³⁶ Gonzáles. G.F. (1991) "historia de México del Porfiriismo al Neoliberalismo" pp.28-63

sector, ya que si bien por varias décadas se registraron altas tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB.) por otro lado la agricultura comenzó una grave crisis desde los años cuarenta como producto del descuido de un sector por el otro. Sin embargo el auge industrial en este periodo hizo jactarse al gobierno de realizar "el milagro mexicano"³⁷.

2.1.3 El Milagro Mexicano(1940-1968): Un Espejismo.

Este milagro mexicano, solamente llegó en sus máximas proporciones a los niveles superiores de la sociedad, alcanzando a la clase media que prácticamente se duplicó, con relación a 1910, ya que los recursos familiares del México post-revolucionario aumentaron en todos los grupos sociales, aunque este aumento no se dio en la misma proporción en todos los sectores. Sobre todo porque la política salarial de este periodo fue descuidada en pro de la Industrialización y sustitución de importaciones. Esta estabilidad y crecimiento económico, coincide y en parte tiene sus bases en la institucionalización del poder en el partido oficial (PRM-PRI) valiéndose del control corporativo y de la centralización de la autoridad en la figura presidencial, restándole importancia y limitando la acción de los otros poderes: legislativo y judicial. Esta tendencia hacia la centralización del poder, que inició con Cárdenas (1934-1940), pero fue utilizada por los jóvenes civiles, llegados en 1946 con el Presidente Alemán, cuya obsesión se centró crear la riqueza y acumularla "para después, repartirla" en las demandas de justicia social. Es así como el estado se hallaba presente en todo, disponía de recursos públicos, nombra funcionarios, presidentes municipales, senadores y apoya incondicionalmente al partido oficial. Maquillando en cada sexenio su honestidad con el reconocimiento de los errores pasados y la promesa de mejora en los niveles de vida, que primeramente alcanzaron a los estratos sociales más altos y al sector popular solamente le era accesible a través de programas de asistencia social³⁸.

En cuanto a su política económica el Estado fue perdiendo el control y sin un claro objetivo, volvía a dirigir sus pasos hacia la dependencia extranjera, sin visualizar la necesidad del crecimiento del nivel adquisitivo en el ámbito interno. Por lo que acepto los primeros préstamos internacionales desde la caída de Victoriano Huerta, estos para inducir la producción de materias primas requeridas para la economía bélica estadounidense, ya que México se había unido a las potencias aliadas en la segunda Guerra

³⁷ Aguilar y Meyer, *Ibid* p 192.

³⁸ *Idem* pp. 187-233

Mundial. Precisamente los malos manejos económicos, la necesidad de omnipresencia estatal y la centralización; no solamente del poder sino de los beneficios de servicios e infraestructura en las zonas industriales, y por ende el descuido del sector rural que había sido la base de la estructura del país, hicieron que la anhelada autonomía nacional se desvaneciera.

La aparente dinámica de conciliación de clases con la que pretendió caracterizarse el gobierno mexicano solamente era sostenida como teoría, pues en la práctica era evidente la alianza industrial-burguesa con el Estado. Sin embargo la acumulación de tensiones en el sector popular iba creciendo a la par de su conciencia de clase, se iba concretizando en la aparición de sociedades civiles e intelectuales que se revelaban contra la explotación capitalista; esto enmarcado en la lucha ideológica de los sistemas existentes: Socialismo (URSS) y capitalismo (EE. UU). Es entonces cuando se desvanece el “milagro mexicano” y se dejan al descubierto los medios de manipulación estatal y la capacidad de represión de un estado autoritario. La crisis del poder político se hace patente, pues la utilización del corporativismo le fue insuficiente para frenar las protestas de los sectores populares (1968). Es entonces donde resurge la represión, ya no de forma sutil a través de la corrupción y dádivas de pequeñas exigencias, sino de violencia y persecución ideológica. Con lo anterior se dejó ver que el estado ya no estaba dispuesto a ceder ante las peticiones obreras, pues se encontraba de por medio la permanencia de la industria y del capital. Se evidenció así que la intermediación del estado en las políticas de trabajo nunca fue con fines igualitarios y de conciliación de clases³⁹.

2.2 El Sistema Industrializado y los Derechos de los Trabajadores

A lo largo del establecimiento del modo de producción capitalista en nuestro país el surgimiento de la clase proletaria se dio antes de su concientización como clase, esto debido a la omisión de los patronos y empresarios de reconocer la mano de obra como una mercancía, por la conveniencia de seguir con el antiguo sistema hacendatario en el cual, el peón y su trabajo son una propiedad más del capital del patrón, sin embargo este sistema empobrecía la introducción del nuevo modo de producción.

Como se expuso en el apartado anterior el desarrollo económico de México dependía de su inserción como proveedor de materia prima, siempre en

³⁹ Ibid.

dependencia de la inversión extranjera, por otro lado la naciente burguesía buscaba incesantemente la acumulación de capital y la escatimación de gastos, por lo que el sistema de vasallaje les permitía una acumulación mayor y les era conveniente que los peones accedieran a los principios de comercialización de la mano de obra, esto para evitar el cuestionamiento de su condición.

2.2.1 Nace la Conciencia de Clase

Los primeros brotes de la clase proletaria se dieron después de la independencia con las pequeñas industrias que comenzaban a establecerse en el país, tal es el caso de la textil, para cuya promoción se creó el Banco del Avío, en la década de 1830. Así mismo la minería comenzaba a surgir, igualmente en 1837 los primeros intentos de construcción de líneas del ferrocarril, es en estos lugares donde comienzan a surgir las relaciones capitalistas entre patrones y obreros. Sin embargo como era de esperarse por los antecedentes del modo de producción en México y de las propias características del sistema capitalista las condiciones de explotación de la clase trabajadora eran el mejor campo para la extracción de plusvalía. Es en estas industrias donde comienzan las divisiones laborales basándose en la calificación del obrero, percibiendo los salarios más bajos los trabajadores de menor rango, los cuales se encargaban de las tareas más pesadas. La intermediación del estado era nula y las condiciones inseguras e insalubres pues no existía legislación para la protección del trabajador, lo que hacía deslindarse a las empresas y / o patrón de toda responsabilidad sobre los accidentes, enfermedades y sobre la justa remuneración; pudiendo prescindir de su trabajo a su conveniencia sin explicar causa ni remunerar sus años de labor. Solamente existían legislaciones laborales a favor de los patrones, las cuales eran asumidas por los trabajadores tácitamente, entre ellas estaban⁴⁰:

- La disposición en las horas y días laborales serán establecida por el administrador.
- El trabajador debe cubrir toda la semana de trabajo o de lo contrario perderá el importe de lo que hubiere trabajado.
- Los trabajos defectuosos se multarán al trabajador para compensar el perjuicio causado.
- Si se le proporciona vivienda al trabajador deberá desocuparla al ser despedido

⁴⁰ Rojas *Op cit* pp 102-110.

Como puede verse, la condición de la clase obrera alcanzó niveles elevados de explotación, sumándose a esto la disminución cada vez mayor de su nivel adquisitivo produciéndose alarmantes padecimientos a causa del hambre y la pobreza. La organización de la clase obrera se fue dando por pequeños brotes, el antecedente de estos son los movimientos mutualistas iniciados en 1853 con la Organización de la Sociedad Particular de Socorros mutuos, dedicada a dar protección a los artesanos, estas eran parecidas en su finalidad a los gremios, durante la época colonial que desaparecieron por decreto en la constitución de 1857. En su lugar surgieron las Asociaciones Mutualistas en la década de 1860-1870, cuyo propósito central era la ayuda mutua en caso de necesidad de alguno miembros, cuando estos enfermaban, sufrían algún accidente, caían en prisión o morían. Cada miembro aportaba una cantidad a fin de sufragar las diversas necesidades de los socios, sin embargo estas asociaciones fueron perdiendo fuerza debido principalmente a la inactividad de los fondos recaudados, de allí que resultasen a la larga insuficientes. Estas asociaciones representaron las primeras respuestas de protección contra el predominio del modo de producción capitalista, que cada vez se iba apoderando del mercado debido a su proceso de producción maquinizado; contrarrestando con esto la sobrevivencia de la clase artesanal. Con la propagación nacional de estos organismos se comienza a dar una reformulación de sus principios, pues se hacen partícipes en la intervención de las relaciones laborales, formándose así las prácticas más elementales del sindicalismo, la unión de estas mutualidades hizo nacer importantes organismos proletarios, es el caso del Gran Círculo de obreros de México fundado en 1872, es así como se van transformando las mutualidades y con esto desapareciendo en su estado e ideologías⁴¹.

La concientización se fue gestando en los obreros, con un acelerado ritmo de filiación a nivel nacional, pues a tres años de la formación del círculo se contaba con 28 filiales en varios estados de la república, agrupando en su mayoría a los obreros textiles.⁴²

El Gran Círculo representó una de las primeras formaciones de lucha proletaria, cuya principal estrategia de presión para con la clase burguesa fue el establecimiento de huelgas; acto para entonces considerado como un delito y por tanto se encontraba penalizado en el artículo 925 del código penal de 1876, esto debido a que este acto era conceptualizado como un

⁴¹ Idem

⁴² Leal y Woldenberg, 1980. *cit pos*, Peña de la. *Op cit*.

impedimento al libre ejercicio de la industria. Dentro de los principales objetivos de el Gran Círculo se contemplaba:

- 1) Mejorar por todos los medios legales la situación de la clase obrera ya en su condición social, la moral y económica.
- 2) Proteger a la misma clase, contra los abusos de los capitalistas y maestros de talleres.
- 3) Relacionar a toda la gran familia obrera de la república.
- 4) Aliviar en sus necesidades a los obreros.
- 5) Proteger la industria y el progreso de las artes (artesanías).
- 6) Propagar entre la clase obrera la instrucción correspondiente en sus derechos y obligaciones sociales en lo relativo a las artes y oficios.
- 7) Establecer todos los círculos necesarios en la República a fin de que estén en contacto los obreros de los estados con los de la capital.⁴³

La participación de este organismo pronto rindió frutos, pues el campo de acción era fértil y para la propagación de sus propósitos fue necesaria la creación de un órgano informativo, de allí surgió: El Socialista, un periódico de difusión nacional y promotor del idealismo proletario. Entre las primeras intervenciones en las relaciones obrero- patronales de El Círculo, encontramos la reglamentación de la jornada en las fábricas unidas del Valle de México, la cual se aprueba el 20 de noviembre de 1874, reduciéndose de 15 horas para establecerse en 12 horas laborables⁴⁴.

Es en este periodo porfirista y bajo la difusión de las ideas socialistas cuando el proletariado da muestras de una exigencia en sus condiciones laborales. Surgiendo las primeras huelgas como es el caso de los barreteros de Real del Monte Hicálgo, quienes se rebelaron ante la posibilidad de que les fuera reducido su salario y en el transcurso del conflicto salieron a relucir las insalubres y peligrosas condiciones en las que laboraban, pero

⁴³ García Cantú, 1983, *cit. pos* Rojas *op. cit* p.105.

⁴⁴ *idem*.

sus demandas; como muchas otras en el régimen de Díaz, no tuvieron resolución. Otro conflicto surgido en este periodo que demuestra el despertar del proletariado y la omisión por parte del gobierno a las demandas populares fue la huelga de los sombrereros en 1875, que estalla debido a la disminución de sus jornales por parte de los patronos, exigiendo el reconocimiento de su trabajo como mercancía de la que ellos eran dueños y por tanto libres de establecer un intercambio conveniente. En este caso, la resolución si tuvo lugar a diferencia del paro laboral en ese mismo año de los trabajadores textiles que exigían la suspensión del trabajo nocturno, defensa en los despidos y en los aumentos, los obreros solicitaron la intervención del presidente, pero este no dio respuesta alguna y se reanudaron las labores sin que se hubieran resuelto sus demandas⁴⁵.

En este mismo 1857 se realizó el primer congreso de las organizaciones obreras (independientes del Círculo) del cual surge un manifiesto con rasgos propositivos de defensa y concientización proponiendo como principales puntos⁴⁶:

- El reconocimiento de la ignorancia ante sus garantías y el establecimiento de instrucción y enseñanza a los obreros y a sus hijos.
- Establecer talleres con el fin de ayudar a los artesanos.
- Asegurar la libertad de elección de los funcionarios públicos así como representantes que gestionen ante las autoridades las exigencias de la clase obrera.
- La fijación de un tipo de salario en toda la república (adaptando las circunstancias locales) es decir la valoración de la mano de obra, adaptada a las necesidades del trabajador.
- Exigir el compromiso del Congreso a dedicar la atención preferente a los asuntos de huelgas.

Es evidente la magnitud de las movilizaciones obreras, su constante integración entre sí y la cada vez más frecuente aparición de periódicos socialistas. Sin embargo la magnitud de la organización no solamente fortaleció al movimiento, sino que al mismo tiempo lo volvió más complejo, pues aparecieron numerosas fricciones entre las filiales que a la par de la represión del estado propiciaron que para la segunda reunión del Gran Círculo en 1880, se iniciara un estancamiento de movimiento a causa de la persecución de todo acto de oposición al régimen, sumándose a esto la existencia de representantes del gobierno como líderes. Es entonces cuando

⁴⁵ Gonzáles, G. F. *Op cit.*

⁴⁶ Rojas *op.cit.* p.108-109

la libertad de expresión de ideas contra el régimen llega a su fin clausurándose los medios de difusión de ideas socialistas.

Mientras el sometimiento a través de la represión popular le valía a Díaz para enemistar con el pueblo, por otro lado la economía y la inversión extranjera le sonreían, representadas en la creciente industrialización, por ejemplo la industria textil en diez años aumento su producción en un 55% esto debido a la introducción de maquinaria que desplazó a un 26% de los obreros y por lo mismo abarató el producto, cosa que a su vez obligó a cerrar los talleres artesanales y las pequeñas fábricas⁴⁷.

Es así como las miserables condiciones de vida de la población aumentaban paralelamente con la acumulación de la clase burguesa, por lo que el descontento social no se hizo esperar y el movimiento proletario resurge con mayor fuerza y con una ideología más encaminada a la práctica social. Encabezado por las ideas anarquistas, cuyos principales representantes fueron los hermanos Flores Magón, quienes bajo la influencia de escritores como Bakunin, Kropotkin y Reclus, difundieron la defensa de la clase obrera frente a la explotación capitalista. Como instrumento de lucha y difusión de sus ideas, fundaron en 1900 Regeneración, un periódico político dedicado a criticar al régimen de Díaz. Es en ese mismo año cuando envuelto por la atmósfera de inconformidad se vuelve a formar El Gran Círculo de Obreros Libres, estallando 250 huelgas en todo el país.

Son estas las primeras efervescencias de la lucha por derrocar al estado oligárquico. Representado por los Flores Magón y otros simpatizantes del movimiento obrero, se funda el Partido Liberal Mexicano (PLM), el cual comienza a manifestar sus planteamientos en torno a la política social en especial al rubro de capital-trabajo publicándolos en Regeneración en julio de 1906, estos contemplaban a grandes rasgos los siguientes puntos⁴⁸:

- 1) Establecer un máximo de 8 horas de trabajo y un salario mínimo en base a los costos de vida de cada región.
- 2) Reglamentar el servicio doméstico y de trabajo a domicilio.
- 3) Adoptar medidas para que con el trabajo a destajo, los patrones respeten el tiempo y el salario.
- 4) Prohibir el empleo de niños menores de 14 años.
- 5) Exigir a los dueños y empresarios la procuración de seguridad e higiene en los sitios laborales.

⁴⁷ *Idem* P.109

⁴⁸ *Ibid.*, p 112

- 6) Obligar a los patrones o propietarios rurales a dar alojamiento higiénico a sus trabajadores, cuando el trabajo estipule dicha prestación.
- 7) Exigir a los patrones la paga de indemnización por accidentes de trabajo.
- 8) Declarar nulas las deudas actuales de los jornaleros de campo para con los amos.
- 9) Adoptar medidas para que los dueños de tierras no abusen de los medieros.
- 10) Obligar a los arrendatarios de campos y casa a que indemnicen a los inquilinos de sus propiedades por las mejoras necesarias que dejen en ellas.
- 11) Prohibir a los patrones, bajo severas penas, que paguen al trabajador con cualquier otro modo que no sea dinero en efectivo, además de eliminar las multas o descuentos sobre su jornal, además de la negación del pago de deudas para con el trabajador; suprimir las tiendas de raya.
- 12) Obligar a las empresas o negociaciones a tener en su planta un número mínimo de extranjeros, además de no hacer distinción de pago por esta característica.
- 13) Hacer obligatorio el descanso dominical.

Estos puntos son cuestiones fundamentales sobre la posterior reglamentación del trabajo y de los derechos constitucionales destacando en ellos la preocupación por la justicia remunerativa para los trabajadores, además de la contemplación de un espacio laboral seguro e higiénico.

Si bien estas peticiones fueron consideradas, no hubo una respuesta concreta, ni legal. La atención del Estado para estas demandas fue una mayor represión, sin embargo esta inconformidad no fue la única causa del derrocamiento de Díaz, pues como ya lo habíamos mencionando también existía el descontento de la naciente burguesía nacional que utilizó como pretexto las demandas populares con el fin de acceder al poder. Mientras estas dos clases iban uniendo sus fuerzas e ideales el gobierno de Díaz iba minando su desbanco a través del rompimiento violento de huelgas, como es el caso de Cananea y Río Blanco, las cuales representaron el preludio de la revuelta armada⁴⁹.

⁴⁹ Gonzáles G.F. *op cit.*

Los mineros de Cananea, Sonora se proclamaron en huelga en Junio de 1906, con el objeto de obtener la reducción de su jornada a 8hrs, un aumento salarial, así como un sistema de méritos que desplazara la discriminación en la contratación, además de un buen trato por parte de los patronos y equidad con respecto a la remuneración entre extranjeros y mexicanos. La huelga fue sofocada por los dueños con la intervención de las fuerzas bélicas del gobierno, masacrando a los huelguistas y por supuesto sin ninguna modificación en sus condiciones laborales.

La segunda huelga también "arreglada" al estilo porfirista, fue la de los obreros textiles de Río Blanco, Puebla y Tlaxcala; siete meses después de Cananea. Esta se originó por la inconformidad ante el reglamento laboral que los regía, pues estipulaba condiciones injustas y limitantes, como la prohibición de recibir visitas en las viviendas que les proporcionaba la fábrica. En este caso además de utilizar la violencia física contra los trabajadores se procedió a una presión empresarial con un paro patronal que afectó a todos los trabajadores textiles en el ámbito nacional. Los obreros decidieron entonces pedirle a Díaz su intervención, presentando cada lado su propuesta y exigencia. Sin embargo la parte obrera fue ignorada e incluso reprendida y obligada a someterse a las propuestas empresariales. La indignación de los obreros los llevó a rebelarse contra las órdenes de Díaz, siendo también masacrados⁵⁰.

Los conflictos mencionados hacen notar la poca sensatez para mediar los problemas de clase en el porfiriato, cuya única fórmula de proceder era la intolerancia y la represión. Estas formas de respuesta se hacen comprensibles en un estado y un sistema con antecedentes de vasallaje y autoritarismo, en el que la mediación no era necesaria, pues bastaba con el sometimiento de los estratos inferiores. Pero las necesidades del capitalismo no se encaminaban a un despertar de la opresión, sino a una concientización de la fuerza de trabajo como producto principal a comercializar por parte del trabajador; de allí que se hiciera necesario la existencia de hombres "libres", libertad que después se vendería para poder subsistir en este sistema.

⁵⁰ Aguilar y Meyer, *Idem*, p 17-19

2.2.2 Aparecen los Ideales: Surgen las Instituciones

Como lo hemos venido sosteniendo, la Revolución Mexicana a nuestra consideración es un movimiento de tipo social, donde sus resultados y efectos tuvieron un uso de control político, ya que después de obtener la clase burguesa el desplome del gobierno de Díaz las ideas proletarias pasaron a ser utilizadas como un estandarte publicitario. Esto se ve reflejado en la búsqueda del poder por parte de Madero, pues su principal objetivo no era la reforma social justa, sino el ascenso de la clase capitalista nacional para tomar las riendas del país, que estaban orientadas solo a favorecer el capital extranjero. La campaña Maderista reflejaba esta disociación entre los problemas existentes en el pueblo y sus objetivos al llegar al poder, el lema de su campaña política demostraba tal desconocimiento: "El pueblo no quiere pan, sino libertad"⁵¹.

Son estos los factores internos que se adicionan a circunstancias externas de naturaleza principalmente económicas, pues los disturbios sociales, los malos manejos administrativos, así como las predilecciones estatales por algunas potencias sobre otras, alejaron a los inversionistas e incluso crearon enemistad para con el gobierno de Díaz y algunos inversionistas apoyaron de manera indirecta la revuelta armada.

El reformismo de Madero no permitió impulsar el movimiento obrero que seguía creciendo y organizándose, a pesar del oscilante apoyo de los caudillos revolucionarios, formando sindicatos. Uno de los más influyentes fue la Unión Minera Mexicana que inició con los mineros de Coahuila en 1911 para después expandirse. También aparecen los sindicatos de los ferroviarios, cargadores y muchos otros en todo el país. Con la unión de varios sindicatos ya establecidos se funda en 1912 la Casa del Obrero Mundial (COM) con una fuerte influencia de la corriente anarcosindicalista, sin embargo, esta casa subsistió sólo dos años, pues al golpe de Estado de Victoriano Huerta, este ordenó su clausura y la detención de sus dirigentes. A pesar de esta arbitrariedad la casa abrió sus puertas tres meses después⁵².

Posteriormente, al triunfar las fuerzas constitucionalistas encabezadas por Carranza y Obregón contra la dictadura huertista (1914), en la cual también tuvieron mucha influencia las fuerzas villistas y zapatistas, el movimiento obrero fue nuevamente carne de cañón para los intereses revolucionarios, pues so pretexto de apoyar su lucha por mejores condiciones laborales,

⁵¹ *Idem.*, p.26.

⁵² *Ibid* p. 138-141.

Carranza manipuló la ideología popular a su favor, un ejemplo de esto fue la restitución de tierras a las comunidades indígenas despojadas por la ley Lerdo de 1856. Es así que con este tinte social de su proyecto, la COM ofrece seis batallones (los batallones rojos) para apoyar su causa, sin embargo, Carranza no cumplió con el apoyo prometido a la clase obrera, más aún inició la represión del mismo en toda la república, deteniendo a sus líderes y cerrando sus locales. Por lo que el movimiento respondió con una huelga general en julio y agosto de 1916 y la represión carrancista se torna más fuerte, el 2 de agosto la Casa del Obrero deja de existir y las huelgas quedan prohibidas hasta 1917⁵³.

Con la promulgación de la constitución de 1917 se inicia el cambio de institucionalización de la revolución, esto con el fin de evitar que los grupos armados aún existentes atentaran contra “el nuevo orden”. Así es como legalmente se consolidan diversas reformas exigidas por los campesinos y obreros que participaron en el movimiento, plasmándose estas en el artículo 27 para los campesinos y el 123 para los obreros. La promulgación de la carta magna consolida la ideología de la revolución: la conciliación y mediatización de los intereses de clases, creándose así los canales legales para dirimir los conflictos antagónicos de clase. Los principales promotores de la exigencia de estos derechos fueron los sindicatos obreros que representaron para el nuevo Estado un medio muy útil de control, pues las magnitudes de movilización que demostraron desatar les ganó la consideración de tratarlos con prudencia ya que encausado y manejado a favor del régimen representaban la consolidación del mismo. Es entonces cuando el poder se ve en la necesidad de intervenir en las distintas escalas de reproducción de la fuerza de trabajo, para nulificar el proyecto de clase, naciendo así la creación de las instituciones; en el amplio sentido organismos que perpetúen una ideología que mantenga la estabilidad social, tal es el caso de la educación, el sistema político, el sistema de salud, etc. Es así como los sindicatos, se vuelven instituciones, pues muchos de ellos surgen con el apoyo del Estado, un ejemplo de esto es la creación de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) la cual nació bajo la protección del Gobierno de Coahuila. A partir de entonces se inicia una nueva página en la historia del movimiento obrero, volviéndose aliados del gobierno en turno –salvo discrepancias esporádicas– que continúan con la creación de la CTM en 1936, durante el régimen de Lázaro Cárdenas. Es entonces cuando se comprende la importancia del cauteloso manejo de la

⁵³ *Idem.* Pp 78-82.

clase obrera, partiendo del manejo de los sindicatos desde sus altas esferas⁵⁴.

A partir de entonces, se puede caracterizar al Estado posrevolucionario como mediador de clases cuyos fundamentos de preocupación por el pueblo se fincaban en la prometida reforma agraria que daba a cada sexenio su tinte social para con la población rural y la clase obrera. Fincando los marcos legales para poder expedir más tarde la Ley Federal del Trabajo (1931) y la ley del Seguro Social (1943), ambas resultado de la exigencia de concretizar los derechos constitucionales, sin embargo como se verá más adelante, estas dos legislaciones han sido manejadas a conveniencia de los intereses estatales en turno, separándose cada vez más de los objetivos sociales y el proceder constitucional bajo el que surgieron.

Dentro de los gobiernos post revolucionarios más prolíficos para la clase obrera fue, según varios autores⁵⁵, la presidencia Cárdenista ya que en esta entran formalmente en ejercicio los proyectos en materia de reformas sociales, políticas y económicas plasmadas en la constitución como la formación de una política nacionalista que no solamente privilegiaba a la burguesía y al propio Estado al encausar una producción industrial capitalista, sino que a su vez, le diera el peso necesario al proletariado como la estructura que sostiene al sistema. Es precisamente en este periodo cuando se contemplan los proyectos de salud y bienestar obrero que en los siguientes sexenios se concretizaron y a últimas fechas — léase 1990— se han ido “transformando”. Una muestra de la consideración del proletariado en el proyecto de nación de este periodo fue precisamente la expropiación petrolera, pues esta no solamente se gestó como proyecto de nacionalización del recurso, sino que le antecedió un conflicto laboral entre las empresas que se negaban a otorgar a los trabajadores, las prestaciones necesarias para la reproducción de su fuerza laboral. El laudo del presidente se vio así influenciado por la insatisfacción de estas demandas y contempló la necesidad de concretizar y otorgar marcos legales a las necesidades del bienestar obrero. Delineándose a partir de entonces las principales prestaciones otorgadas en los contratos colectivos: las aportaciones de la empresa al fondo de ahorro, las ayudas para la renta de casas, los pagos de salarios en caso de enfermedad general y profesional. Estas prestaciones se fueron otorgando durante las siguientes presidencias, lo cual les valía a manera de presunción del auge económico reflejado en la vida obrera.

⁵⁴ *Ibid.* pp 162-164.

⁵⁵ Aguilar y Meyer; Rojas; Gonzáles ops cit

A todo lo anterior se adiciona la estabilidad económica y política que dieron a bien llamar a esta etapa como “el milagro mexicano”. (1940-1968) Es precisamente en esa época donde la relación del estado con los sindicatos se vuelve más estrecha y se podría llamar hasta prolifera para el proletariado y el pueblo en general, pues se logra la perpetuación de un salario real que se incrementará a la par del aumento en el costo de la vida. Lo anterior se debió en parte a la estabilidad de la misma organización obrera representada por la conservación del líder principal de la CTM Fidel Velásquez y el también mantenimiento del partido oficial como central política. (PRN... PRI) Sin embargo este sindicalismo “responsable” al igual que el milagro mexicano se resquebrajó en la década de los setentas y ochentas no solamente a raíz de la crisis económica, sino política e ideológicamente, presentándose fricciones en ambas organizaciones que hicieron necesaria la separación de filiales y militantes que no estaban dispuestos al incondicional sometimiento al Estado⁵⁶.

Con todo lo hasta aquí expuesto, se puede notar la importancia del movimiento obrero y de las movilizaciones populares para la consolidación del sistema capitalista en el país y la obtención mínima de derechos sociales. Así mismo se hace notar la necesidad de la consolidación de un gobierno estable para la legitimación de derechos laborales y sociales, este Estado mediador que surgió después de la revolución, respondió al avance en el proceso productivo, ya que necesitaba darle caminos legales a los conflictos de clase. Es así como los trabajadores tuvieron respuesta a sus demandas, primeramente con la creación del artículo 123 en la constitución y más tarde con la promulgación de la ley Federal del Trabajo, con los cuales se establece en México el derecho laboral. La finalidad de estas legislaciones se dirige a procurar (excepcionalmente en algunos casos) el mantenimiento del buen estado de la mano de obra, la cual representaba el sostén del desarrollo industrial del país, sin embargo, este no está conformado solamente por patrones y trabajadores, sino que también el mantenimiento de una población sana y la previsión de problemas sociales (indigencia, delincuencia, mortalidad precoz, etc.), son las bases para poder reproducir el modelo económico. Esta previsión por parte del Estado para mantener una sociedad adaptable debió tomar vías reales de atención, además de que esta procuración social era uno de los ideales prometidos por los caudillos revolucionarios: igualdad y mejoramiento de condiciones

⁵⁶ Saldívar (1994) “Estructura Socioeconómica de México II (1970-1993), Crisis y . . .”, p 63-66.

de vida. Sin embargo algunos sectores de la población han venido esperando estas promesas, aún en nuestros días⁵⁷.

2.3 La Seguridad Social: El papel del Estado.

La tarea del Estado surgido de la revolución era en teoría, la de aquel procurador de bienestar para la población, representante en general de los intereses nacionales que contemplan a la clase burguesa, la obrera y en general a toda la sociedad siguiendo la idea de la formación de un país independiente y un Estado soberano. Sin embargo, el papel que en hechos asumió se inclinaba a seguir fomentando el capitalismo y asumir el papel otorgado por los países imperialistas. De esta manera los ideales constitucionales se fueron adecuando a este sistema imperante, dejando ser de lado los compromisos adquiridos con la población respecto a la igualdad y procuración de bienestar social.

La misma estructura del sistema capitalista, según tesis de Rojas, crea la seguridad social como un instrumento que permite circunscribir las demandas de los trabajadores a la esfera del consumo, sin que las mismas alteren las relaciones sociales de producción del capitalismo, es decir que está lucha contra los efectos de la contradicción capital-trabajo, más nunca se dirige a eliminar la existencia de la estructura y organización social que generan la pauperización creciente de amplios sectores de la población, viéndose de esta manera su inclinación inherente hacia el interés capitalista⁵⁸.

La concepción mencionada puede parecer pesimista y nos hace dejar a un lado la naturaleza solidaria y humana de estas prestaciones. Sin embargo Álvarez nos propone que la seguridad social tiene como base filosófica la solidaridad y el equilibrio de la sociedad, adecuándose a sus necesidades además va evolucionando de acuerdo a su eficiencia y cobertura. Sus tres principales funciones son: el prevenir daños, atenuarlo o compensarlo si se presenta y mejorar la vida humana, para este autor la seguridad social no consiste en seguros sociales, ni asistencia sino que es un sistema de garantías contra contingencias de la vida humana, desde antes del nacimiento hasta la muerte, contingencias sobre las cuales la colectividad admite responsabilidad⁵⁹.

⁵⁷ Podemos hacer mención de los sectores rurales, que han sido relegados a segundo plano a causa de la centralización económica y de servicios.

⁵⁸ *Op.cit.*, p.77-87.

⁵⁹ Álvarez (1991) "Trabajo y Seguridad Social," p 87.

Por otro lado, según la definición "formal" la seguridad social es el conjunto de instituciones jurídicas y sociales destinadas a la cobertura de necesidades mínimas de la población. Pudiendo ser de carácter sanitario, o bien estrictamente social (subsídios de maternidad, invalidez, jubilación, etc.), dándose la distribución y sostenimiento de la misma dependiendo del establecimiento del régimen estatal. Como se puede apreciar esta concepción se encamina a garantizar las "mínimas" necesidades principalmente en materia de sanidad, pero el mantenimiento de estas necesidades está en función de la idea de salud a la que se desea acceder. Así la salud de la población juega un papel determinante en el mantenimiento de la estructura económica y social, sin embargo la forma en que se concibe y consume a la salud está en función de la clase a la que se pertenece. Por otro lado para la clase empresarial, la manutención de la mano de obra en condiciones óptimas, posibilita la máxima extracción y por tanto la evasión de la tasa de ganancia. Y para el trabajador, la procuración mínima de su salud, que le permite seguir en el proceso pudiendo vender su fuerza para la subsistencia de él y de su familia; de esta manera el acceso a la conservación de la salud, es un privilegio al que sólo puede acceder si se encuentra inmerso en la dinámica laboral. La salud para la mayoría de la población no es concebida como un derecho intrínseco del ser humano; a pesar de que en teoría, los organismos internacionales han afirmado este derecho como universal.⁶⁰

Las definiciones expuestas nos muestran la complejidad inmersa en la delimitación de las responsabilidades del Estado para con la sociedad y de estas en su interior. Las propuestas de los autores mencionados nos dan la impresión de una referencia a conceptos distintos, lo cual deja ver la plasticidad con la que se puede usar el concepto y sus objetivos. Esto debido a que "la seguridad social" no tiene una dinámica de acción definida, ya que sus protagonistas (el prestador y el destinatario) son definidos según la obligatoriedad y legitimidad que se le quiere otorgar a cada uno, además de que la misma prestación se asume como una responsabilidad o como un símbolo de solidaridad. Es así como el Estado y la sociedad en general asumimos el papel más conveniente en la

⁶⁰ La declaración de los derechos humanos en su artículo 22 señala que "toda persona, como miembro de la sociedad tiene derecho a la seguridad social y a obtener mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad" (lo anterior no concuerda con la ideología capitalista) en Rojas Pág. op. cit

procuración de la seguridad social y de la salud, interpretándose como un privilegio o un derecho.

El avance y complejización de los derechos de seguridad social están en función del desarrollo del capitalismo en cada país, de la formación social históricamente determinada, las situaciones internas así como externas en el ámbito mundial. En nuestro país el establecimiento de leyes y de instituciones que hagan efectivos los derechos de seguridad social para la clase trabajadora se establece a sesenta años de su existencia en el sistema capitalista. Las primeras leyes que se consideran las bases de los sistemas de seguridad social, de carácter obligatorio para aquellos trabajadores amparados por el Estado, fueron promulgadas en Alemania en 1883. La primera referente al seguro obligatorio de enfermedad, la segunda en 1884 y comprende el seguro por accidentes de trabajo en obreros y empleados de las empresas industriales, la tercera (1889) encaminada a instituir el seguro obligatorio de invalidez y vejez⁶¹. Estas leyes parecían la compensación al desgaste obrero sin embargo, los alcances de las mismas en México desde su concretización han sido paulatino, al igual que su "transformación" actual.

El otorgamiento del bienestar social en México ha pasado al igual que el establecimiento de su proceso productivo por una serie de transformaciones que van desde la caridad cristiana hacia los necesitados, la asunción del Estado en su papel de distribuidor de las mínimas necesidades en el mantenimiento de las fuerzas laborales, hasta las actuales metas del Estado regulador. Las posiciones en las que se ha comprometido con la sociedad giran en torno a las necesidades económico—políticas para la consolidación y mantenimiento del sistema capitalista. Esto se refleja en las respuestas sociales adaptadas a lo largo de la historia en los antecedentes del sistema de seguridad actual.

2.3.1 Los Antecedentes de la Seguridad Social a Cargo del Estado

Antes de la introducción del sistema capitalista la preocupación del estado por el sector popular era manejada solamente por beneficencias clericales y de ricos caritativos, ocupándose solamente por el último nivel de atención a la salud a través de hospitales, hospicios y nosocomios, siendo los servicios

⁶¹ Todas estas leyes fueron promulgadas por Otto Von Bismarck, el canciller de hierro de Guillermo I, quién como estrategia de control del proletariado y en contra del socialismo, instituyó dichos seguros. *Cit. Pos Rodríguez Tovar. "Derecho Mexicano de la Seguridad Social"*

limosnas y caridades para enfermos, mujeres y niños. En cuanto a la salubridad pública (alcantarillado, drenaje, lucha antirrápica, control e higiene de alimentos, etc) era también asumida como beneficencia, pues hasta el porfiriato el Consejo Superior de Salubridad estaba supeditado a la Junta Directora de Beneficencia y para comienzos del siglo pasó a depender de la Secretaría de Gobernación. A partir de entonces los fines de Sanidad se aceleraron a raíz de la apertura de más vías de comunicación que permitieran la explotación extranjera y la acumulación capitalista⁶².

Como lo habíamos mencionado anteriormente, fue hasta el triunfo revolucionario cuando el Estado visualizó a la salubridad y seguridad social como servicios necesarios para la población. Esta preocupación se hace tangible al llevarse a cabo el primer estudio médico financiado por el gobierno constitucionalista, realizado en 1916 por el ing. Alberto J. Pani, el cual concluye contundentemente que los principales problemas que aquejan a la mayor parte de la población son el hambre crónica que la tiene en una miseria fisiológica y como segundo problema plantea la mortalidad infantil de vida a esta mala alimentación y a la ignorancia en cuidados maternos. Por último señala la importancia de la insalubridad en las viviendas y termina su estudio indicando que “el problema verdadero de México consiste en higienizar física y moralmente su población y en procurar por todos los medios, una mejora en la precaria situación económica de nuestro proletariado”.⁶³

Es a partir de entonces cuando la salud de la población se conceptualiza como una inversión, tal como se visualizó la formación de infraestructura y vías de comunicación. Esto se refleja en una declaración de Rafael Silva; jefe del Departamento de Salubridad (1930—1932), pues asegura que la prosperidad de su proyecto se encamina a “que cada vida salvada, cada caso de enfermedad evitado representa mayor riqueza pública conservada en su máximo exponente: el factor humano, que es la base de todas las actividades productoras del país”⁶⁴. Así el proyecto de sanidad hasta ese momento no hacía mención de que las condiciones insalubres se debieran al proceso productivo sino que, lo atribuía a la ignorancia de la población. El compromiso del Estado con el mantenimiento de la salud obrera ha tenido que pasar por una larga espera; como se pudo observar en el apartado anterior, pues se ha tenido que someter a la conveniencia del proceso

⁶² Copiarnar (1982) *Necesidades Esenciales en México, Salud* p. 113-117.

⁶³ *Idem.* p. 116.

⁶⁴ *Ibid.*,

capitalista a escala mundial además de la aceptación y difusión de los proyectos sociales por parte del poder ejecutivo.

2.3.2 Aparecen las Instituciones de Asistencia Social

Con la aceleración del proceso industrializado que se vivía en el país después de la segunda guerra mundial fue necesaria la implementación de prestaciones en materia de salud proletaria, pero solamente ciertos grupos sociales podían gozar de dichos privilegios. Si bien en la constitución se mencionaba como un derecho el goce de salud a todo ciudadano, la forma en que se procuraría su cumplimiento, no era especificado. Si bien el proyecto de seguridad social y principalmente dirigida a la seguridad laboral se había ya plasmado desde principios de siglo y formo parte de los ideales revolucionarios.⁶⁵ No es hasta la mención como proyecto en los tres últimos años de la presidencia de Cárdenas que se contempla la existencia de una ley del Seguro Social, pensado como un seguro para los riesgos más frecuentes en las clases trabajadoras. Sin embargo la concreción de esta propuesta se llevó a cabo 7 años después, En el gobierno de Ávila Camacho (1940—1946). Es precisamente durante esta década de los cuarenta cuando se forman los primeros grandes hospitales de subespecialidades, siguiendo las pautas de la medicina norteamericana cuya concepción de una mejor atención y estudio de la enfermedad radica en dividir al cuerpo en sus órganos y sistemas. Además se le suma a este concepto la preocupación por: “la salud de México” vislumbrada desde el gobierno constitucionalista, identificando como principales problemas la desnutrición y la mortalidad infantil. Respondiendo así al crecimiento del país y al milagro económico en 1943 se funda el Hospital Infantil de México, al año siguiente se inaugura el Instituto Nacional de Cardiología y en 1946 el Hospital de Enfermedades de la Nutrición. De allí que la preocupación del Estado por los grandes problemas que retrasaban al país obtiene respuesta en la creación de “Centros” especializados de atención a los problemas de salud y en la creación de campañas de vacunación y en la distribución de desayunos escolares⁶⁶.

Por otro lado en el aspecto de protección legal al trabajador en 1941 se crea la Secretaría de Trabajo y Previsión Social reglamentándose el derecho de huelga. Esta vieja demanda obrera de la previsión social que en diversas

⁶⁵ Se tienen tres antecedentes en la historia del derecho laboral de la promulgación de leyes locales de protección laboral y garantía de la salud trabajadora

⁶⁶ *Idem* P. 118

entidades y en diferentes momentos sólo había cristalizado en disposiciones legales al fin alcanza su dimensión nacional y homogénea al crearse el Seguro Social en 1942, proyecto que abarcaba varias esferas de la salud de la clase trabajadora, pero al igual que su aparición la aplicación del sistema pasó por numerosos problemas para su ejercicio: se enfrentó a la falta de presupuesto y a consideraciones de índole política, además de la oposición al cobro de cuotas por parte de los obreros y patrones. La oposición cedió al otorgarse un carácter fiscal a las cuotas y facultando a las autoridades hacendatarias para cobrarlas. Así, es hasta 1944 cuando el IMSS pudo iniciar con sus funciones, enfrentándose con la paulatina disminución del presupuesto otorgado a la salud que en 1940 fue de 6.4% y para 1945 de 4.9%.⁶⁷ En los próximos 20 años el instituto se extendió en todo el país, instalando clínicas y unidades médicas, las primeras con mayor infraestructura física y de atención global mientras las segundas con servicios mínimos de atención a la enfermedad. Lo anterior obedeciendo al objetivo de procuración de la salud obrera cuya población se concentra en las áreas industriales que son las zonas urbanas en donde se instalan las clínicas y unidades, obedeciendo a la creciente demanda, se localizan dispersas unidades de salud en las zonas rurales de fácil acceso en la republica.

Podemos concluir que el IMSS se estructuró obedeciendo a sus tendencias generales en los servicios de salud, identificándose cuatro aspectos dominantes en su atención:

- 1) El crecimiento acelerado de los servicios médicos de las instituciones de seguridad social.
- 2) La extensión de una red hospitalaria de la SSA que finalmente quedó inconclusa.
- 3) La predilección por las campañas de inmunización sobre el resto de las medidas preventivas.
- 4) La atención a la salud rural en los hospitales se volvió casi exclusivamente curativa; con la excepción de las campañas contra el paludismo, de la viruela (1952) y de la fiebre amarilla (1962).

⁶⁷ Ignorando la creciente demanda de los servicios, ya que el objetivo era la extensión de este derecho a la población nacional, además no había una preocupación por mantener la calidad del servicio. *Cit pos., Idem*

Estos aspectos hacen notar la limitación de los alcances en materia de calidad de atención a la salud, además de ello el crecimiento económico del país llevaba consigo la generación de más empleo y por tanto el aumento en la población asegurada. Además, paralelo al crecimiento del país desde el ámbito poblacional hasta el económico resultaba insuficiente la dimensión del IMSS. Es así como En 1959, la Dirección General de Pensiones Civiles; que existía para los trabajadores del Estado, se transforma en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). En un inicio el IMSS y el ISSSTE no tenían relación alguna, pero las demandas de salud obligan a que posteriormente este organismo se coordine con el IMSS y la SSA para disponer de mecanismos de planeación y programación nacionales. Lo anterior obedece entre otras cosas a evitar la duplicación de servicios con el consiguiente aumento del costo global, lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos y aumentar la capacidad de los servicios, así como ampliar la cobertura a toda la población. Sin embargo esta comisión encontró limitaciones debidas en gran parte a la falta de políticas y programas comunes. Es entonces cuando se deja ver que el acelerado crecimiento del sector salud no correspondía al de la población y que bajo el auge económico del "milagro mexicano" favorecedor de esta expansión, no se había creado en las políticas de salud una clara conciencia de la necesidad de mejorar la salud del pueblo.

Es entonces cuando aparece la crisis sobre la objetividad de lo alcanzado, en estos años donde se buscan afanosamente las cifras que demuestren el estado de salud de la población y del "progreso de cada sexenio", las estadísticas empiezan a ser privilegiadas y los estudios en materia de salud y contaminación ambiental demuestran las consecuencias del sistema de producción. En 1971 se expide la Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental y en 1972 se crea la Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente. Los estudios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) revelaban que los altos índices de morbilidad y mortalidad eran atribuidos al "nivel de ingresos insuficientes (con su correlato: La desnutrición), la falta de agua potable, de instalaciones higiénicas y la marginalidad cultural..." sumando a lo anterior, "la concentración de las prestaciones y recursos en la atención a los sectores urbanos medios y altos y la desprotección de una gran parte de la población rural"⁶⁸.

⁶⁸ CONACYT, 1976. p.64,157 en Coplamar, *op. cit.*

En 1977 se fusionan dos instituciones dedicadas a la atención de la población infantil (INPI y el IMAN) para crearse el Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia (DIF)⁶⁹. Al año siguiente se establece el carácter obligatorio de la Cartilla Nacional de Vacunación y la demanda de los servicios de salud continua en aumento; esto atribuido en parte al elevado índice de crecimiento demográfico, por lo que el Estado se da a la tarea de implementar el Programa Nacional de Planificación Familiar unificando a las instituciones involucradas en su elaboración y práctica: SSA, IMSS, ISSSTE, DIF.

Las metas de este programa, aprobadas en octubre de 1977, consistían en reducir la tasa de crecimiento de la población al 2.5% anual para 1982; ya que de 1940 a 1975, la población se había triplicado⁷⁰. En ese mismo año se crean programas de solidaridad social para incorporar determinada población campesina al IMSS pero el presupuesto no permite la creación de infraestructura ni de personal, por lo que solamente se pretende capacitar a las mujeres de las comunidades y les es entregado un botiquín con un cuadro básico de menos de 20 medicamentos que ellas mismas prescribían, siendo remuneradas con un sueldo mensual. En mayo de 1979 se firma un convenio entre el IMSS y Coplamar para la creación de unidades médicas rurales en regiones desatendidas; según las cifras los próximos dos años fueron los más importantes en materia de infraestructura de salud en el área rural. De 30 clínicas hospitales de campo y 310 unidades médicas rurales que prestaban servicios de solidaridad social; cuyos beneficiarios mediante la realización de trabajos en beneficio de las colectividades tenían derecho a la asistencia farmacéutica así como quirúrgica y hospitalaria, en el periodo mencionado se sumaron 1794 unidades médicas y 11 clínicas—hospitales. Lo que denota que el crecimiento en la atención se concentró en el primer nivel y el desarrollo del segundo y tercer nivel continúan (hasta la fecha) en un lento crecimiento. Como se puede notar en este periodo de crisis cuando la participación en la salud por parte del Estado se hace notable, lo anterior se hace necesario debido a la mayor demanda y a la estructura de morbilidad que denotaba un atraso sanitario en las condiciones de vida de la mayoría de la población, lo cual dejaba ver que la preocupación por una

⁶⁹ La unión de ambas instituciones no solamente obedeció a evitar la duplicidad del servicio de asistencia a la niñez, sino que además de ello el análisis multidisciplinario de atención a la salud del niño hizo evidente la necesidad de una atención integral del contexto donde se desarrolla el infante la familia, por lo que aprovechando la dimensión resultante de la unión de ambas instituciones se planea un modelo de atención de atención familiar

⁷⁰ Si bien la densidad de la población había sido un incentivo de inversión en el mercado internacional para el Estado representaba costos de atención a la salud infantil y materna, que veía necesario limitar ya que estas poblaciones no tenían una importancia económica.

mayor industrialización solamente se centraba en el crecimiento económico, pero la atención en los problemas desencadenados por el aumento de la industria (centralización, cinturones de miseria, insuficiencia de recursos y servicios sanitarios) es casi nula. Las principales causas de muerte demuestran el atraso sanitario—asistencial en el país, ya que más de la cuarta parte de las muertes ocurridas en 1975 fueron por enfermedades infecciosas y parasitarias, además de que casi el 40% de la mortalidad total ocurrió en menores de 15 años. Las cifras anteriores se fueron reduciendo paulatinamente en las principales patologías y las edades a la muerte de manera alentadora; pero claro que estos avances se notaron más rápidamente en los informes estadísticos de cada sexenio⁷¹.

Así se puede observar que mientras en materia de consolidación capitalista el país se encontraba en constante avance, su reflejo en la salud de la población no correspondía al supuesto crecimiento económico, esto se puede explicar no solo por los límites de las políticas sociales sino, por el proceso mismo de desgaste de la mano de obra, al respecto es importante abordar este punto, pues como hemos visto la forma en que se enferma la población es el reflejo del sistema productivo.

2.3.3 Patrones de Desgaste en la Salud del Mexicano

El modelo médico occidental fue sobre el que se cimentaron los objetivos de la salud popular y por tanto esta orientación se guiaba en las causas meramente biológicas, buscando el agente patógeno. Como lo habíamos hecho patente en el primer capítulo de este trabajo, la percepción determinista y la fragmentación son conceptos fundamentales sobre los que se erige el capitalismo y por ende esto permea todo el aspecto humano. De esta manera sus limitaciones se hicieron evidentes en la práctica y en sus alcances, además su eficacia limitada no solamente obedece a su paradigma, sino que como lo hemos constatado, la estructura del sistema de seguridad social no tiene como finalidad la desaparición de las diferencias sociales, sino la “atenuación” de estas. Sin embargo los resultados demostraron que su finalidad era nula.

2.3.3.1 *Los Límites del Modelo Médico*

A pesar de la verificación objetiva del abatimiento de algunos de los principales indicadores de mortalidad, el paradigma médico entra en crisis,

⁷¹ López A, D. (1983) “La salud desigual en México” pp. 20-95.

o mejor dicho se hacen patentes sus deficiencias a principios de los años setentas en los cuales se analiza su estructura y se comprueba su acción, Menéndez y López, A.⁷² coinciden en caracterizar la práctica del modelo médico estatal de la siguiente manera:

Se ha tratado de extender su cobertura basado en instituciones de seguridad social, aumentando su porcentaje de derechohabientes. Este aumento se refleja en los porcentajes, pues de un 20% de derechohabientes en 1965, un 34% en 1985, se cubría a un 49% en 1986. Pero esta extensión se ha dado de manera diferencial y por tanto la atención también lo es, ya que se han concentrado la mayoría de los recursos en algunas instituciones, básicamente en el IMSS.

En cuanto a la orientación y concentración de acciones el modelo curativo, no solamente resulta costoso sino de baja eficacia con respecto a los principales problemas de salud. De esta manera los grandes costos del sector se dirigen a la adquisición de medicamentos y al uso creciente de equipo técnico, favoreciendo de esta manera a "la industria de la salud".

Es el predominio del modelo curativo el que se expresa en la ineficacia o en la eficacia limitada de la aplicación de programas que actúen sobre las causas básicas de la mortalidad y morbilidad: desnutrición, saneamiento, accidentes, contaminación, etc. Esta dominación no solamente favorece a los intereses de la industria de la salud, sino que también existe el trasfondo político que reproduce y legitima al sistema; la inducción médica fomenta directa o indirectamente la aceptación de la hegemonía y de dicha práctica por parte de los conjuntos sociales que ven y demandan este tipo de práctica como la mejor o por lo menos como la mejor que el sistema les puede dar.

De esta manera la dirección que sigue la seguridad social en materia de salud refleja los aspectos político—económicos que dominan al Estado, cuya preocupación por proporcionar un nivel de vida saludable se limita al aspecto de reproducción de fuerza laboral como estrategia de estabilidad social, lo anterior se hace patente en el porcentaje asignado al gasto en salud pública que desde la institucionalización de la misma (léase

⁷² López, A, D *idem* Apud Menéndez E en Laurell C (coord.) (1992) "Estado y políticas sociales en el Neoliberalismo" pp 221-254.

cardenismo) se ha ido reduciendo en cada sexenio, procurando el mínimo mantenimiento de la infraestructura y su funcionamiento. La misma organización en su estructura y en sus legislaciones en materia de salud no contiene en forma explícita el derecho a la salud, además de que sus disposiciones reglamentarias son obsoletas y con frecuencia no se exige su cumplimiento⁷³.

Las deficiencias mencionadas principalmente en el aspecto de la desigualdad en la calidad y acceso a los servicios hacen surgir una movilización social en el orden académico, apoyada por algunas organizaciones sindicales que exigen la atención a la salud obrera no solamente en su modalidad de filiación a una institución de salud sino a contemplar más allá de su accidental o máximo daño al responsabilizarse de los estragos de la dinámica laboral sobre la calidad de vida del trabajador. Lo anterior demuestra que la prometida mejora de las condiciones laborales a la par del crecimiento económico resulta paradójica e ilusoria. Estos movimientos dirigieron su mirada hacia el mundo del trabajador con una orientación social—médica, dejando ver que la relación salud y enfermedad es parte de un proceso social. De ahí los resultados parciales del antiguo paradigma médico que dirigido por una metodología biologicista halla desarticulado el aspecto social limitando su acción.

2.3.3.2 *La Medicina Social: Otra realidad.*

Surge así formalmente la Medicina Social que tratando de articular los criterios de unidad a lo social y lo biológico concibe a este proceso salud—enfermedad colectiva como la forma histórica específica del proceso biológico humano tal como se da en los grupos sociales en un momento determinado; de esta manera se contemplan simultáneamente los aspectos sociales y biológicos en la relación del proceso. Por mencionar algunos de los principales investigadores de la salud obrera y popular se encuentran: Laurell y Márquez⁷⁴, Rojas⁷⁵, Tecla⁷⁶ y Ortiz, Q⁷⁷. Ellos son parte de estas movilizaciones académicas guiadas por una metodología médico—social, que cuestionan las supuestas mejoras que en estadísticas y discursos definen las acciones de las políticas de salud de cada sexenio.

⁷³ Coplamar, *ibid.* p.251-255

⁷⁴ Laurell y Márquez, (1983) "*El desgaste obrero en México*"

⁷⁵ *Op. cit.*

⁷⁶ Tecla (1982) "*Enfermedad y Clase Obrera*"

⁷⁷ Ortiz Q, (1982) "*Salud en la Pobreza: El Proceso Salud-Enfermedad en el Tercer Mundo*"

Para llegar al estudio del proceso de trabajo y su repercusión sobre la salud se hizo necesario una metodología que contemplara los aspectos sociales y biológicos con los que entra en contacto el trabajador, y la relación que estos guardan con la salud y calidad de vida del obrero. De esta manera las condiciones laborales no solamente se contemplaron como un contexto, sino que se vislumbraron como un proceso biológico—psíquico, que no sólo representa una situación de riesgo, sino que es el componente determinante de su manera específica de vivir en sociedad. Por lo mismo se planteó que para su análisis se debe considerar la relación que se establece entre el objeto de trabajo, la tecnología y el consumo de la fuerza en el proceso productivo, sin embargo los datos que faciliten analizarlo son difíciles de concretizar sobre todo si se toma en cuenta el deficiente y manipulado sistema estadístico que en materia de salud se tiene en el país⁷⁸.

Para dar un ejemplo de esta orientación podemos citar los estudios de Laurell y Márquez, en los que relaciona las etapas del desarrollo socioeconómico en México y el patrón de desgaste obrero, sus resultados arrojaron resultados heterogéneos, esto debido a que la introducción de nuevas tecnologías no fue motivo para desplazar los antiguos modos de producción. En ocasiones los antiguos sistemas eran más baratos por la baja cotización de la mano de obra, siendo necesaria la introducción de tecnología una vez que los métodos de explotación máxima de la mano de obra se hacían imposibles para los obreros o resultaban limitados por las legislaciones laborales. En los procesos productivos del periodo en que la economía se basaba en la actividad exportadora de materias primas (fines del s. XIX) la tecnología era tradicional y los procesos productivos eran la cooperación simple y manufactura los cuales corresponden a la extracción de plusvalía absoluta. En la etapa en la que el país entra a la producción propiamente capitalista (1945); auspiciado por el avance en la industria, la integración al mercado y tecnologías mundiales así como del consumo de la mano de obra, se transita sucesivamente a través de métodos tecnológicos como son: el maquinismo, el taylorismo—fordismo y lentamente se introducía la automatización. Todas estas formas de extracción relativa de plusvalía y el avance tecnológico generaron mayor plusvalía y al mismo tiempo se iba prescindiendo del control externo.

Por otra parte, en relación con los efectos de las condiciones técnicas y de organización, sobre los procesos conductuales y biológicos del individuo

⁷⁸ Opinión propuesta por los autores mencionados

que presta su fuerza de trabajo la complejidad de aquellas se suma a las características físico—químicas y mecánicas del lugar, influenciando la aparición de un perfil psicobiológico en el trabajador. Precisamente Laurell encontró que existen diferencias en el patrón de desgaste de cada proceso laboral, esto sumado a los aspectos socioeconómicos que rodean al trabajador explican los efectos en su salud.

Los resultados de esta autora⁷⁹ demuestran lo siguiente:

- En los procesos de cooperación simple y manufactura, el patrón de desgaste consiste básicamente de fatiga, alto consumo calórico y descanso deficiente. En la manufactura se inicia la tensión del trabajador junto con la exigencia de una mayor velocidad, por lo que la mayor afección es en lo orgánico.
- En el maquinismo se reduce ligeramente el consumo calórico y la fatiga muscular, agregándose la presión por producir una determinada cantidad de trabajo, no accidentarse y las alteraciones de los ritmos orgánicos afectan también la convivencia familiar.
- El taylorismo y fordismo además de la alteración en los puntos anteriores, se incrementan la tensión por alcanzar el ritmo impuesto por la banda o cadena, además de la restricción en la movilidad y aumentan los daños por elementos ambientales.
- En los procesos automatizados aumenta la presión por mantener una “no actividad”, a diferencia de los procesos anteriores en que se presenta el exceso de ella, aquí en cambio se enfrentan a vencer el desinterés y la monotonía.

La existencia de los anteriores modos de producción se conjugan con aspectos ligados al desarrollo económico particular e histórico de la sociedad, dando lugar a niveles retributivos en el salario, el grado de desarrollo de procesos laborales, acceso diferenciado a la vivienda, la educación, atención médica, uso del tiempo libre y niveles de obtención de satisfactores entre otros aspectos, los cuales en conjunto desembocan en la calidad de vida y salud del trabajador.

⁷⁹ Laurell y Márquez *op. cit*

Este fenómeno de salud-enfermedad y su relación con el proceso productivo se hace visible en los cuadros de patologías que presenta el país, reflejándose también la acción de las políticas de salud pública y son precisamente los índices de morbilidad y mortalidad los que representan en sus últimas consecuencias la interacción entre el factor humano, el modo de producción y la seguridad social como una atenuante o nivelador de ambos.

2.3.4 Los Relativos Avances en la Salud

Las estadísticas han sido utilizadas para demostrar el progreso de los niveles socioeconómicos y su reflejo en la salud, sin embargo la presentación aislada de estos datos ha sido objeto de tergiversación y de una ilusoria mejora en la calidad de vida. Un ejemplo de esto son los datos reportados por la Conapo en 1979⁸⁰, en donde la esperanza de vida al nacer era de 62 años y en las principales causas de muerte disminuían las enfermedades infecciosas e incrementaban las crónico—degenerativas, hecho que hacía jactarse al Estado y a las instituciones de salud del progreso que vivía el país sin embargo tal y como muchos investigadores lo han confirmado estos datos rebelan sólo una mejora en el saneamiento público, pues al hacer un análisis de la edad con relación a las defunciones se hizo evidente un decremento de la mortalidad en los primeros años de vida, pero no así en la edad productiva, que es cuando el desgaste generado al consumirse la fuerza de trabajo pesa sobre la mortalidad. A quince años la situación no ha cambiado del todo pues en 1993 la SSA reportó que la edad promedio de las defunciones de ese año fue de 52.4 años⁸¹. Este fenómeno sigue en avance pues para 1996 (último año disponible en 1999) la mortalidad en las edades de 35 a 65 años iba en aumento; esto a pesar de que la esperanza de vida se estima en 75 años⁸²; lo cual hace reflexionar sobre la calidad de vida y estado de salud que se alcanzará a esta edad; de tomar en cuenta las estadísticas de morbilidad la mayoría de la población padecerá una enfermedad crónica.

Desde mediados de los años setentas han ido en aumento los padecimientos cancerígenos, las enfermedades isquémicas del corazón y los accidentes; a la fecha representan las principales causas de muerte⁸³. Todos estos padecimientos son asociados al proceso laboral y al estilo de vida de las

⁸⁰ Coplanar, cit post

⁸¹ Secretaría de Salubridad y Asistencia. *Estadísticas Vitales, 1993*

⁸² INEGI, *Censo Nacional de Población y Vivienda, 1996*.

⁸³ SSA, 1996.

sociedades industrializadas, pues los tumores malignos son provocados en su mayoría por agentes químicos a los que ha estado expuesto el trabajador; incluso se han llegado a relacionar con altas condiciones estresantes. A su vez las enfermedades cardiovasculares son una patología fuertemente asociada al estrés que se genera en el estilo de vida ciudadano, pues las situaciones conflictivas que caracterizan este medio son las causas de que individuos menos adaptables desarrollen padecimientos de hipertensión y trastornos cardiovasculares, aunque se podría poner en duda la supuesta vulnerabilidad para unos y adaptación para otros⁸⁴. Por su parte los accidentes demuestran la inadecuada organización del proceso laboral y la cada vez más complicada interacción entre la tecnología y sus consecuencias.

Los riesgos laborales han ido aumentando con el avance industrial por ejemplo, desde 1958 hasta 1976 el porcentaje se elevó en 23%, la tasa de accidentes aumento un 22.8% y la de las enfermedades laborales aumentó en un 127%⁸⁵. Con lo anterior se puede afirmar que el aumento de las enfermedades laborales desde el punto de vista de salud pública se consideró que alcanzó niveles epidémicos que repercutían de manera importante en el pago de incapacidades y en la pérdida de días productivos, por lo que se hizo necesaria la regulación del pago y compensación a la salud obrera. Además de la complicada interacción con la tecnología las investigaciones en materia de salud obrera dejaron ver una negligencia empresarial con respecto a la exposición de sustancias dañinas y situaciones peligrosas sin una adecuada preparación y protección para el trabajador; pero esta situación solamente ha sido encubierta pues desde la publicación de las condiciones de salud obrera y el notable índice de mortalidad por accidentes que se reportó a finales de los setentas, las resoluciones en este aspecto solamente se dirigieron a enfatizar el uso del equipo de protección personal y la monetarización de la salud (en el ámbito impositivo, pago de incapacidades, horas extras, indemnizaciones, etc), más que a la búsqueda efectiva de eliminar condiciones de trabajo inseguras.

2.3.4.1 *La Dimensión Política de la Atención a la Salud Obrera*

La noción tradicional de salud obrera, tiene origen preciso en el Estado a través de las instituciones como el IMSS o el ISSSTE, que la han entendido como la protección al sector estratégico en la economía capitalista. La preocupación por la salud del trabajador tiene además una cara política,

⁸⁴ Mustashi, P (1981) "*Trabajo, estrés e Hipertensión Arterial*"

⁸⁵ Coplamar apud. Laurell y Marquez *ops cit*.

pues en la búsqueda de mejores condiciones de vida y trabajo el Estado se reivindica como representante de la sociedad y las instituciones de seguridad social continúan monopolizando la fijación de "prioridades", con lo cual el afectado se convierte en un "protegido", con el único derecho del silencio. Aquí es donde entra la ciencia a legitimar el manejo político de la salud, tratando los problemas en su dimensión orgánica y callando la dimensión social. Por lo tanto el pago que las instituciones exigen al trabajador no es para vigilar las condiciones que influyen en su salud, sino para hacer oficial el derecho a exclusivamente enfermar de aquellos problemas orgánicos que no entorpezcan el inmediato reingreso de la producción, ilegitimando los de índole psicológica bajo pena de sanción o exclusión del trabajo en los casos graves de individuos no productivos.

Las políticas de salud del Estado mexicano como lo hemos venido mencionando, a partir de los años cuarenta pueden caracterizarse por⁸⁶:

- a) Atender solamente a una fracción de la población.
- b) Prestar servicios de salud que no reúnen los requisitos de accesibilidad geográfica, económica, suficiencia y sobre todo que no son congruentes con las necesidades de salud de la población.
- c) Un modelo de atención curativo y la multiplicidad de programas y planes inconexos sobre un mismo problema o área.
- d) La baja prioridad otorgada al gasto en salud y la legislación en la materia que no contiene en forma explícita el derecho en la salud y no son acordes las legislaciones con las necesidades además de que con frecuencia no se exige su cumplimiento.

En cuanto a la cobertura y acceso a los servicios de salud por parte de la población el porcentaje en 1978 era de un 58% de la población nacional, formado a su vez por 24% de la seguridad social, 19% de la asistencia social y 12% de los servicios particulares los anterior significa que el 45% de la población quedaba sin posibilidad de recibir servicios médicos. El análisis de las expectativas de cobertura para el año 2000 no era alentador; de seguir con la misma estructura y política de funcionamiento. Se estimaba que incluso se presentaría una capacidad ligeramente menor de los servicios de salud, quedando sin cubrir un 46% de la población, 1% más que en

⁸⁶ Coplamar, *op. cit.*

1978, pero en números absolutos un monto poblacional mucho mayor. Sin embargo las aspiraciones “teóricas” del sistema en materia de salud persiguen cubrir el total de la población nacional en el 2000. Lo anterior es contradictorio con las estrategias e índices de crecimiento en cuanto a estructura y servicios las aspiraciones para satisfacer la cobertura se han limitado a la reorganización de los servicios elevando a rango constitucional el derecho a la salud para todos los residentes de la República además de lo anterior la tasa de crecimiento en la estructura del servicio médico se ha concentrado al nivel de médicos especialistas, existiendo un decremento en el ámbito de cuidados técnicos como lo son las enfermeras y los paramédicos. Sumando a lo anterior la capacidad de atención de las instituciones de salud equivalentes al 30.7% de la población nacional (1978)⁸⁷ lo cual deja ver que las aspiraciones no han concordado con la capacidad de cobertura que posee el sector salud hasta nuestros días.

La acción del gobierno ante el limitado alcance de los servicios de salud se reflejó en énfasis hecho al respecto en el Plan Nacional de Desarrollo de la presidencia de Miguel de la Madrid, en el que se perseguía: tender hacia una cobertura nacional, garantizando el mínimo razonable de calidad para todos los habitantes del país; mejorando el nivel de salud de la población, particularmente de los sectores rurales y urbanos rezagados, y con especial preocupación por los grupos vulnerables. Sin embargo la atención a este rubro se limitó a plasmarse en la Ley General de Salud, reglamentando el artículo cuarto constitucional. Pero la salud de la población no se obtiene por decreto sino en acciones acordes a la realidad histórica del país. Muestra de este “interés” es el gasto asignado a la salud en donde México tiene en las cifras del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el poco honroso mérito de ser el país—de entre 25—que menos recursos destina a este rubro⁸⁸.

Pero la reducción de los gastos en materia de salud y seguridad social no solamente obedece a disposiciones internas sino que tiene tras de sí la presión del capitalismo financiero internacional a través del Fondo Monetario Internacional; es así como la ambición de avance en el ámbito económico tiene su costo social, principalmente afectando a las clases populares. A pesar de esto, es necesario que aquí se exponga a grandes rasgos, cuales han sido las repercusiones en la atención a la salud de la población, de las nuevas prácticas políticas y económicas.

⁸⁷ López A, *op.cit.*

⁸⁸ Rojas, *op.cit.*

2.3.4.2 *La Reducción del Papel del Estado en las Políticas de Bienestar*

La acción en materia de salud se ha ido reformando según las políticas y los resultados obtenidos en cada época, paralelamente con el plan de consolidación capitalista. Menéndez, hace un análisis de la continuidad y discontinuidad del proyecto sanitarista en México en donde expone que de un proyecto asistencial centralizado se cambia a otro proyecto que halla en la descentralización la clave de su funcionamiento. Antes del cardenismo, las estrategias de salud eran responsabilidad a escala estatal, provincial y municipal por lo que los resultados y acciones dependían de los recursos y de la administración particular; a lo que se atribuía las altas tasas de mortalidad, por lo que con la creación de las instituciones se veía en la centralización del sector salud la solución para su mejora. Con lo anterior la normalización y decisión pasó a cargo de la dirección centralizada, ajena a propuestas de los estados y mucho menos de los municipios. El proceso de industrialización cuestionó la organización municipal como eje de las relaciones laborales y de condiciones de vida, pasando a ser la localidad el lugar donde se expresan estas relaciones, las cuales son relevantes para las políticas de salud diferencial. Este proceso se evidencia con la creación del IMSS que suponía un tipo de organización financiera en el cual intervenía el Estado, los patrones y los trabajadores, es decir relaciones genéricas que operaban a través de las relaciones laborales. Así mismo la expansión diferencial de los servicios en las áreas rurales también evidenció la importancia de las relaciones de trabajo sobre las comunitarias. La expansión de los servicios a los sectores “marginales” obedeció sobre todo una necesidad de legitimación ideológico—política ya que estos sectores representan una alta potencialidad de violencia. Estos aspectos hacen evidente que el tipo de respuesta social a la enfermedad variará de un grupo social al otro, de una zona a otra, lo cual dependerá de muchas circunstancias concretas pero sobre todo del factor económico, en la medida de la importancia estratégica que tengan en la economía de los distintos grupos o zonas⁸⁹.

Como alternativa para mejorar los servicios de salud el gobierno a principios de los ochentas comenzó a plantearse medidas de descentralización, que en un nivel aparente delegarían a los estados y municipios las acciones de salud y salubridad, reservando el nivel central para actividades casi exclusivamente normativas. Esta descentralización sirve, entre otros planes, como objetivo—instrumento que busca abatir

⁸⁹ Rojas *op cit*

daños, extender la cobertura, abaratar los costos y aminorar la desocupación médica. Dentro de las actividades a escala central se dirigen al nivel inmunológico y epidemiológico, así como control de productos alimenticios, farmacéuticos y a la calidad ambiental. En cuanto a las responsabilidades de la jurisdicción (en coordinación de los niveles central y estatal) están⁹⁰:

- 1) La prestación de los servicios personales en el control de las enfermedades crónico—degenerativas.
- 2) Actividades conjuntas, como las de autorización de construcciones y el control de rastros.
- 3) Actividades que repercuten o tienen impacto en la salud, como es el caso de la ejecución de obras de saneamiento, de aprovisionamiento de agua potable y alcantarillado.

Así se puede ver que la organización del modelo de atención ha oscilado entre la centralización—descentralización, como soluciones perpetuas; sin embargo la actual descentralización no obedece a una real preocupación por el progreso en la salud del país sino que forma parte de las estrategias propuestas en los países del capitalismo central que integra dos proyectos aparentemente conflictivos: la privatización y reducción del papel del Estado en las políticas de bienestar, esto tanto desde una perspectiva política como económica y la extensión de coberturas basadas en el menor costo posible. Esto explica la “invitación” a la participación para el adiestramiento en materia de salud para los habitantes de comunidades rurales y urbanas marginadas desde la presidencia de Miguel de la Madrid. Es entonces cuando a nuestro parecer se hace razonable que con un cambio de jerarquización en la organización del sistema de salud; así como en el establecimiento de una ley constitucional, no se logran las mejoras necesarias.

2.4 Las Reformas Neoliberales y sus Implicaciones Sociales

El cuestionamiento y la crítica al Estado benefactor se colocaron en el centro de la polémica a principio de los ochenta, lo que décadas atrás fue aplaudido, apoyado e impulsado por los empresarios hoy iba a ser

⁹⁰ Copíamar, *idem*

condenado como la causa fundamental de la crisis. La asociación de los males económicos y sociales del país con la creciente intervención estatal condujo al país a elevar y privilegiar los postulados de liberalismo económico como los más apropiados para encontrar una salida a la crisis y evitar en lo futuro su repetición (aunque desde su implantación ésta ha sido constante), otra variable a considerar en adopción de estas transformaciones es atribuible al predominio de las relaciones con EE.UU., la tendencia a una mayor integración y reinserción subordinada de la economía mexicana a la economía norteamericana y el capital transnacional⁹¹.

A partir de 1982 se inician propiamente las políticas de liberación, apertura y ajustes económicos como parte de un proceso más amplio de modernización económica y reforma del Estado. Este proceso tiene varias fases y dimensiones sus antecedentes son: la crisis de la deuda, un alto déficit, falta de reservas internacionales, escasez de crédito y capital externo y un alto índice de inflación. La fase más importante empezó en 1989 a partir de la instrumentación de una decidida política de privatización y desincorporación de una parte importante de empresas estatales, las políticas de cambio y ajustes estructurales fueron⁹²: a) la apertura comercial; b) desregulación; c) adelgazamiento del Estado y d) saneamiento del gasto y finanzas públicas: Todas estas medidas fueron la respuesta a la lenta o nula solución por parte del Estado, atribuyendo esto a su carácter paternalista y populista.

La política económica de Miguel de la Madrid se establece en un esquema similar al seguido en otras latitudes obedeciendo a la introducción del mercado como principal timón de la economía. Los objetivos para la introducción de este nuevo sistema neoliberal implicaban: 1) ajustes al gasto público en un breve plazo; 2) que las políticas de empleo, salariales y de beneficios sociales se elaborarían de tal forma que el Estado no "recargaría" excesivamente su presupuesto en gastos improductivos; 3) que se diversificaría la economía y se abriría hacia el exterior; 4) el crédito se sometería a los mecanismos competitivos prevalecientes en el mercado y 5) la necesaria reestructuración del pacto social surgido en el México moderno: el paso de una relación semi—corporativista con los trabajadores y empresarios a un neocorporativismo que permitiera flexibilización en las relaciones laborales y salariales para una "moderna" reproducción de la fuerza de trabajo. Todas estas medidas dieron resultados diferenciales en la economía, pues se trataba de romper con una herencia institucional, de un

⁹¹ Gonzáles, *Op. cit.*

⁹² Saldívar *op.ci.* p. 76-78

adelgazamiento a toda costa y un salto de una economía parcialmente cerrada a una apertura total. Además se suman las transformaciones y “ajustes” a las políticas sociales y relaciones laborales que incluso han costado la pérdida de logros ya alcanzados y beneficios comunes que bajo la perspectiva del neoliberalismo interfieren en la anhelada “libertad” que desembocará en la igualdad de oportunidades, en donde el Estado no tiene mas misión que la regulación, sin un entorpecimiento para el capital⁹³.

Dentro de las medidas transformadoras y sus resultados expondremos brevemente Algunos de ellos para juzgar sus beneficios y desventajas para el país, especialmente para el grueso de la población que es donde finalmente recaen los efectos de estas reformas político—económicas.

2.4.1 Privatización

Desde la consolidación del Estado posrevolucionario la introducción al sistema capitalista dependió de la intervención del mismo, ya que la aparición de la burguesía fue posterior a la fase de acumulación nacional que quedó en manos estatales. Sin embargo en el proceso combinado de apertura económica y modernización la empresa pública quedó en desventajosa posición, pues su desempeño se va a identificar precisamente con las anacrónicas formas de subsidio estatal y de financiamiento deficitario. De este modo la ineficiencia productiva y la baja rentabilidad de la empresa estaban, según el nuevo liberalismo, relacionadas con la adiposidad del Estado, al cual había que quitarle lastre para lograr una movilización más ligera y exitosa. Así se entendía que la empresa pública se desempeñaba dentro de un Estado poco eficiente, sobre protector y muy implicado en las insanas prácticas de la corrupción y el uso clientelar de sus recursos. Dentro de esta perspectiva, al finalizar la década de los ochenta el país tenía en la empresa pública no un eficaz instrumento para el desarrollo y crecimiento económico; como de alguna manera lo fue en los cuarenta, sino como un obstáculo al cambio y a la modernización capitalista; entendida esta última como el establecimiento de una política desregulacionista, de apertura al exterior y de cara a la competencia internacional.

El proceso de privatización se aceleró a partir de 1989, con la desincorporación y venta de compañías de aviación, la telefonía, la banca, la mayoría de los ingenios azucareros, de construcción, auto partes y carros

⁹³ Guillér R (1997), “*La Contrarrevolución Neoliberal*”, p-97

de ferrocarril, así como venta de minas y de petroquímicas secundarias. En la primavera de 1993 se concluyó el proceso de desincorporación y venta del sector industrial, con excepción de PEMEX y la Comisión Federal de Electricidad, así durante el sexenio de Salinas de Gortari se vendieron en el país el 50% restante del total de 432 empresas del sector industrial paraestatal consideradas como no prioritarias ni estratégicas. Esta privatización permitió liquidar deudas, ahorrarse intereses y la deuda interna pública se redujo del 50% del PIB (Producto Interno Bruto) en 1982 a menos del 20% en 1992⁹⁴. A pesar de estas reformas el Estado sigue teniendo el control global y macro de la economía, pues el disminuir su participación directa implicó la pérdida de los instrumentos de la política económica y fiscal. Con lo anterior se espera que los estímulos y los subsidios se logren a través del mercado, bajo el lema de que a mayor competencia, mayor eficiencia.

Sin embargo este proceso de desincorporación de las empresas en las que el Estado participa ha adolecido de deficiencias. A este respecto el economista del sector público Carlos Tello Macías señala cinco de ellas⁹⁵:

- A. En primer lugar es enorme la discrecionalidad administrativa y económica del ejecutivo para resolver lo que es “y lo que no es” prioritario. Es poco lo que puede decir y opinar sobre el particular la sociedad, sus sectores organizados y el poder legislativo. Tampoco existen procedimientos racionales y operativos sujetos a control, para tomar en consideración la opinión de los directamente afectados por las decisiones de desincorporación.
- B. En segundo lugar, la forma y los procedimientos mediante los cuales se ha llevado a la privatización no han sido lo suficientemente transparentes. La información sobre precios de venta, condiciones, nombres de aspirantes, situación de las empresas enajenadas y razones que llevan a la desincorporación generalmente no se proporciona, ello cancela la posibilidad a la sociedad para expresarse y opinar.
- C. En tercer lugar, consideraciones sobre la importancia de una empresa pública no parecen tomarse en cuenta — por lo menos ello no se hace público—en las decisiones de su desincorporación.

⁹⁴ Saldivar, *op cit.* pp 162.

⁹⁵ Cit.pos. Guillén *idem* P. 120.

- D. No se explica las razones que llevan al gobierno a privatizar empresas sanas, que no representan carga alguna para las finanzas públicas y que su mercado y sus posibilidades de crecimiento están íntimamente asociadas a otras empresas públicas “que hasta el momento no se desincorporaron”. Negocios jugosos cuyos activos y utilidades pasan a ser propiedad privada.
- E. En quinto lugar, cuando se han ofrecido razones para fundamentar la privatización, no siempre es consiente pues se han utilizado los mismos argumentos para apoyar la participación del Estado en una actividad y para razonar después su desincorporación.

Así la supuesta liberación del mercado que a la vez se reflejaría en la igualdad de oportunidades y el adelgazamiento del Estado para su mejor funcionamiento, ha resultado un proceso lleno de incertidumbres y de turbios manejos donde los beneficiarios han sido la misma élite estatal y la participación de la ciudadanía ha sido meramente contemplativa. Lo anterior contradice las tesis mismas del supuesto neo liberalismo. Ya que la liviandad del Estado también obedece a un menor poder por parte del mismo para poner en manos de los ciudadanos la capacidad de elección y libertad de opciones. Lo anterior demuestra la ambigüedad de los postulados neoliberales y lo difícil que resulta para las instituciones el ceder el poder a quizá otra nueva institución, representada ahora en el poder mercantil siempre presente pero protegido por el Estado. De allí que se cuestione la viabilidad del proyecto neoliberal en México, al igual que en otros países no sólo los llamados subdesarrollados, sino incluso Hong Kong, Taiwán y Corea del Sur han restringido la aplicación de la total privatización de las empresas públicas combinando el intervencionismo estatal y el subsidio en los productos básicos con el liberalismo económico⁹⁶.

2.4.2 Inversión Externa y Desregulación del Mercado

A partir de la política de privatización México incitó a los inversionistas extranjeros para que colocaran sus capitales en el país, lo anterior se logró por varios factores entre ellos la rebaja sistemática de impuestos y desregulación de los mercados laborales; esto tanto a nivel de relaciones obrero patronales, como en menores requisitos y condiciones de establecimiento en la inversión. Además de que esta preferencia se basa en

⁹⁶ Idem

el crecimiento económico, control de la inflación, estabilidad política y obviamente el acuerdo de libre comercio (TLC), el cual constituyó un gran incentivo para la inversión.

Los recursos externos llegaron a alcanzar una cuarta parte de la inversión total en los cuatro primeros años del sexenio de Gortari. La reactivación del capital internacional fue favorecida por las reformas a la inversión cuya finalidad fue eliminar la discrecionalidad en la aprobación de proyectos de inversión, así como agilizar los trámites burocráticos y de administración para su ingreso y aceptación.

De cualquier modo a pesar de los avances reportados en la actividad económica, en el país se avizoraban serios efectos de crisis: el acelerado crecimiento de las importaciones, el insuficiente ahorro interno⁹⁷, la sobre evaluación del tipo de cambio y el aumento en el déficit de la balanza comercial, entre otros, eran indicadores de crisis. Así la economía mexicana se transformó de bastante cerrada a otra bastante abierta, de alta participación del Estado a una alta participación del sector privado. De esta manera para muchos políticos el riesgo latente para el país era asentar su estrategia económica a mediano y largo plazo en el ahorro externo y la disponibilidad de capital extranjero. Del mismo modo, resulta preocupante el que las exportaciones de las maquiladoras pasaran a formar el principal rubro con aproximadamente el 40% dentro de la estructura de exportaciones totales.

Mientras que la cada vez más laxa regulación del mercado favorece a los grandes capitales extranjeros, por el otro lado la pequeña y mediana industria ven acaparado su limitado mercado por las empresas transnacionales, además a esto sumamos que el 50% de la pequeña y mediana empresa está comprendida en actividades de productividad ínfima, de baja calidad y poco valor agregado: panaderías, tintorerías, molinos, reparación y producción de calzado, textiles, etc. Con el incremento en el costo del capital de préstamo aumentaron los problemas de liquidez de muchas empresas. También enfrentando dificultades para conseguir créditos debido a la diferencia entre las tasas de interés activa y la pasiva. Se requiere así construir redes de una estructura productiva eficiente, con ventajas competitivas dinámicas, donde se combine el uso intensivo de mano de obra con tecnologías de punta. Todo esto obedeciendo al precepto de competitividad abierta y globalizada. "Donde la única verdadera

⁹⁷ Las razones resultan cuestionables y se pueden atribuir a un bajo nivel adquisitivo y a una alta propensión al consumo

protección para los consumidores es la competencia”, Milton y Rose Friedman⁹⁸ autores de estos postulados neoliberales sostenían que la libertad en el mercado sin restricciones gubernamentales solamente es la muestra de las tentativas más extremas por controlar nuestro comportamiento por parte del poder debiendo abatirse a todos los niveles de la sociedad.

2.4.3 Antimonopolios

Sin duda uno de los propósitos de la venta de la empresa pública era eliminar prácticas oligopólicas inadecuadas. Sin embargo a pesar de lo expresamente declarado y buscado, con la privatización se crearon en la práctica nuevos monopolios sólo que ahora privados.

Después de Brasil, nuestro país es el que presenta mayor índice de concentración de la economía en toda América Latina, esta concepción se da tanto en la rama industrial como del comercio, los servicios y el sector financiero y bancario. Casi las dos terceras partes del PIB son absorbidas por 27 grupos financieros y más de las dos terceras partes del total de depósitos lo absorben tres grupos de banca múltiple. De tal suerte, se supone que el Estado gendarme aplicaría la ley contra aquellos que haya disfrutado del paraíso económico durante más de 50 años. Con esto se afirma que los nuevos liberales mexicanos han actuado como verdaderos conservadores, en lo político y social y solamente se han aplicado las recetas y los estilos neoliberales norteamericanos, sólo para ir a tono con el TLC⁹⁹.

Además se debe señalar que la aparente exhortación liberal contra los monopolios solamente se restringe a los gubernamentales ya que postula que si es “inevitable” la creación de monopolios, estos no deben ser estatales pues entorpecen la libre competencia y libertad de elección del consumidor y sobre todo los monopolios privados favorecen al mercado ya que sus productos o servicios abaratan los costos e introducen con esto el elemento de competencia. Sin embargo esta situación para las futuras empresas nacionales hace tortuosa su introducción al mercado donde tienen que lidiar con un contrincante superior en todos los aspectos que ofrece el abaratamiento que a estos les resulta imposible de solventar. De ahí que la ley que cuestiona y sanciona las conductas monopolísticas sea una vía más para lograr la privatización y desregulación que estorban a la globalización

⁹⁸ *ci. pos.* Guillén R, pag. 13-72.

⁹⁹ Guillén *Op. cit* 73-88

del mercado. Sin embargo, en esta ley quedó un margen de restricción, donde se señalan aquellos casos en que las empresas del Estado no deben considerarse como monopólicas si se ejercen de manera exclusiva y en distintas áreas consideradas como estratégicas para la nación. Lo antes señalado deja una esperanza sobre la soberanía de la nación y de ser justo el Estado en la procuración del bienestar social, sin embargo las consideradas "áreas estratégicas" quedarían a juicio no del Estado, sino de los burócratas a cargo.

2.4.4 El Neocorporativismo

Como lo expusimos anteriormente la sindicalización de la clase trabajadora representó en su debido tiempo un elemento de consolidación del proyecto de clase, una arma de presión para obtener los derechos y las normas laborales necesarias para la negociación capitalista. Posteriormente también sirvió para la perpetuación del poder en manos del partido oficial, perdiéndose la voz obrera para dar paso a la manipulación política y la atenuación de brotes de inconformidad argumentando la protección del trabajador se dio origen al negocio sindical que extraía ilícitas ganancias tanto del grupo obrero como del patronal. Esta situación, según el gobierno de Gortari alejaba a los empresarios para establecerse en el país, argumentando lo anterior el Estado se a dado a la tarea de analizar y tomar distancia de las corporaciones sindicales. Sin embargo resulta un arma de dos filos el romper las estrechas relaciones con este grupo, pues representa un elemento de estabilidad social.

En esta última década del siglo hemos sido testigos de la deslegitimidad del Estado autoritario y su triple eje de sustentación: el corporativismo, el centralismo y el presidencialismo. Saldívar,¹⁰⁰ propone que un producto directo de tal pérdida de legitimidad es el débil y errático crecimiento de las organizaciones sociales, los partidos, los sindicatos y la sociedad civil, por lo que propone que el desligamiento del PRI se dará en la medida en que éste no acepte y se oponga al proceso de reformas y democratización tanto del Estado como de la sociedad civil.

La posición del Estado ante el corporativismo se ha tenido que alejar relativamente de lo propuesto por el esquema neoliberal: en donde los sindicatos son vistos como un entorpecimiento y manipulación por un

¹⁰⁰ op.cit p. 172.

grupo que no representa la ideología de los individuos afiliados: esto lo afirma el premio Nobel de economía en 1974, Hayek¹⁰¹ cuya teoría es el cimiento donde se funda este esquema. Asegurando que los verdaderos explotadores no son los capitalistas egoístas, ni los empresarios ni de hecho las personas tomadas aisladamente, sino organizaciones que extraen su poder del que se reconozca un valor moral a la acción colectiva y al sentimiento de lealtad de grupo; los intereses organizados terminan destruyendo el orden espontáneo del mercado y, al igual que las ideas socialistas, hacen resurgir instintos atávicos de cooperación y de solidaridad que corresponden a épocas ancestrales.

Así nos podemos dar cuenta que si bien es cierto que el sindicalismo a la larga representó para el Estado su tabla de salvación, la no-regulación del mismo en su interior lo volvió un aparato que obstruía el establecimiento de nuevos capitales. Sin dejar de lado la fragmentación del mismo por su magnitud y diferencia de ideales. De allí que se hable de un neocorporativismo, pues se ve como un particular modo de formación de las opciones políticas por parte del aparato estatal. Este no puede pensarse sin discutir la necesidad de reformulación y modificación de las relaciones corporativistas que se dan en su seno, implica considerar a este en su relación múltiple y compleja, como: Estado = acumulación + hegemonía + dominio. Sin embargo para obtener la prometida libertad y poder de decisión que nos proporciona el libre mercado también es necesario pasar de un esquema cerrado a otro liberal, más abierto y plural en la relación de intercambios políticos entre partidos, sindicatos, ciudadanos y el Estado. Se debe aprovechar el debilitamiento de la relación Estado—corporaciones, para que el papel de los ciudadanos empiece a tener mayor importancia dentro de las relaciones genéricas entre Estado y sociedad.

2.4.5 Los Saldos Sociales

El modelo neoliberal se propuso en reacción al denominado proyecto populista antecedente (1970—1982). Los gobiernos de: De la Madrid y Salinas señalaron que era la única alternativa de desarrollo, entrada a la modernidad y superación del subdesarrollo. Sin embargo varios autores coinciden en señalar que estas estrategias fueron apresuradas, inconexas y sobre todo faltas de análisis en sus repercusiones¹⁰². Por ejemplo Guillén,

¹⁰¹ Que al igual que Friedman *cit pos*, Guillén *Idem*.

¹⁰² *Apud* por Laurelli, (1997) "La Reforma Contra la Salud y la Seguridad" y González, *op cit*

hace una comparación basándose en la teoría económica de Nicholas Kaldor, con respecto los resultados en las variables económicas: Nivel de actividad, nivel de empleo, los precios y el equilibrio externo. En su trabajo contrasta la política neoliberal y la populista, llegando a la conclusión de que los resultados macroeconómicos del modelo neoliberal resultaron ineficientes para lograr los objetivos que Kaldor asigna a la política económica.

Los ajustes y la disminución del gasto público afectaron de modo especial el empleo, la seguridad social, el gasto y las inversiones en educación, vivienda etc. En este sentido resultan inaceptables las tesis centrales del nuevo liberalismo al argumentar que todos los males y defectos de la economía pasan en lo fundamental por el intervencionismo estatal y su desleal competencia frente a la iniciativa privada. Con lo anterior no tratamos de asegurar que tiempos pasados fueron mejores, pues como lo expusimos en puntos anteriores las políticas de seguridad social no han alcanzado la efectividad prometida podemos deducir que el sistema no está encaminado a tales fines sino a la producción y acumulación de capital, pero a escala global y dirigida a los que poseen el capital¹⁰³. La pregunta es: ¿si el fin del capitalismo es el capital en sí... por qué se limita cada vez más el acceso al poder adquisitivo?. De allí que el neoliberalismo más que ser una salida a la crisis resulta un nuevo modelo de acumulación sin restricciones.

Así los resultados en el ámbito popular no se hacen esperar. Entre ellos podemos mencionar¹⁰⁴:

- *El desempleo* ha sido uno de estos indicadores pues en 1980, la tasa de desempleo era de 38% y aumento a cerca de 50% en 1990. Lo anterior tiene consecuencias indirectas en el aumento del sector informal de la economía que pasó de 25% en 1970 a 35% en 1993. Durante la mayor parte de los ochenta este aumento se debió a la debilidad del crecimiento económico, después se produjo un desplazamiento importante del empleo industrial hacia los servicios y de las grandes empresas hacia las pequeñas.
- Los resultados en las políticas contra *la inflación* desde el período neoliberal no han sido tan alentadores, pues en el período populista (76-82) llegaron a situarse en 27.44%. Sin embargo esta tasa

¹⁰³ *Idem.* P. 149-156.

¹⁰⁴ *Ibid.* p. 164-186.

resulta incomparablemente menor que la tasa promedio de aumento de los precios de 54.94% constatada durante los sexenios neoliberales de De la Madrid y Salinas. Tanto el desempleo como la inflación son consecuencias de políticas macroeconómicas cuyo efecto final lo recibe el sector popular sobre diferentes áreas como la alimentación, el acceso y calidad en materia de salud y educación.

- ▣ La *calidad en la alimentación*, es una consecuencia directa del poder adquisitivo que a la par de los aspectos anteriormente mencionados se ha visto desmejorado. Podemos citar que en 1979 el Instituto Nacional de la Nutrición encontró que de 19 millones de personas que habitaban en zonas rurales, 13 millones padecían desnutrición. Posteriormente la política neoliberal tuvo su impacto directo sobre los niveles de consumo del pueblo, ya que el consumo aparente por habitante de los principales productos alimenticios de base bajó, después de haber aumentado durante el “boom” petrolero (1977—1981). Los mexicanos en promedio comenzaron a comer menos tortilla, pan, menos arroz, frijoles y carne que antes del comienzo del período neoliberal. Estas deficiencias alimenticias se reflejan en la mortalidad infantil y preescolar provocada por la avitaminosis y otras deficiencias las cuales aumentaron a partir de 1982, tras haber descendido en forma continua durante muchos años.
- ▣ En materia de *salud* durante el periodo de 1983—1988, el gasto público se redujo 23.3% en términos reales. Los indicadores referentes a la infraestructura y atención (número de médicos y enfermeras), mostraron un deterioro. Aunque algunos indicadores globales, como la mortalidad infantil o la esperanza de vida, ha continuado mejorando en los años ochenta, otros indicadores muestran que las normas de salud se deterioraron como resultado de la compresión de los gastos públicos, como la desnutrición, el aumento en enfermedades crónicas y los nuevos brotes epidémicos de enfermedades supuestamente erradicadas. Además si tomamos en cuenta lo mencionado con respecto al aumento de la economía informal esto tiene una relación inversa en la cobertura institucional de salud. Cerca de la mitad de la población que no está asegurada tiene acceso a cuidados médicos “gratuitos” limitados y diferenciados con respecto a la entidad federativa, que a su vez no tiene una proporción directa con las necesidades sino todo lo

contrario¹⁰⁵. Así, por ejemplo, la esperanza de vida en el país era en 1990 de 70 años en promedio sin embargo analizando cada uno de los estados que conforman nuestro país, la esperanza de vida no superaba los 40 años para las categorías más pobres en las zonas rurales y alcanzaba 75 años entre las categorías más favorecidas.

- El gasto público en *educación* experimentó también una disminución de 26.6% entre 1983 y 1988. Lo anterior refleja, sobre todo, la caída de los salarios reales de los trabajadores de la educación y de la inversión en el sector educativo. La construcción de edificios escolares se frenó, se difirieron los gastos de mantenimiento y el número de escuelas comunitarias disminuyó sin que fueran reemplazadas por establecimientos del sistema clásico de enseñanza. A pesar de esto la matrícula escolar no disminuyó, sin embargo resulta baja la tasa de finalización de la escuela primaria, para la generación 1986—1991 fue de 56%. En estas condiciones no es de extrañar que 6 millones de mexicanos, de más de 15 años, sean analfabetos y que 11 millones entren al ciclo de enseñanza elemental sin terminarlo.

Los saldos sociales y económicos en la introducción del sistema liberal se han ido acentuando a la par de los acontecimientos globales (tanto en el ámbito nacional como internacional), la terminación del sexenio Salinista fue decisivo para la economía mexicana y dejó al descubierto los saldos sociales. El aparente éxito del modelo neoliberal escondía una polarización social creciente, además de una redistribución de la riqueza extraordinariamente concentrada. Esta situación explotó en 1994, el año en que, como señala Carlos Fuentes, los mexicanos vivieron en peligro. La sublevación Zapatista en Chiapas, la muerte del candidato oficial del PRI, y la del secretario general de mismo partido ; J. Francisco Ruiz Massieu fueron acontecimientos internos, que se especula provocaron la salida de capitales y por lo tanto las acciones de la bolsa de valores cayeron drásticamente. Esta crisis de confianza se extendió a varios países de América latina. Durante este periodo, los mercados financieros de los países industrializados mejoraron, tal fue el caso del mercado Estadounidense y del Japonés¹⁰⁶.

En México la crisis monetaria (devaluación del peso) se había transformado en crisis bancaria por varias razones, una de ellas fue la deuda en dólares

¹⁰⁵ Apud. Ulloa, C (1996) "Nueva ley del Seguro Social: la reforma provisional del siglo"

¹⁰⁶ Teixeira J (1995), "Viaje a través de los Fantasmas de la Crisis Mexicana"

que aumentó rápidamente, justo en el momento en el que se tenía que hacer frente a importantes retiros de depósitos. Por otro lado la significativa alza de las tasas de interés, necesaria para sostener el peso, afectó en gran medida el costo de sus recursos y los condujo a encarecer el costo de sus créditos en proporciones que sacudieron la solvencia de los prestatarios y aumentaron la proporción de la cartera dudosa en posesión de los bancos.

Bajo estas circunstancias la reacción del nuevo gobierno fue la de presentar un plan anticrisis: el Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad y Superar la Emergencia Económica (PARAUSEE). El objetivo de dicho plan era sacar al país lo más pronto posible de la situación de urgencia económica. Para esto era preciso estabilizar los mercados financieros a corto plazo, lo que implicaba estabilidad y certidumbre con respecto a la evolución futura del tipo de cambio, así como la reducción de las tasas de interés tras un periodo de ajuste. Según la óptica del gobierno había que aumentar el ahorro interno, para evitar depender del ahorro externo e incrementar la oferta de fondos prestables para disminuir la presión sobre la tasa de interés. El aumento del ahorro implicaba una reestructuración de las finanzas públicas con el propósito de disminuir los gastos y aumentar los ingresos. Por lo que toca al ahorro privado el gobierno se veía en la necesidad de aplicar una serie de medidas para alentarlos¹⁰⁷.

En la parte respectiva a las finanzas públicas las medidas tomadas para obtener ingresos fueron el aumento al valor agregado que pasó de 10 a 15%, además los precios de la energía producida por el sector público fueron aumentados, en un 35% la gasolina y 20 % la electricidad. Por el lado de los egresos los gastos programados deberían ser reducidos cerca de un 10%, en términos reales, debido a una racionalización de la administración, reducciones de efectivo, congelamiento de contrataciones y postposición de nuevos proyectos de infraestructura.

Como ya se mencionó los objetivos del PARAUSEE llevaban necesariamente a una reestructuración de la economía, pero inevitablemente los costos tenían que ser asumidos a todos niveles, ya que se trataba de un adelgazamiento del Estado y de una generación del ahorro interno, pero era necesario el "obligar este ahorro". Incluso los bolsillos de la clase trabajadora fueron los primeros en "aportar", viendo disminuidas sus prestaciones en el ámbito social. Precisamente la reforma al IMSS, fue

¹⁰⁷ Guillén, *op cit* p 192.

pieza clave del proyecto de liberación económica.¹⁰⁸ Con esta nueva ley el IMSS, se abrió a la población en general, pero bajo un esquema de servicio particular, incluso con costos superiores al promedio. Si bien esto representa una fuente extra de ingresos para el instituto, por otro lado se abrió paso a la libre demanda en el área de la salud, pues a partir de esto se regirá por un modelo de desarrollo dual. Por un lado, dirigido a ofrecer servicios sociales a través de formas individuales y privadas, donde cada quién elegirá el servicio que quiera y pagará por él. Y por otro lado, un sistema público de asistencia social orientado a cubrir temporalmente las necesidades mínimas de aquellos que no pueden incorporarse o son excluidos del proceso de ajuste estructural. Así los principios de solidaridad, redistribución y tendencia a la universalidad se transforman y ahora se reconceptualizan acordes a las premisas de estabilización económica, de reducción del gasto social y en general, por la adecuación a las necesidades del mercado.

Una de las medidas económicas que provienen del cambio en la estructura de la seguridad, que no obedeció solamente a una incapacidad por parte del IMSS para manejar los fondos colectivos; de los cuales se otorgaban las pensiones, fue precisamente el pasar de un esquema de reparto solidario y equitativo, a individualizar los montos de retiro, haciéndolos equivalentes al tipo y grado de los beneficios de cada individuo con la cantidad aportada por cada uno de ellos en "su cuenta individual" a lo largo de sus vidas activas, más la rentabilidad financiera de ésta, menos los gastos administrativos que implique su manejo. Este plan administrativo se apoyó en el decreto presidencial de la necesidad de intervención de una Administradora de Fondos para el Retiro (Afore), con esta medida el gobierno introdujo al mercado financiero el obligado ahorro interno para salvar la economía. La obligatoriedad de estas aportaciones generó en el ámbito nacional la proliferación de Afores y Aseguradoras que veían en este decreto la salvación de su cartera en números rojos. Sin claros mecanismos de regulación y la desinformación de los trabajadores en el manejo de sus aportaciones, el plan de las cuentas individuales se llevó a cabo argumentando una repartición más "justa". A cuatro años de su instauración el ejecutivo afirma "que fue el único camino para asegurar el salvar de la quiebra al IMSS".¹⁰⁹ Quizá la quiebra que más se temía no era la del sector salud, sino la del bancario.

¹⁰⁸ Laurell, C. (1996) "La reforma del IMSS, pieza clave del proyecto neoliberal".

¹⁰⁹ Vargas R. (2000) "Zedillo: las afores salvaron de la quiebra al IMSS", en prensa.

Al año siguiente de la reforma al seguro social en 1997 se hace patente la crisis bancaria y el ejecutivo asume el rescate comprando un porcentaje de la cartera vencida de los bancos; argumentando ayudar a pequeños deudores, otorgando apoyo de hasta 50 por ciento para 3 millones de personas que tienen deudas de menos de 5 millones de pesos. Para 1998, aún se sigue el establecimiento de las medidas reguladoras para el rescate bancario¹¹⁰. Así, a casi dos décadas de la necesaria privatización de la banca los saldos son una nueva asunción de las deudas del sistema financiero, esto debido a una deficiente regulación en los créditos otorgados a cada banco. Lo anterior deja ver que la decisión de asumir una nueva y radical modalidad económica, si bien necesaria, no debe ser asumida sin antes considerar sus consecuencias a largo plazo y sobre todo prevenir los costos sociales.

Dentro de estos costos se encuentra la deficiente calidad de los servicios de asistencia privada, que en cierta medida aminoran el recorte al presupuesto social, pues los recursos con los que funcionan son de origen particular con lo cual obtienen la exención de impuestos. Sin embargo estas instituciones rinden pocos informes sobre sus actividades y el manejo de sus recursos, sin mencionar que solamente el 10 % de ellas cuenta con personal capacitado.¹¹¹

Otra consecuencia de la disminución en el gasto social es el desmantelamiento de los programas de protección rural, sin ser la excepción el último sexenio, las acciones rurales se olvidaron durante más de cuatro años, para resurgir al final de la presidencia. Pocos productores nacionales han sido favorecidos por el Tratado de Libre Comercio con EE.UU. y Canadá. Además de lo anterior existen opiniones que aseguran que el neoliberalismo ha desarticulado al movimiento campesino, pues de 92 organizaciones que había en 1992 a seis años sólo existen una tercera parte y las que quedan están casi en agonía porque no hay apoyo¹¹².

Es imposible ignorar las reacciones sociales en los sectores vulnerables de la población, como es el caso de los indígenas de Chiapas, que tienen como uno de sus principios de lucha el rechazo al nuevo sistema neoliberal, obedeciendo a que su territorio es uno de los Estados con mayor potencia de explotación en sus recursos naturales. De esta tendencia a la

¹¹⁰ Gil, O. (1998) "Gobierno y Partidos definen los puntos para reformar el Sistema financiero: no participe PRD" en prensa

¹¹¹ Laurell. 1996. *op cit*

¹¹² Enciso y Aviles "polariza el sector rural el neoliberalismo" en prensa

globalización los indígenas ven amenazadas sus tierras y su cultura, pues consideran no tener cabida en el proyecto económico.¹¹³

Las reacciones hacia las políticas de globalización son muy variadas desde la oposición de la ciudadanía, tal es el caso de los grupos étnicos del país hasta el apoyo total por parte del gobierno argumentando que es imposible ir contra corriente, pues se estancaría el país. Actualmente entre las opiniones en contra se habla de la pérdida de la soberanía nacional, sin embargo se ha argumentado que la soberanía no es cuestión de una moneda y un tipo de economía para cada país, sino en la defensa de los ideales nacionales y en la mejora en la calidad de vida de la población.

Según Camdeuss, México fue víctima de las primeras crisis del siglo XXI, es decir, de la primera crisis financiera importante que afecta la economía de mercaderías emergente en un contexto de mundialización de los mercados. Tras una crisis de magnitud como la mexicana, comenzó a tomarse conciencia de los efectos desestabilizadores de la movilidad financiera internacional. Hasta ahora el libre mercado no ha cumplido las expectativas de la población. Por el contrario se han convertido en el "nuevo mecanismo de opresión" en donde el grueso de la población, (discapacitados, pobres, ancianos, analfabetas, indígenas) no tiene porvenir y el Estado se convertirá básicamente en administrador, guiado por enfoques económicos estrictos por lo que no podrá eliminar la desigualdad y la injusticia social¹¹⁴.

Así podemos ver que la incertidumbre sobre la funcionalidad del nuevo modelo de desarrollo económico no se limita a un manejo Estatal, sino que traspasa nuestra subjetividad. El atrevimiento de esta afirmación es a nuestro juicio justificada a lo largo de este primer capítulo, en el que la visión retrospectiva del modo de producción imperante en el último siglo dejó ver que los derechos como individuos se forjaron más allá que por razones humanitarias; ya que estos derechos nunca se han deslindado de los intereses de producción. Por ejemplo el derecho a la libertad de elección que tiene cada individuo fue necesario para la instauración del sistema capitalista al crear la posibilidad de oferta y demanda de mano de obra. Actualmente el bienestar que procuran algunas empresas entre su personal tanto en el ámbito individual como organizacional obedece directamente a que se reflejará en el rendimiento y por lo tanto en las ganancias y

¹¹³ Muñoz, "Embate Neoliberal contra las culturas indígenas" en prensa

¹¹⁴ Martínez C.(1998) "Libre Mercado, nuevo sistema de opresión. Sánchez Navarro" (tesis doctoral UVM) en prensa

recimiento de la empresa. Es así como se puede apreciar que aunque el medio de búsqueda de la ganancia ha sido distinto la finalidad es la misma. Si bien se ha atenuado el desgaste con la tecnología y modos de producción esto no ha evitado el mismo pues se han generado diferentes patologías o se han acentuado algunas ya existentes.

Lo anterior deja ver que la funcionalidad de un sistema esta en la organización del mismo tanto en sus reglas externas como en las características del factor humano que necesita para estructurarse. Así al término de este capítulo podemos ver como nuestro país se ha ido erigiendo no solamente por políticas económicas sino que éstas a su vez han transformado el factor humano. Lo anterior no tendría por que ser una afirmación causal, sino que como hemos visto al no haber una movilización social en pro de los intereses nacionales la inercia nos ha llevado a dicha susceptibilidad. Pues el no delinear la necesidad de incorporación a la economía mundial y ver en ella un medio para el crecimiento y no un fin en sí, nos ha llevado a no alcanzar los ideales de transformación y bienestar social a cambio de entrar a la modernidad y al primer mundo. De allí que el nuevo modelo no solamente deja ver un deslinde del Estado y una ruptura en el corporativismo, piezas claves en la construcción del México actual, sino la pregunta es: ¿después de estas "modificaciones" que cambios deben darse en los individuos para adecuarse al nuevo modelo?. Podemos ver así que no se trata de meras modificaciones económicas, sino que las premisas del nuevo modelo implantado son un cambio Macro, esperando así una transformación en lo Micro constituido por los individuos para la reproducción y mantenimiento de una estabilidad social que sustente el nuevo modelo económico.

Son precisamente estas reestructuraciones económicas que más allá de cambios políticos crean una visión diferente hacia el futuro, tal es el caso de nuestro tema elegido: la jubilación, que en párrafos anteriores habíamos mencionado ha sido de las primeras modificación a los derechos sociales. Pero sumando el contexto económico no podemos dejar de lado el aspecto social de este cese laboral que parece tan anhelado, pero que al acercarse a él se hace más temido. Dejar de trabajar en una sociedad de trabajo como la nuestra, remite al individuo a un estatuto de improductivo e inútil y si a ello se le suma el hecho de que la jubilación sea necesaria por cesantía en edad avanzada, es decir vejez, se acelera en el individuo el sentimiento de inutilidad por la concepción occidental que se tiene del envejecer. Pero el mismo proceso productivo y los avances tecnológicos aplicados al estilo de vida humano nos han llevado a la paradoja de la larga y anhelada existencia

y aún nos encontramos en un proceso de adaptación pues la cantidad de personas ancianas va en aumento mundialmente y este cambio en la estructura de la población mundial transformará a su vez la organización y la economía mundial.

Es así como la percepción que ahora se tenga del envejecer y sobre todo sus consecuencias sociales y económicas serán piezas claves para la aceptación y adaptación a esta etapa de la vida. Es entonces cuando se hace importante el visualizar la situación de la vejez en la actualidad, la responsabilidad del Estado ante este grupo y las posibles consecuencias de medidas tomadas por este para evitar la vulnerabilidad de dicho sector, como el Fondo de Ahorro para el Retiro que desde su implantación en Chile ha causado encontradas opiniones y en el caso de nuestro país se implantó sin una clara regulación, además de la poca información sobre su funcionamiento¹¹⁵. Nuestro planteamiento se dirige a pensar en las consecuencias sobre el factor humano, vislumbrando las posibles implicaciones psicológicas en el individuo involucrado en este nuevo sistema de compensación laboral. Pero como ya habíamos mencionado es imprescindible el ubicar la jubilación en su común enlace con la vejez. Además de común esta vinculación es comprensible, pues la inactividad genera en el individuo la autoconcepción de viejo e improductivo que como veremos en el próximo capítulo se expande en diferentes esferas y tiempos de nuestra sociedad

¹¹⁵García y Garzón N(1998), "*Análisis del Contenido e impacto del sistema de pensiones*" tesis inédita.

CAPITULO 3

LA VEJEZ

El presente capítulo es el preámbulo para abordar nuestro tema principal: la jubilación. La necesidad de abordar el tema de la vejez surge de las implicaciones que lleva consigo la jubilación y su significado social que remite al individuo a considerarse viejo e improductivo, pues el sentido social de esta prestación está ligado no sólo por la gratificación a los años de labor sino, por la renovación de fuerza laboral que bajo la concepción occidental va disminuyendo con la edad existiendo también la necesidad de cesantía en edad avanzada y reduciéndose así la posibilidad de encontrar empleo. Si bien como lo expusimos en el capítulo anterior los derechos de pensión por jubilación y cesantía fueron contruidos por la misma clase proletaria para compensar su desgaste dentro del sistema. En nuestro país la edad establecida para la cesantía coincide con la asignación del individuo dentro del grupo de la población anciana o vieja, concibiéndose este grupo como aquellos individuos improductivos y en proceso de decrepitud física y mental. Es así como los ancianos, (por asignación mayores de 60 años) no tienen cabida en el crecimiento de la producción pues la atención se centra en la incorporación de la naciente fuerza laboral, representada en los jóvenes.

Precisamente la interrogante sobre la exclusión del anciano parece no solamente obedecer a cuestiones actuales y específicamente por el sistema capitalista, a lo largo de este apartado expondremos como la segregación o veneración del anciano responde a la organización de las diferentes sociedades, sus creencias, estilo de vida, ubicación geográfica, etc. El siglo que termino no solamente trajo adelantos en las comunicaciones y en la tecnología aplicada al crecimiento económico de los países sino que por ende todos esos adelantos científicos aplicados a la salud han dado como resultado una esperanza de vida mayor, independientemente de la calidad de vida pues como hemos visto en el anterior capítulo las enfermedades crónicas han ocupado un lugar preponderante en la morbilidad de los países industrializados. La población de individuos ancianos va en aumento debido a que cada generación se espera viva más años que sus antepasados, existiendo esta tendencia al crecimiento poblacional de la

tercera edad, la economía mundial se ha preocupado por las alternativas de equilibrio social y económico¹⁶.

Los años dedicados a la actividad laboral se han reducido en la última mitad del presente siglo, casi en la misma proporción en que se incrementa la esperanza de vida en las poblaciones, lo anterior haría pensar que ha existido un avance en la evitación del desgaste físico, por lo que es razonable la amplitud de la supervivencia, si bien es cierto que la tecnología y los métodos de producción han sido economizadores de fuerza laboral su finalidad no era justificada en ese aspecto sino en la extracción de mayor plusvalía. De esta manera para el individuo lejos de ser una ventaja ha implicado la búsqueda de opciones para la vejez; es decir cuando por la renovación quede fuera de la selección del factor productivo¹⁷. Sin embargo al disminuir la esperanza de vida laboral no solamente es preocupante para el individuo en sus consecuencias económicas y sociales, sino que para el mismo sistema económico pues el crecimiento de una población dependiente limita el desarrollo y genera una serie de demandas que cubrir, que en el caso de nuestro país hacen dudar de la vigencia de los beneficios ahora otorgados a la tercera edad.

Concebir la vejez como favorable o indeseable no solamente obedece a las cuestiones mencionadas, sino que es una percepción cultural y social que tiene sus raíces en la historia de las civilizaciones. Además de ser indudablemente en este periodo en que se hace visible el deterioro natural de nuestro cuerpo como seres orgánicos y destinados a morir. Actualmente las probabilidades para la población joven de pertenecer en un futuro al segmento de la tercera edad han aumentado, es entonces cuando se hace necesaria una reconceptualización de la vejez, ya que si bien en la actualidad la población es predominantemente joven y su tasa de crecimiento cada vez va en descenso estaremos entonces en una sociedad con un número importante de ancianos que debe reelaborar su utilidad y aceptar el proceso natural de envejecimiento.

Jugando un papel muy importante en esta transformación del concepto están las consecuencias en el ámbito social y económico, que no dependen solamente del ahorro individual y aceptación propia sino de las adecuaciones en las políticas sociales y en la conveniencia de los modelos económicos de cada país en su contexto histórico y obedeciendo a sus

¹⁶ Esquivel T y Sánchez-Mejorada, (1995) "condiciones de vida y políticas Sociales para la población de la tercera edad"

¹⁷ Ortiz Pedraza (1995) "Envejecimiento: ¿Programa genético o desgaste?"

necesidades sociales. Precisamente guiándonos por este planteamiento consideramos importante la revisión de la vejez a través de nuestra historia: su concepto antecedente en la cultura mesoamericana, comparado con la filosofía de occidente; la necesidad de su estudio científico y su situación actual así como sus perspectivas de crecimiento. Todos estos temas que son a nuestro parecer importantes nos amplían la visión para comprender el concepto de vejez que en nuestro país al igual que en muchos otros está fuertemente ligado al proceso de jubilación y que conllevan una serie de limitaciones en el área productiva y en las relaciones sociales.

3.1 Definiendo La Vejez

El hecho de envejecer es un proceso individual, y a pesar de que ha sido una preocupación que data de algunos siglos aún las concepciones para definirlo están en discusión. Dentro de esta definición destacan cuatro corrientes que pueden orientarnos para definir el proceso de envejecimiento, a partir del significado del ser anciano¹¹⁸: la cronológica, físico-biológica, psicoafectiva y social.

La *cronológica* es una orientación que por simple ha dominado el pensamiento sobre la vejez. Sin embargo la edad cumplida dentro del rango de la vejez no garantiza que todos los individuos sientan o presenten limitaciones físicas o mentales. Lo anterior comprueba que el proceso de envejecimiento es fundamentalmente individual, grupal, social y poblacional. Estas condicionantes a su vez están limitadas por la situación socioeconómica, la instrucción y el grupo étnico. Sin embargo esta perspectiva ha tomado fuerza porque es operacional en las investigaciones poblacionales.

La siguiente visión ha buscado determinar la edad a partir del proceso biológico experimentado en el cuerpo humano durante la vida, apuntando a que a excepción de sufrir un traumatismo existen indicadores principalmente de disminución de capacidades físicas y mentales que clasifican a un individuo como entrante en la senectud es como su fundamento lo explica, la basada en el proceso *físico y biológico* del cuerpo. Pero igualmente que en la posición cronológica el envejecimiento como proceso físico-biológico también se ve condicionado por situaciones

¹¹⁸ Montes de Oca, (1995) "Envejecimiento en México, condición social y participación económica"

sociales y económicas, concluyéndose entonces que este proceso es más complejo que las visiones cronológicas o fisiológicas

La perspectiva *psicoafectiva* subraya que devienen cambios psicológicos y emocionales en la población de edad avanzada, pero estos cambios en gran medida son el resultado de la dinámica social y familiar así como al avance en la tecnología aplicada a la vida cotidiana. Este ingreso a la modernidad que han experimentado las generaciones ahora ancianas, se traduce en cambios sobre la percepción de la vida, provocando efectos deprimentes en esta población, pues "el mundo es para los jóvenes".

La *edad social* también es una visión que puede auxiliarnos en la búsqueda del significado de ser viejo. Esta se basa en que socialmente los individuos tienen determinados roles que desempeñar ante la comunidad, pero estos no necesariamente coinciden con la edad cronológica, psicoafectiva o biológica. De tal manera que aún una persona jubilada, socialmente en proceso de envejecimiento, puede seguir desempeñando ciertos roles sociales como ser padre de hijos dependientes. Pero también puede suceder que circunstancias sociales y personales adelanten el proceso de vejez, como por el deterioro físico y mental generado por la guerra, la pérdida del poder adquisitivo, viudez, enfermedad, entre otros.

Mucho se ha discutido sobre estas cuatro orientaciones del hecho de envejecer, coincidiendo en que el peso de cada una es individual e interactúan entre sí. Sin embargo cada una ha dominado diversos aspectos del estudio, acción social y económica de la población de la tercera edad. Por un lado la percepción cronológica ha dominado en el aspecto sociodemográfico y como tal la acción política, económica y social en el ámbito mundial para con esta población. La corriente fisiológica ha sido asumida por la gerontología como creencia encargada del estudio del envejecimiento, aunque se contemplan aspectos psicoafectivos y sociales su principal ámbito de acción e investigación ha sido el fisiológico. A su vez la corriente social ha sido asumida teóricamente en los estudios sociológicos y antropológicos, siendo que según Comfort, 75% de los cambios relacionados con la edad pueden ser atribuidos al envejecimiento social y son producto de nuestras creencias, prejuicios y conceptos erróneos sobre la vejez¹¹⁹.

¹¹⁹ Comfort (1977), "Una buena edad: La tercera edad" p.12-28

De esta manera podemos encontrar la dualidad entre lo social y lo biológico permeando las cuatro corrientes aquí expuestas pero como vimos cada una esta justificada en su utilidad, sin embargo para algunos investigadores, la duda sobre el determinante de esta inseparable dualidad es un aspecto necesario de tratar por separado.

3.2 Envejecimiento Genético o Social

Es innegable que existe un límite para la duración de la vida de las especies animales y vegetales. Normalmente se manejan en forma independiente dos tipos de valores en cuanto a la duración de la vida: Vida media y duración máxima de vida a saber, el primero es la referencia a la duración más probable de la vida para un individuo de la especie. La segunda es la máxima longevidad alcanzada por un individuo de la especie. A partir de estas evidencias se ha instituido que la duración media y la duración máxima de la vida son una característica de cada especie y por tanto debe encontrarse inscrita en el programa genético de cada organismo¹²⁰.

Estas teorías biológicas que nos explican las bases del envejecimiento, parten de que existe una regulación biológica sobre este proceso, unas dando peso a la teoría del desgaste, uso de los órganos o tejidos y a la disponibilidad de una cantidad constante de energía o de nutrientes que el organismo del individuo puede consumir más rápida o lentamente durante su vida dependiendo de factores ambientales. Otra explicación obedece a la existencia de ese programa genético que permite a la especie una duración media a manera de un reloj interno que marca el tiempo de crecer, desarrollarse, reproducirse, envejecer y morir¹²¹.

Ambas teorías tienen su fundamento en estudios genéticos relacionados con la renovación celular y el óptimo y normal funcionamiento del cuerpo. Dentro de las evidencias que favorecen los fundamentos de estas explicaciones biológicas está la existencia de dos enfermedades poco conocidas y cuyos síntomas son el envejecimiento prematuro: La Progeria o envejecimiento temprano y el Síndrome de Werner, ambas aportan la información sobre el carácter genético del envejecimiento, ya que aparecen las patologías propias de la vejez en los individuos que las padecen. La progeria implica que el individuo deja de crecer en la niñez y a los siete u ocho años aparecen los cambios asociados al envejecimiento estos individuos rara vez llegan a vivir más de 20 años. El hecho de que esta

¹²⁰ Esquivel, et al, *op.cit.*

¹²¹ Ortiz P *Op.cit*

enfermedad se presente en algunas familias ha permitido establecer la existencia de un carácter hereditario y recesivo. La segunda enfermedad, el síndrome de Werner tiene una sintomatología parecida pero son menos marcados los síntomas; las personas dejan de crecer a los trece, encanecen a los veinte y en los próximos quince o veinte años presentan un deficiente estado de salud característico de la longevidad. Estas dos enfermedades tienen una naturaleza genética y ambas repiten en términos generales y con bastante precisión el patrón de envejecimiento considerado normal sólo que a una velocidad mucho mayor, lo que hace evidente la asociación entre crecimiento y duración de la vida inscrita en los genes que puede acelerar o retrasar el proceso de envejecimiento determinando una vejez prematura o una longevidad excepcional¹²².

Como mamíferos nuestro crecimiento físico se detiene con la madurez sexual para posteriormente ir envejeciendo, a comparación de los reptiles; los cuales prácticamente no dejan de crecer y tienen elevados promedios de vida. Sin embargo no podemos olvidar que el hombre se ha desarrollado más allá de la adaptación ambiental y que ha formado su ser social creado un estilo de vida acorde a su situación geográfica y sobre ello edificado culturas que sobreviven a través de su organización social. De allí que la máxima duración de la vida observada en el hombre, no sea ya una excepción sino que cada vez se acerque más a la esperanza de vida de los individuos pues la acumulación de conocimiento y transmisión del mismo han facilitado el proceso de reproducción y sobrevivencia del hombre como especie.

Es entonces cuando se hacen presentes los factores externos, siendo para las teorías sociales considerados como determinantes o aceleradores de la vejez. Centrando el desgaste como la evidencia de que las condiciones ambientales, los modos de producción y la organización social actúan a favor o en contra de la longevidad, en forma perceptible. Una de las evidencias es la variabilidad en la esperanza de vida en cada época y país así como variabilidad en la esperanza de vida de cada miembro según su estatus social.¹²³

¹²² *Idem.* P.110.

¹²³ Desde la antigüedad la esperanza de vida al nacer no ha dejado de aumentar: en la época de César era de 20 años, de 25 en el siglo XVII. En Francia en el siglo XVIII llegó a ser de 30 años y en Liverpool, en 1840 la duración media en la rifa burguesa era de 35 años, en la clase comercial y artesanal de 22, así como en los obreros y jornaleros generalmente oscilaba en los 15 años. Beauvior *cit pos* Ortíz *P op Cit*

Tomando en cuenta ambas posiciones podemos concluir que el envejecimiento es un proceso natural normalmente asociado con el paso del tiempo, cuyos factores reguladores son la naturaleza genética, muy probablemente genes reguladores determinantes de los límites de vida y características de cada especie al envejecer, pero dentro de estos estrechos límites de vida pueden factores externos modificar el fenotipo acelerando o retardando el crecimiento e incidir positivamente o negativamente sobre la longevidad individual. De allí la importancia del factor biológico pero a la vez el papel fundamental del ambiente externo es decir lo social: el desgaste del individuo, su alimentación y situación geográfica. Por lo que existe una dialéctica inseparable entre lo biológico y lo social¹²⁴.

3.3 Aspectos Socioculturales de la Vejez

La vejez se ha afrontado en cada cultura de muy diversas maneras, según las tradiciones, creencias religiosas, las estructuras políticas y socioeconómicas. En las sociedades cuya ideología y modo de producción aseguraban el sustento, encontraron vital la experiencia de los viejos, por ejemplo en las sociedades agrícolas o de caza establecidas en un lugar fijo, los ancianos son generalmente venerados por la experiencia acumulada, es el caso de la mayoría de las culturas africanas en las que los ancianos son verdaderos cimientos de sus aldeas, ya que constituyen el vínculo entre los vivos y sus antepasados, es decir representan la identidad misma de la aldea; la transmisión oral de su experiencia los hace depositarios de las tradiciones, de las bases jurídicas, religiosas, médico-mágicas, educativas y económicas que han permitido a la aldea organizarse manteniendo su existencia¹²⁵.

En la antigüedad entre los griegos los ancianos formaban las comisiones de notables. Herodoto narra que los isседonos ofrecían sacrificios a sus ancianos padres. Para ellos la vejez acercaba a la verdad es por eso que Platón abogaba por la gerontocracia, pues en la vejez, el varón reunía más conocimiento.

Por otro lado en las sociedades con vida precaria los ancianos son considerados una carga, las condiciones de vida de estas culturas los orillan a una movilidad geográfica constante y por tanto se necesita contar con la fuerza física que el paso del tiempo y respondiendo a este estilo de vida se

¹²⁴ *Apud* Montes de Oca, *idem*.

¹²⁵ Fericgla, (1992) " *Envejecer, Una antropología de la Ancianidad*"

va deteriorando. Este estilo de vida no solamente responde a la situación geográfica como es el caso de las tribus nómadas de los glaciales, sino también por situaciones de extrema pobreza, en Melanesia precisamente cuando los nativos están amenazados por el hambre, matan y comen a las mujeres ancianas, antes de matar y comer a los perros; pues explican que los perros cazan a las focas, por lo que les serán de mayor utilidad. También las situaciones políticas orillan a reconsiderar la utilidad los ancianos, en algunas tribus Norteamericanas durante la colonización europea, solían dejar abandonados a sus viejos, para evitar que se convirtieran en un estorbo al tener que cambiar de ubicación constantemente por la persecución de que eran objeto¹²⁶.

Sin embargo las acciones de exclusión no solamente provienen de la sociedad sino del individuo anciano para sí mismo, por ejemplo los esquimales viejos cuando se ven imposibilitados y dependientes de sus familias abandonan voluntariamente al grupo para morir de frío y hambre. Es así como la exclusión o veneración del anciano ha respondido a la situación de cada sociedad cobrando importancia la utilidad de su experiencia o la carga social que pueden representar en una sociedad precaria, sin embargo con la transmisión de conocimientos a través de medios escritos y en la actualidad electrónicos, la transmisión de la experiencia de cada individuo se va devaluando en funcionalidad y la carga que representan los ancianos no es del tipo de supervivencia como en el caso de las tribus nómadas, sino de exclusión en una sociedad que valora al individuo por su productividad y capacidad de consumo.

3.3.1 La Ancianidad en Mesoamérica

En mesoamérica la posición del anciano era de cercanía con la deidad, pero también la ambivalencia entre el temor y la veneración. El Dios viejo o antiguo era el más importante representando al fuego y al tiempo, estos atributos eran el resultado de su edad, este dios era llamado HUEHUETEOTL. Para esta cultura el viejo perdía fuerza muscular pero su corazón adquiría poder divino. El anciano varón transmitía a su familia las tradiciones, y por su parte la anciana contribuía en la cohesión familiar y dirección de las demás mujeres de casa¹²⁷.

¹²⁶ *Idem*

¹²⁷ León Portilla, *cit pos.* Ortiz P. *Op cit*

La posición del anciano se reflejaba en todos los aspectos de la cultura, por ejemplo dos de las palabras en náhuatl que significan anciano son Chicáhuac y pipinque, que quieren decir ambas recio o fuerte ambos atributos no físicos pero sí en vigor, ya que los años hacen del anciano un ser poderoso, merecedor de honores y privilegios. La solidaridad social para con los ancianos dejó su marca lingüística, pues los verbos huehuchihua (nite) y ilamachihua (nite) quieren decir hacer parcionero a otro de alguna cosa, literalmente traducido "hacer anciano a alguien"¹²⁸.

La educación azteca era una tarea reservada a los viejos a través de los huehuetlatolli o pláticas de los viejos, eran razonamientos y preceptos doctrinales con que los antiguos mexicanos educaban a sus hijos en la buena conducta y las normas sociales.

Pero paradójicamente, las mismas creencias que generaban respeto hacia los viejos podían ser causa del miedo y temor que hacía rechazarlos o evitarlos e incluso eliminarlos. Los itzaes (mayas) mataban a sus ancianos una vez cumplidos los 50 para evitar que llegaran al siglo maya (52 años) y se convirtieran en hechiceros. Para los tzotziles la fuerza de los ancianos aumenta tanto con la edad como por el contacto con los dioses que se establece en el desempeño de los cargos públicos. Los viejos, atesoraban calor en sus corazones, este fuego cuando era acompañado de una inteligencia lúcida, hacía del viejo la única persona que podía estar al frente de cargos de importancia. Pero la inteligencia podía decrecer vertiginosamente con los años, hasta hacer del viejo por segunda vez un niño (oppa piltontli). En este caso la fuerza del anciano, acompañada de la estupidez, hacía del hombre viejo un ser dañino y monstruoso. Tanto los nahuas como los tzotziles actuales hablan de la gran fuerza anímica de los ancianos, que puede convertirlos en seres peligrosos, creen que la sombra de los viejos ha adquirido poder con los años y puede dañar a los niños, muy débiles de sombra a través de la mirada¹²⁹.

Las ideas mágicas y místicas sobre los ancianos son raíces de nuestra cultura, que han sido eliminadas por el cristianismo y la concepción occidental de la vejez que también entremezcla sabiduría e inhabilidad. Caracterizando la veneración o segregación de los ancianos en las culturas mencionadas, el trato a los individuos ha dependido de la utilidad de la experiencia acumulada, si la sociedad esta establecida en un territorio definido y le es indispensable la transmisión de conocimientos agrícolas y

¹²⁸ *idem.*

¹²⁹ *idem.*

de control social, el anciano es valorado y tratado con respeto. No así para las sociedades nómadas que debido a factores climáticos o disputas por territorios se tienen que trasladar y para las cuales el cuidado de los ancianos es un impedimento, pues sus pocas fuerzas físicas los hacen dependientes e indeseables. Sin embargo es evidente que las personas que llegaban a esta edad en las sociedades que hasta ahora mencionamos eran casos excepcionales, por lo que la sociedad podía segregarlos o hacerlos gobernantes y maestros, sin perder equilibrio.

En la actualidad la probabilidad de pertenecer al grupo de los octogenarios es cada vez mayor pero la sociedad parece aún no estar preparada para enfrentarse a un mundo donde la población de ancianos debe ser tomada en cuenta como un sector importante por su número, hasta ahora las acciones en la ocupación de este sector han tendido a la segregación y no hacia la integración y revalorización del nuevo papel que pueden jugar los ancianos en la reproducción social¹³⁰.

3.3.2 Desvalorización del Anciano

El número de ancianos va en aumento proyectándose en un futuro como una proporción importante demográficamente. Sin embargo la exclusión y desvalorización de este sector responde a agentes propios de desarrollo de la sociedad mundial y a lo que llamamos progreso científico. Algunos autores han coincidido en atribuirlo a diferentes factores¹³¹:

- 1) En los actuales sistemas sociales y tecnológicos de rápido cambio y evolución constante, la experiencia del anciano proporciona pocas y disfuncionales soluciones a problemas de la generación actual.
- 2) La transmisión oral se ha sustituido por los medios audiovisuales y electrónicos por lo que la presencia del anciano no es indispensable.
- 3) La competitividad intergeneracional es a favor de los jóvenes por el constante aumento en los niveles de instrucción y especialización.
- 4) El aumento en la urbanización, aumenta la migración y la movilidad de los jóvenes y por consiguiente el alejamiento con respecto a los familiares ancianos.

¹³⁰ Apud. Montes de Oca, (1996) "*Situaciones Sociales de los viejos*".

¹³¹ Krassoievitch (1993) "*Psicoterapia Geriátrica*" pp. 27 y Michara y Riedel (1986) "*El proceso de envejecimiento*".

Podríamos concluir que el rechazo o desvalorización para con los viejos depende de las condiciones sociales y económicas, sin embargo autores como Fericglia (1992), afirma que la antropología en sus estudios podría generalizar un rechazo, hacia la vejez en todas las sociedades pero que se manifiesta en cada cultura de manera distinta y que esta reacción subsiste a pesar de que las costumbres culturales la repriman. Incluso refiere que aún aquellas culturas en donde el poder descansa en un individuo anciano, éste finalmente es rechazado o expulsado para frenar el proceso entrópico que llegaría a terminar con la sociedad misma. Quizá, el rechazo hacia la vejez; etapa más cercana a la muerte, enfrenta a la sociedad con el cuestionamiento de su existencia y la finalidad individual en el contexto social. Si bien la renovación de individuos viejos es un proceso de equilibrio natural, para el caso de la especie humana esta lógica es ambivalente, pues uno de los objetivos de la ciencia; instrumento que denota la evolución, ha sido el alargar la vida. Es entonces cuando aparece la paradoja que refleja el funcionamiento general de nuestras sociedades. Que en palabras del autor citado reza que: "aún sin acabar de encontrar el sentido de la vida, se realizan ingentes esfuerzos técnico para prolongarla y disimular su ausencia o debilidad por el paso del tiempo"¹³². Lo anterior denota que la vejez al aproximarnos a la muerte nos emite a la no-aceptación de esta etapa donde la fragilidad humana se evidencia y la capacidad de adaptación debe volver a edificarse.

3.4 La Preocupación de la Ciencia: Gerontología

La medicina moderna se vio enfrentada con la necesidad de ocuparse de millones de ancianos. Si bien en este fenómeno que dio nacimiento a la gerontología influyó la proporción creciente de ancianos en las pirámides poblacionales de los países desarrollados, también tuvieron peso otros factores tales como la necesidad de cubrir puestos de guerra debido a los millones de bajas Strejilevich,¹³³ añade además que hubo otro motor muy

¹³² Ibid .p. 28

¹³³ "La práctica de la atención masiva de personas añosas se desarrolla en Europa casi inmediatamente después de finalizar la Segunda Guerra Mundial. Durante la misma habían muerto millones de jóvenes y sus puestos de trabajo en la retaguardia fueron llenados no sólo por mujeres sino también por ancianos que permanecían pasivos "jubilados". Fue en esa época cuando en Gran Bretaña se hizo un importante estudio de psicología aplicada sobre la habilidad de los ancianos para trabajar y se "descubrió" que los jubilados faltan menos, son más precisos, más responsables frente a ciertas tareas y que la dificultad de adaptarse a cambios súbitos es un factor no importante en la producción en situaciones de urgencia" p 25; cit. por Krassoievitch op cit

importante en el desarrollo de la gerontología y de la geriatría. Muchos ancianos de alto nivel económico comenzaron a ser consumidores de productos especiales diseñados para ellos. Si bien numéricamente pocos, su poder adquisitivo comenzó a mover una industria "para los viejos", para el caso de nuestro país no es la excepción, pues el precursor de la gerontología en México, Joaquín Gonzáles Aragón, actualmente promueve una línea de productos alimenticios para "contrarrestar los efectos del envejecimiento"¹³⁴.

Pero, además y siguiendo nuevamente a Strejilevich, en lo que se refiere a la asistencia a la población senecta, la preocupación de los Estados no solamente se ha dirigido al humanitarismo para con esta población, sino que debido al constante crecimiento, este sector se ha convertido en un poderoso potencial de preferencia política.

El desarrollo económico es al que se le puede atribuir, el permitir al hombre darse el lujo de un mayor humanitarismo. Así sólo cuando hay un incremento en el excedente económico la sociedad puede hacerse cargo de los viejos, los enfermos, de los deficientes mentales y de los inválidos. Además de que al proporcionar estos servicios a la larga se abren las posibilidades de crear necesidades que pueden ser comercializadas, como es el caso de los asilos o como lo mencionamos la potencialidad de consumo y demandas que representan las próximas generaciones de ancianos. Es bajo este contexto que la sociedad demandaba a la ciencia la especialización en esta población, naciendo como tal la gerontología¹³⁵.

El término Gerontología se debe a N:A:Rybnicon, su campo es más amplio que el de la Geriatría, pues abarca además del estudio de las condiciones sociales de la edad avanzada, la descripción y análisis de los cambios en la conducta y peculiaridades de la edad. El vocablo Gerontología proviene de las raíces griegas Geron, Geronto-viejo, y logos-tratado. "Es la ciencia que estudia los cambios anatómicos, fisiológicos, bioquímicos y psicológicos en los seres humanos producidos por el efecto del tiempo, así como todos los problemas derivados de la vejez, económicos, médicos, sociales, sanitarios, etc." La Gerontología se divide en¹³⁶ :

¹³⁴ Seminario. "Longevidad Activa", 23 de Octubre de 1999 IMSS

¹³⁵ Montes de Oca (1995) .idem

¹³⁶ Montes de Oca, (1995) Idem

-Biología del envejecimiento: Rama de la gerontología encargada del estudio de causas internas del proceso del envejecimiento, según estimaciones biológicas la existencia calculada para el ser humano es de 120 años

-Geriatría: Rama de la Gerontología y de la Medicina que estudia los procesos patológicos que afectan a las personas de edad avanzada, proviene de ger-viejo y eiatros- medicina y se encarga de estudiar las particularidades del desarrollo, diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades de los ancianos.

-Gerontopsicología: Se encarga de las consecuencias de la declinación en las capacidades, de actividad y recreatividad, que originan el carácter de los ancianos.

-Gerontología Social: Esta se ocupa de estudiar el lugar y la participación de los viejos en la sociedad en que viven, el medio ambiente que se gesta a su alrededor y las respuestas mismas de los ancianos.

Es así como en teoría la gerontología lleva implícita una visión multidisciplinaria que incluye conocimientos de diferentes ramas como la Psicología, Medicina, Trabajo Social, Derecho, etc., todos estos dirigidos a la atención del anciano. Sin embargo la atención de la gerontología, como lo mencionamos se ha centrado en el aspecto fisiológico, ya que los parámetros dominantes para considerar a un individuo viejo y por tanto sujeto de atención están en función de las manifestaciones asignadas al envejecimiento principalmente en la disminución de algunas funciones corporales. Citando la definición gerontológica la ancianidad se caracteriza por:¹³⁷

- Disminución del Metabolismo general.
- Lentitud en la capacidad de regeneración de los tejidos.
- Deshidratación de los tejidos.
- Pérdida de la elasticidad tisular por cambios en el tejido conjuntivo
- Atrofia cutánea y aumento de su pigmentación.
- Disminución de la fuerza, masa y velocidad en el aparato locomotor
- Disminución gradual de la talla y la cantidad de grasa corporal.

¹³⁷ XIV Congreso Mundial de Geriatría y Gerontología, México, 1989.

- Disminución en la cantidad y la calidad de la función neuronal. Esto implica pérdida de memoria sobre acontecimientos recientes, dificultad en el aprendizaje, disminución del tiempo y de la calidad del sueño.
- Pérdida de la capacidad sensorial, particularmente en la visión y la audición.
- Disminución de la respuesta inmune.

Como se puede notar la definición de un individuo como viejo esta en función de la cantidad de deficiencias sensoriales y atrofias corporales por lo que incluir a una persona en el sector anciano es la adecuación a una serie de requisitos negativos. Sin embargo la definición más práctica es la social en la que se toma el parámetro de 60 a 65 años de edad que esta establecido a escala mundial, y que por supuesto ésta mucho menos garantiza que se presente la mayoría de las "características" para poder ser considerado viejo médicamente hablando. En nuestro país los 65 años cumplidos son suficiente para asignar la jubilación obligada por cesantía en edad avanzada, aunque con las reformas a la ley del IMSS, se cesará por el número acumulado de cotizaciones.¹³⁸ Es evidente que la definición biológica y la social no tienen una convergencia a pesar de ser necesaria pues las habilidades físicas que aún conserve un individuo para preservar su trabajo u obtener otro son ignoradas, si esta próximo o tiene la edad jubilatoria.¹³⁹ Pero la situación de la población anciana que por definición entra a este sector, ¿es más satisfactoria en su nuevo rol fuera del sector productivo?. La conformidad también la proporcionan las políticas sociales pues al convertirse en una población vulnerable debió ser beneficiada con programas estatales obligados por organismos internacionales que como veremos se han ido transformando obedeciendo; sin ser la excepción, a los nuevos modelos económicos y en el caso de nuestro país de una forma particular.

¹³⁸ Laurel, (1996) *op.cit.*

¹³⁹ Como es el caso de nuestro país donde pasando los 45 años se hace más difícil encontrar un empleo ya que las edades preferentes de contratación son de hasta 35 años. *passim*. Precisamente esta situación de rezago para la población adulta mayor nos hace reflexionar sobre las posibilidades que tienen de recuperar el lugar que la experiencia a cimentado o de acelerar con la depresión el proceso de envejecimiento

3.5 La Vejez en México

Podemos ver que la ocupación de la sociedad para con las poblaciones marginadas depende de la situación socioeconómica de cada país, en el caso de México las políticas de atención que actualmente reciben los ancianos son el resultado de transformaciones históricas de la asistencia social en el país que ha ido desde la caridad hasta la consolidación de Instituciones.

La sociedad prehispánica basada en la gerontocracia si bien forma parte de las raíces de nuestra cultura, también se transformó con la conquista, ya que la concepción occidental de vejez fue transformando y desplazando el respeto y veneración por los ancianos. Actualmente, aún es factible observar entre los grupos indígenas, la existencia de actitudes de respeto y consideración de sus ancianos como fuente de sabiduría y depositario de la tradición.¹⁴⁰

Durante la colonia en México predominaba el bien social a través de la caridad cristiana, la cual era el factor de inspiración y el modelo de creación de instituciones, que daban asilo a menesterosos en donde la población anciana era notable. Un ejemplo de estas obras fue el Hospital de convalecientes y desamparados, fundado por Bernardino Álvarez, en estas instituciones de salud la atención para los menesterosos, dementes y ancianos era de manutención sin una acción de solución social ni cura individual, estas acciones se hallaban obedeciendo al mandamiento cristiano, siendo la constante durante dos siglos la caridad y la misericordia de la sociedad para con los necesitados. Fue hasta la Reforma y la Independencia cuando el Estado asumió la obligación de ayudar al necesitado, naciendo la Beneficencia, que siguió dando al anciano, la vieja protección del asilo¹⁴¹.

La Revolución fue la que bajo su lema de justicia social, otorgó a todo mexicano pleno derecho al bienestar. La beneficencia pública ya no respondía a las nuevas orientaciones y necesidades sociales por lo que se substituyo por la asistencia social y esto significo no solamente un cambio de nombre, ya que recibir un servicio dejó de ser una caridad o limosna para convertirse en un derecho y responsabilidad del Estado, pero como lo

¹⁴⁰ Esto entre otro factor podría atribuirse a la situación marginal de pueblos, en donde aún predomina la supervivencia en ámbito rural y la trasmisión de los conocimientos es oral
apud Viqueira J (1999) "*Los peligros del Chiapas imaginario*"

¹⁴¹ Coplamar *op cit*

planteamos anteriormente¹⁴², el objetivo de la seguridad social como instrumento de estabilidad social hace cuestionar su labor para con la población, pues su finalidad ha sido la manutención de la fuerza laboral del país, en donde la población anciana no estuvo contemplada como un grupo de atención especial.

Antes de la movilización mundial por el envejecimiento demográfico, se menciona que en México durante la presidencia de Miguel Alemán (1951-1956) hubo un exiguo movimiento gerontológico que no dejó ningún logro palpable y desde esta época hasta 1976 no se avanzó en estas especialidades, menciona González Aragón que nuestro país no siguió los pasos de los países desarrollados como Japón, EAU y la unión Europea. En contraste con otros países sudamericanos¹⁴³ que sí tomaron cartas en el asunto.

El envejecimiento mundial después de la segunda guerra mundial fue significativo y comenzó a plantearse como un problema social, despertando el interés de los gobiernos y de los diversos organismos internacionales. Si bien la atención a la vejez había sido abordada como acciones hacia una población vulnerable las políticas de atención son relativamente recientes. De hecho el término de "políticas de la vejez" surge en Francia en 1961, donde se empezó hablar de un modelo de vejez activa y a la vez autónoma e integrada a la sociedad. Esta propuesta se basaba en el criterio de prevención e integración oponiéndose a la cura y la segregación que domina las acciones políticas¹⁴⁴.

El fenómeno de la vejez comenzó a suscitar contradicciones sociales, económicas y políticas, por un lado la dependencia potencial de este sector a cargo de la población económicamente activa, la necesidad de servicios sanitarios especializados en geriatría así como la adaptación de la organización familiar constituyeron factores considerados para formular políticas y programas gubernamentales de atención a esta población.

La respuesta de la comunidad internacional se hizo patente en la Organización de las Naciones Unidas, quien en 1978 a través de la Asamblea General convocó en 1982 una reunión para tratar el tema del envejecimiento, tomar acciones conjuntas y crear un programa

¹⁴² V., capítulo anterior: 2.3 "La seguridad social".

¹⁴³ Venezuela, Brasil y Argentina, *cit. pos.* González Aragón, ponencia del XVI Congreso ...

op. cit.

¹⁴⁴ Pimentel y Villanueva (1994) "situación actual y perspectivas de la vejez en México"

internacional de acción. Dicho plan contemplaba sugerencias sobre salud, nutrición, vivienda, bienestar social, empleo y educación de la senectud. Consignando principios generales que debieran ser concretizados, considerando las tradiciones, valores y condiciones económicas y socioculturales de cada nación¹⁴⁵.

3.5.1 El Principio de una Atención Institucional

Es a principio de los ochentas (1978) cuando en México se crean acciones y políticas de atención a la vejez. Quizá la poca preocupación de México por las personas de la tercera edad obedecía a la misma estructura demográfica de la población, pues entre 1950 y 1970 se registraba un sutil incremento de las personas envejecidas. Así, el 22 de agosto de 1979 por decreto del Ejecutivo Federal, se crea un organismo descentralizado conocido como Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), posteriormente en 1982, después de la Asamblea Mundial sobre Envejecimiento realizada por la ONU, se establece también por decreto que el DIF se incorporó de lleno a prestar servicios asistenciales a los ancianos¹⁴⁶.

Es precisamente a partir de la década de los 80's cuando se comienza a estructurar en la sociedad un movimiento gerontológico apoyado por los organismos de salud institucional, provocando en el país una preocupación por la generación de profesionales de esta especialidad prácticamente desconocida en México durante la década anterior. De acuerdo con los referentes cronológico, el primer organismo creado para el estudio de la vejez fue la Sociedad de Geriatria y Gerontología de México. A.C., fundada por los doctores Samuel Bravo Williams y Joaquín González Aragón en 1977. En el aspecto académico la difusión de los conocimientos de esta especialidad fue dándose paulatinamente primeramente con cursos de capacitación en el ámbito técnico en Hospitales Generales del ISSTE y el IMSS en ciudades importantes del país, como D.F, Jalisco y Nuevo León¹⁴⁷.

En el espacio universitario se comienzan a incorporar cursos de postgrado en la especialización, en el Instituto Politécnico Nacional, para 1988 existía un curso de maestría con duración de dos años y medio. Además de la

¹⁴⁵ *Idem.*

¹⁴⁶ González Aragón *op.cit.*

¹⁴⁷ *Ibid.*

creación de estas especialidades la geriatría se va anexando a materias curriculares en las áreas de medicina familiar, psiquiatría y medicina interna.

Dentro del ámbito de la investigación, sobre las necesidades de la población anciana en 1982, el Dr. Alvarez Gutiérrez, realizó una encuesta de las necesidades de los ancianos en México. Dicha entrevista realizada a 2025 sujetos tanto de áreas urbanas como suburbanas y encontró que las necesidades prioritarias eran en orden de importancia: atención primaria a la salud, educación comunitaria y programas voluntarios. Insistiendo que la principal necesidad era incrementar simultáneamente la accesibilidad a los servicios de salud y el entretenimiento de personal médico¹⁴⁸.

La respuesta de las instituciones de salud fue extendida a varios organismos del sector. Primeramente atendida con la creación del INSEN, cuyos programas de investigación, atención y promoción del bienestar económico y social llegaron a las zonas urbanas de mayor acceso. El DIF a través de su dirección de asistencia social se encargó de cuatro grandes asilos en la ciudad de México y otros del Estado. El ejército y la armada también elaboraron programas para ancianos dentro de sus servicios. Por su parte la Secretaría de Salud comenzó a incorporar componentes gerontológico y geriátricos en su estructura de atención primaria a la salud. A su vez la acción civil tomó partido por medio de la Junta de Asistencia Privada con la ayuda a asilos, en la creación de organismos voluntarios y filantrópicos como el VEMEA; Vejez en México, Estudio y Acción A.C., estos grupos ocupados principalmente de las carencias de los ancianos marginados¹⁴⁹.

La función de las organizaciones gubernamentales como las no gubernamentales hacia la atención a la población anciana abarca varias modalidades de apoyo, para dar una idea del espectro de acción de cada una comenzaremos por orden de amplitud.

3.5.1.1 *Instituto Nacional de la Senectud (INSEN)*

Como ya lo habíamos mencionado su creación fue por decreto presidencial en el artículo 1º del 20 de agosto de 1979, cuando se establece que el Instituto “tendrá por objeto proteger, ayudar, atender y orientar a la vejez mexicana y estudiar sus problemas para lograr las soluciones adecuadas”.

¹⁴⁸ Pimentel y Villanueva, *op cit*

¹⁴⁹ Gonzáles Aragón, *op.cit*

Incluyendo todos los aspectos propuestos por la ONU el INSEN agrupa sus programas en 5 rubros¹⁵⁰:

A) ECONÓMICOS

Dirigidos a disminuir la problemática que en este rubro se presenta en la vejez, por los bajos ingresos que generalmente se perciben. La más significativa ayuda es la creación de la Tarjeta INSEN que además de ser un documento de identidad pretende aumentar el poder adquisitivo del anciano pues con ella obtiene descuento en transporte, medicinas, recreación, entre otros. La Tarjeta ha tenido una aceptación nacional debido a sus beneficios; en 1991 se reportaron más de un millón de afiliados a escala nacional y 7800 prestadores de servicios incorporados al sistema.

Otros de los servicios en ayuda económica son los Centros de Producción administrados y operados por personas mayores de 60 años. Además existe una cartera laboral que en 1991 se encontraba integrada por 4244 personas con experiencia y habilidades en diversas ramas de la actividad. Así mismo existen cursos de capacitación en los que se aprovecha y se transmite el conocimiento de los senectos.

B) SOCIALES

Los programas sociales tienen como finalidad defender al viejo en algún problema legal y hacerlo consciente de sus derechos y obligaciones. En este ámbito legal cuentan con asesoría relativa a las herencias, legados, sucesiones, prestaciones por vejez y obligaciones fiscales. Todo esto a través de la Procuraduría de la Defensa del Anciano, la cual en 8 años ha atendido 7,444 personas.

Asimismo se les proporciona casa, vestido y alimentación. Existen conjuntamente albergues, que son el lugar de estancia permanente para los ancianos que no tienen familia o recursos económicos, además existen las residencias diurnas que son espacios donde los ancianos pasan el día y se les otorga desayuno y comida. Hasta la fecha el INSEN cuenta con 9 unidades: siete en el DF y dos en provincia.

Aparte de la asistencia médica que se brinda por medio de las unidades gerontológicas, se ha establecido un servicio médico integral que ofrece a sus afiliados atención en consulta externa en medicina general, cardiología,

¹⁵⁰ Pimentel et.al. *Ibid*

oftalmología, salud bucal, psicología, otorrinolaringología, acupuntura y homeopatía. En 1991 la unidad contaba con un total de 13,266 afiliados.

También existen centros de recreativos y de convivencia: Los Clubes de la tercera edad, en ellos se llevan a cabo actividades de entretenimiento, socioculturales y de terapia ocupacional, en 1991 había 43 clubes en el Distrito Federal y 103 en el interior de la República.

C) EDUCATIVOS

Estos programas básicamente se refieren a la educación que debe recibir la familia respecto del viejo: así como el aprendizaje que debe sustentar el personal especializado en esta rama. Los clubes de la tercera edad ofrecen orientación para la familia de los ancianos, sin embargo es muy poca la difusión de este tipo de actividades así como el interés al respecto.

Por otro lado en lo que se refiere a la educación formal la enseñanza geriátrica y gerontológica ha ido en aumento por el constante crecimiento de la población anciana. Además de la educación al personal también se intenta educar para la vejez, con una preparación para el retiro se intenta disminuir el impacto que este suceso provoca en la vida del individuo ya que sus efectos van desde depresión, sentimientos de minusvalía hasta síntomas hipocondríacos que acentúan las limitaciones físicas que por la edad se van presentando.

D) PSICOLÓGICOS

Estos programas se encaminan a procurar la salud mental del anciano, ya que el deterioro que ocasionan el aislamiento y el sentimiento de inutilidad debe ser combatido, lo cual justifica el implemento de ciertas actividades como son talleres de manualidades, culturales y educativos además de planes vacacionales que funcionan como una terapia ocupacional que contribuyen a la higiene integral de la vejez.

Además dentro de este rubro de acción se proporciona a la población una valoración psicológica y psicométrica.

E) INVESTIGACIÓN

La necesidad de conocer las características de la población anciana, para detectar las causas de sus problemas actuales requiere de la realización de procesos de investigación que permitan combatirlo, tanto de manera

preventiva como aportando conocimientos para resolver los ya existentes de una manera eficaz.

Los programas de investigación se basan fundamentalmente en aportar conocimientos en lo que a vejez respecta, en su aspecto preventivo así como mejorar los ya existentes. Por lo que los programas de investigación del INSEN tienen la ventaja de un contacto directo con la población y sus necesidades.

3.5.1.2 *Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)*

Se configuró al seguro social como un servicio público nacional de carácter obligatorio y se encomendó su organización y administración a un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio. El financiamiento de este sistema fue diseñado e implantado bajo un régimen de contribución tripartita: Los trabajadores, Los patrones y el Estado.

La ley del seguro social encauzó su protección hacia tres grandes vertientes: el Seguro de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, El seguro de enfermedades no profesionales y maternidad además de Los seguros de invalidez, vejez, cesantía y muerte con estos la población beneficiada podía estar tranquila pues se prevenía del desamparo ante un accidente o tenía la certeza de una ayuda para la atención médica individual o familiar así como la seguridad de una pensión en un futuro.

Sin embargo como ya mencionamos la ley no establece un concepto de vejez porque los signos que implica varían según las condiciones de cada persona. El término resulta inadecuado, sobre todo si se le da la connotación de imposibilidad para llevar a cabo un trabajo. Resulta más correcto hablar del tiempo de servicio como elemento objetivo sin prejuzgar la condición del asegurado. En el ámbito de prestaciones por vejez se encontraban¹⁵¹:

1. El derecho de recibir una pensión por concepto de vejez, la persona debía tener una edad mínima de 65 años y 500 semanas de cotización, aproximadamente 10 años de servicio en el Seguro Social eran suficientes para recibir la jubilación.

¹⁵¹Con La Nueva Ley del Seguro en 1993, este derecho ha sido restringido

2. Además el derechohabiente del IMSS tenía el derecho a la asistencia médica cuando así la requiriera.

Otra opción para los asegurados de este instituto es la asistencia a centros de actividades para jubilados. Estos están distribuidos en el DF y ofrecen la oportunidad de convivencia entre este grupo, que pocas veces encuentra un espacio en el seno familiar y en la sociedad.

3.5.1.3 *Instituto de Servicios Sociales para Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE)*

Este organismo descentralizado con patrimonio propio y personalidad jurídica fue creado por iniciativa del Presidente Adolfo López Mateos. Sus prestaciones de atención a la vejez son:

- La Jubilación se otorga al trabajador cuando ha cumplido con 30 años de servicio, sin importar su edad.
- El seguro de Vejez se otorga a los trabajadores que habiendo cumplido 55 años de edad y contribuido al fondo de prestaciones durante un mínimo de quince años de servicio soliciten este derecho.

Los derechohabientes del ISSSTE son reducidos en cuanto a número ya que el acceso a esta institución y sus prestaciones es restringido.

3.5.1.4 *Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)*

Entre las funciones del Estado se encuentra el proteger a la población desamparada. Para ello ha promovido, a través de políticas de asistencia social en este caso el DIF, una serie de acciones encaminadas a satisfacer las necesidades de niños huérfanos o abandonados, ancianos, indigentes y mujeres gestantes o lactantes de escasos recursos.

En el capítulo anterior expusimos que el origen del DIF había sido la fusión del IMAN y el INPI, ambas instituciones dedicadas a la atención a la niñez. De allí que la atención se ampliará para todo el contexto familiar, pero desde su inició hasta la fecha la población preferente siguen siendo los menores

Durante 1994, el DIF atendió diariamente a escala nacional a 2300 personas, de las cuales 49% eran menores, 21% ancianos y 30 % indigentes. Para dar asistencia a los ancianos cuenta con 13 unidades asistenciales, 11 de las cuales se ubican en el DF. , una en Cuernavaca y otra en Oaxaca. A partir de estas unidades se brindan albergue, alimentación, vestido, atención médica y psicológica así como actividades educativas a los miembros de la tercera edad.

3.5.1.4. Otras Instituciones

SECRETARIA DE SALUD:

Las áreas específicas de atención especializada para los viejos son en la actualidad dos¹⁵²: el Hospital General de México, con servicios de consulta externa y hospitalización aguda, y el servicio de Geriátría del Hospital para enfermos crónicos “Dr. Gustavo Baz Prada”, en Tepexpan, Edo. De México.

PETRÓLEOS MEXICANOS:

El sistema de salud de PEMEX, esta la impartiendo la enseñanza en Geriátría y Gerontología bajos el nombre de “Médico Internista Especialista en Enfermedades de la Vejez”. La consulta en estas especialidades se brinda a los derechohabientes únicamente en hospitales de tercer nivel, es decir en aquellos con ciertas especialidades definidas por lo que solamente cuentan con este tipo de atención en las ciudades de México, Tampico, Salamanca y Poza Rica.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL:

Por su parte este organismo gubernamental tiene varios subgrupos dependientes que implementan actividades en donde la población de la tercera edad puede ser beneficiada, como es el caso de la Caja de Previsión para Trabajadores a la Lista de Raya y Coordinación de Alianza para el Bienestar, entre otros. Todos estas organizaciones subordinadas o dependientes del DDF brindan apoyo a la economía, atención ciudadana y centros de convivencia.

¹⁵² Ibid.

Además el Departamento tiene programas de orientación individual y charlas de preparación para el retiro dirigidas a sus trabajadores. Estas invitan al servidor público a involucrarse en la comprensión y aceptación del retiro laboral como una etapa en la vida, partiendo del principio de que “retirarse del trabajo no es retirarse de la vida”. De esta manera no solamente se acepta el retiro sino la vejez como una etapa digna de ser vivida con plenitud total.

ASISTENCIA PRIVADA:

Las organizaciones dedicadas al apoyo de la vejez actualmente han proliferado. Esto por apoyo y demanda de la sociedad civil. Además en los últimos años la disminución en el gasto social ha propiciado que se den facilidades y apoyo a proyectos dirigidos a las poblaciones vulnerables, ya que reemplazan la asistencia social que debería contemplar el Estado.

Dentro de aquellas organizaciones no gubernamentales se encuentran: Mano Amiga; Dignificación de la Vejez (DIVE); Vejez en México: Estudio y Acción (VEMEA); está con sede en Cuernavaca. En estas instancias se ofrece asistencia médica, consulta psicológica terapia recreativa y ocupacional. Dentro de las organizaciones no lucrativas podemos mencionar: Cáritas Arquidiócesis de México; Centro Mexicano para la Filantropía; Club de Aspirantes a Centenarios Felices (Cacefe); Cruz Roja Mexicana; Junta de Asistencia Privada; Locatel; Programa Nacional de la Tercera edad. Todos estos organismos proporcionando servicios para la población de la tercera edad, pero si bien su creación responde a la demanda social la difusión en sus posibilidades de apoyo es escasa, lo que hace que la gente ignore su existencia¹⁵³.

3.5.2 Los Resultados de la Asistencia Social

Las instituciones que cuentan con programas para la población anciana como lo expusimos son considerables, pero poseen un alcance limitado en algún sentido, por ejemplo la restricción de ser derechohabiente o de vivir en una zona donde la institución tenga una unidad dedicada a la atención geriátrica. Es por ello que no basta con hacer mención de la existencia de estos programas, sino que es necesario un reconocimiento de la eficacia de éstos y sus limitaciones.

¹⁵³ Montes de Oca . (1998) “*Política Social y Sociodemografía de la vejez*”

Una revisión actual de los programas de asistencia a la población con 60 años o más en la ciudad de México da cuenta de 50 programas que comprenden 600 servicios aproximadamente¹⁵⁴, cuya intención es cubrir las diferentes necesidades de esta población. Se observa que el comportamiento institucional tiene una escasa correspondencia con las demandas humanitarias de la población y los objetivos concretos de los servicios otorgados. Estos si bien están divididos en dimensiones específicas de la problemática (salud, seguridad pública, derechos humanos, protección jurídica, aspectos económicos y laborales, entretenimiento, actividades socioculturales, seguridad social, familia, entre otros), presentan una débil interrelación que en ocasiones propicia la duplicidad de algunos, el exceso de otros o su carencia.¹⁵⁵ Por ejemplo solamente los beneficiarios de las organizaciones gubernamentales pueden gozar de programas como el del IMSS que es uno de los más amplios, esto por la infraestructura con la que cuenta, que incluso resulta superior a la población senecta que asiste. Por lo que las unidades asignadas para jubilados y pensionados han abierto sus puertas a toda población a través de actividades culturales y recreativas, lo anterior deja ver la discontinuidad de los proyectos y objetivos planteados por la institución para la atención a esta población.

Por otro lado señalando al máximo organismo dedicado a la vejez el INSEN, este ha evidenciado el alcance de sus programas, así como los beneficios para la actual población anciana pero su labor en la aceptación e integración de este sector en la sociedad es limitada, concentrándose principalmente en la integración de los individuos senectos entre sí, generando un subgrupo que no se siente identificado como parte de la población. A pesar de su importancia nacional el presupuesto asignado para las actividades y expansión del INSEN va disminuyendo, haciendo difícil su descentralización y la extensión de su cobertura a zonas marginadas. De esta manera se cuestiona la vigencia de este tipo de programas para las próximas generaciones de ancianos, sobre todo considerando que la esperanza de vida va en aumento y que las prestaciones en salud se van restringiendo¹⁵⁶.

Otro ramo de fundamental importancia en materia de seguridad social es la atención a la salud. Esta área resulta relevante en la medida en que se espera que con el envejecimiento de la población y la diferente distribución

¹⁵⁴ Idem.

¹⁵⁵ *Directorio de servicios para la población de la tercera edad en el área metropolitana de la ciudad de México, DIF-DDF, 1997 en Idem*

¹⁵⁶ Idem, apud Esquivel y Sánchez-Mejorada, *op.cit*

regional de este segmento el papel de los servicios de salud hacia este sector adquiera preeminencia. La presencia de enfermedades crónicas degenerativas en la población de edad avanzada advierte sobre la necesidad de un fortalecimiento de los servicios preventivos de tipo gerontológico y geriátricos. Ello por el reto que implica vivir más pero en condiciones de autonomía física y mental. Las instituciones de seguridad social y de asistencia pública procuran la atención, hospitalización y tratamiento, sin embargo se han reportado déficit de personal capacitado para mejorar los servicios de la población anciana. Muchas instituciones centran sus programas en la prevención médica y muy pocos en la investigación con fines curativos. Pero lo más preocupante es que no existen entre estas instituciones suficientes programas de atención y cuidado prolongado. El DIF, cuenta con dos casas hogar en la ciudad de México y el INSEN sólo con dos más. Mientras bajo esta problemática han tomado fuerza las instituciones de Asistencia Privada que sin una supervisión sistemática y muy poco conocida brindan servicio a los ancianos que necesitan cuidados prolongados, sin embargo los elevados costos en estas instituciones no garantizan los cuidados adecuados. Además de que la adecuación de los servicios no está regulada por organizaciones sociales, ni tampoco existe desde la esfera gubernamental un ente que supervise la correcta prestación de este servicio¹⁵⁷.

Al mencionar la existencia de las organizaciones de asistencia privada nos remontamos al tema que ha generado una controversia, pues por un lado son un apoyo para la demanda no cubierta por las instancias gubernamentales pero también, son organizaciones que al estar cubriendo demandas sociales pueden exceder su afán lucrativo e incluso ser instrumento político. Sin una regulación sobre los objetivos y la cobertura en la población, asimismo como la calidad de los servicios que prestan, en estas organizaciones la asistencia social podría convertirse en una actividad lucrativa eximida de vigilancia gubernamental, ya que el simple hecho de estar dirigida a una población vulnerable los hace acreedores a una aceptación estatal. Actualmente son muy pocas pero ya existen las organizaciones no gubernamentales de tipo no lucrativo que tienen como objetivo social transformar la percepción de que el anciano es una carga¹⁵⁸.

¹⁵⁷ Según las Encuestas de Salud se prevé que, a medida que se vivan más años, las incapacidades más importantes se pueden acumular sólo en un estrecho margen poco antes de la muerte. Sin embargo no se ha considerado que el incremento en las enfermedades crónicas degenerativas es una realidad para las nuevas generaciones de ancianos, ya que el estilo de vida cambió radicalmente al aumentar la urbanización del país. *Apud* en Leñero L (1998) "Tercera edad en sus implicaciones familiares y sociales"

¹⁵⁸ Club de Aspirantes a Centenarios Felices, A.C. cit en Esquivel et al, *ibid*

La búsqueda de algunas de ellas es la autosuficiencia económica en la etapa de la vejez, frente al Estado y a la institución familiar

A pesar de que como lo hemos visto en México se cuenta con políticas de asistencia social e instituciones bien definidas la falta de información sobre estos servicios y su concentración en el Distrito Federal hace que la cobertura alcanzada sea mínima. Por otro lado, a excepción del INSEN, los esfuerzos y el trabajo que se realiza con los ancianos por lo general es intramuros y difícilmente trasciende a la familia, así como a la sociedad en general. Por lo que la cultura de aceptación a la vejez solamente se limita a proporcionar los servicios básicos de salud, además de disminuir la carga económica y social que pueda representar esta población. Sin embargo la actitud positiva ante la vejez, como un proceso natural es la que no se ha tratado de modificar en la sociedad en general, pues si bien la esperanza de vida va en aumento y por tanto los años en esta etapa se van alargando, la preparación para vivirlos con plenitud es mínima entre la población.

La asistencia social ha planteado sus programas de atención principalmente hacia una población con un estado físico y mental aceptable, proponiendo pensar al anciano de una manera positiva pero a veces alejada de la realidad. Tanto instituciones públicas como privadas no se están preparando para enfrentar un futuro con población envejecida padeciendo enfermedades mentales o con una grave disminución de sus actividades. Es evidente que la demanda futura de la población con deterioro mental o funcional se orientará a pocas instituciones gubernamentales estando la mayoría buscando satisfacción en las no gubernamentales. Además, el proceso de envejecimiento, aunado a la disminución de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida, tendrá efectos sociales directos sobre la familia. El apoyo se verá mermado y se espera una carga relativa cada vez mayor del cuidado de los ancianos sobre los miembros de su familia. Desde el punto de vista económico esto supone una reducción de los recursos familiares y un cambio en la función asistencial de la familia. Conjuntamente con el crecimiento de la población senescente se percibe el desarrollo de un gran mercado en materia de atención a la vejez, misma que el Estado no supervisa y que podría por la lógica de la ganancia perjudicar el bienestar de la población anciana del futuro¹⁵⁹.

Hasta ahora el gobierno mexicano se ha preocupado por atender los problemas relacionados con el crecimiento de la población y no

¹⁵⁹ Foro: Población y Sociedad en el México del Siglo XXI, Octubre de 1999

propiamente con la estructura. Por tanto, no ha tomado las medidas necesarias ante el inevitable aumento y participación de la población envejecida. Esta carencia debe subsanarse otorgándole relevancia a la cuestión del envejecimiento demográfico¹⁶⁰.

Es necesario asegurar un proceso de desarrollo equilibrado e integrado que garantice un buen nivel de vida para las crecientes cohortes de personas de la tercera edad. Es necesario también no verlos únicamente desde la perspectiva de que a finales de siglo tendremos una población de la tercera edad del doble de la que existe actualmente, lo que representará un porcentaje muy elevado de mexicanos consumidores, fundamentalmente de servicios asistenciales, sino verlos como personas capaces con un gran bagaje de experiencia acumulada.

3.5.3 La Situación Actual de la Vejez

El envejecimiento mundial ha ido experimentando un constante cambio que aproxima a los países en desarrollo principalmente a contar con una población considerable de ancianos. En 1990 los mayores de 60 años en el mundo alcanzaron los 489 millones, de los cuales el 58 % habitan en países en desarrollo y el 42% en países desarrollados. De acuerdo con las proyecciones de la ONU, la población mayor de 60 años en el año 2010 ascenderá a 762.7 millones y a 1,197 millones para el 2025, absorbiendo los países en desarrollo el 72% de los ancianos del mundo.¹⁶¹ Estas proporciones están en función de la densidad de población mundial ya que actualmente la proporción entre los habitantes de estos dos estratos es de 4 a 1 y en el 2050 será de 7 a 1. Así los países ahora llamados en vías de desarrollo tendrán un peso geopolítico y mayor potencialidad de productividad ya que si bien absorberán la mayoría de la población anciana no serán países envejecidos, pues el porcentaje de esta población en los países en desarrollo y los desarrollados es contrastante, por ejemplo mientras los mayores de 65 años ascienden a 17% en Suecia (el país más envejecido del mundo), en poblaciones jóvenes como la India y la mayor parte de los países africanos su peso porcentual es menor al 3%.¹⁶² Además el porcentaje de ancianos no será únicamente el reflejo de una mayor esperanza de vida sino también obedecerá a una cada vez más escasa renovación poblacional que según Eberstadt rompe con las proyecciones alarmantes de explosión demográfica e incluso plantea que la población

¹⁶⁰ Ibid.

¹⁶¹ CONAPO. 1994.

¹⁶² Ibid.

mundial comenzará a disminuir antes de la mitad del presente siglo y esto planteará una serie de reorganizaciones entre ellas la nueva conceptualización del envejecimiento¹⁶³.

Nuestro país como habíamos mencionado anteriormente se ocupó de la atención a la tercera edad más por un lineamiento internacional que por una iniciativa social. De allí que los programas establecidos sean básicamente de asistencia y no de una integración de la población anciana que fructificaría en una reconceptualización de la vejez, que cada vez va siendo una etapa más amplia a vivir por cada generación. Precisamente la Encuesta Nacional Sobre Envejecimiento, realizada en 1994 aplicada a 5,129 ancianos da cuenta que el grupo de personas que rebasan los 80 años es del 16.5%, estamos hablando un porcentaje considerable que, tal como advertíamos proyecta las probabilidades de extensión del periodo de vejez. El resto de los resultados ubica al grupo que tiene entre 60 y 69 años de edad en un 55.5% de los encuestados y con un 29% a las personas entre 70 y 79 años. La mencionada encuesta arroja datos importantes que dan cuenta de la situación de los actuales senescentes y nos permite planear la necesidad de transformar la situación no sólo de los futuros ancianos, sino el aprovechamiento de la población en beneficio del crecimiento nacional.¹⁶⁴

El panorama de la vejez en la actualidad es en cierta manera el reflejo de tiempos pasados, un ejemplo de ello es el nivel educativo pues la población de la tercera edad es la que presenta mayor índice de analfabetismo: El 41% no tiene estudios básicos, y el 30% no sabe leer ni escribir.¹⁶⁵ La desventaja social es evidente pues esta población representa un pasado nacional que no se ha integrado y por ende se ha negado. El desarrollo educativo haría pensar que esta situación cambiará en las próximas generaciones de ancianos, sin embargo las encuestas en la ciudad de México demuestran que los viejos de los próximos años, representan la actual cohorte entre 45

¹⁶³ Servicios Especiales De informaciones:SEDS, (1998) N. 601 "Envejecimiento el nuevo problema de la población.

¹⁶⁴ Si tomamos en cuenta las proyecciones de la ONU, nuestro país tendría coincidiendo con el FORO la posibilidad de un crecimiento económico que reeditaría en la calidad de vida de la población ya que al haber menos población dependiente; especialmente menores de 15 años, la posibilidad del nivel adquisitivo aumentaría. Por supuesto esta proyección no depende de la inercia demográfica sino de una adecuada política económica y generación de empleos, así como el establecimiento de salarios justos y una regulación constante de las finanzas nacionales, que como revisaremos más adelante el modelo seguido en los últimos años no proyecta, más que para los altos estratos económicos.

¹⁶⁵ Encuesta Nacional sobre la Sociodemografía y el Envejecimiento (ENSE), 1994.

y 64 años de edad, de ellos no tiene estudios en un 30% y 40%, hombres y mujeres respectivamente. Lo mencionado hace ver que el escenario actual de la tercera edad no cambiará radicalmente en las próximas generaciones y que la difusión de los intensivos programas de alfabetización deberá reflejar su efectividad.

Si bien el analfabetismo sitúa al individuo en desventaja social y económica no es un impedimento para el acceso laboral, aunque es evidente que los ingresos de la mayoría de las personas de la tercera edad resultan insuficientes por ser en su mayoría empleos informales y la independencia económica se va haciendo más difícil. Además de que la competencia va en aumento y los conocimientos tecnológicos se actualizan constantemente. Recientemente se mencionó que entre la generación de los abuelos el 41% de los hombres y el 16.4% de las mujeres forman parte de la población económicamente activa¹⁶⁶. Lo anterior muestra una significativa participación económica en actividades agrícolas, comerciales y de servicios personales, todas con remuneraciones muy bajas. En general estas ocupaciones no cuentan con seguridad social, riesgo de explotación o amparo legal. Evidentemente en el contexto rural es imprescindible el trabajo del anciano, por lo que es prácticamente nulo su retiro ya que su pobreza y la tradicional posición en la comunidad hacen de su trabajo una fuente de recursos familiar, sumemos a esto el rezago en atención a la salud comunitaria en áreas no urbanizadas, es así como los ancianos de las zonas rurales de nuestro país se encuentran en una mayor desventaja¹⁶⁷.

Como hemos visto la posibilidad de independencia laboral existente en el anciano se ve limitada por los bajos ingresos que este percibe, en algunas familias resulta indispensable su contribución pero es insuficiente para el sustento individual por lo que para muchos ancianos su familia resulta una fuente importante de ingresos. La ENSE¹⁶⁸ encontró que 42.7% de los ancianos dependen económicamente del familiar con el que viven y 10% de un pariente con el que no vive. No obstante, es necesario ampliar tal consideración porque tal apoyo no se puede asegurar como constante, además de que como afirma Montes de Oca¹⁶⁹ no se puede eliminar el efecto de resistencia psicológica de los ancianos (as) en México, que muchas veces no aceptan el débil apoyo de sus familias porque no pueden

¹⁶⁶ Bañuelos y Paz, 1997 *Cit* en Montes de Oca, (1998) *Idem*.

¹⁶⁷ Herrera V. (1997) "*Concepto de Vejez en dos grupo de adolescentes mexicano de distinto origen rural y urbano*" tesis inédita.

¹⁶⁸ Op. Cit.

¹⁶⁹ "*política*". *op cit*.

admitir la disminución de su autosuficiencia económica o física. Además agregaríamos que esta ayuda o dependencia no es necesariamente unidireccional pues los ancianos en muchos casos representan la figura sobre la que descansa el cuidado de los nietos y los quehaceres domésticos: alimentación, limpieza y atención del hogar en general. Este aspecto no es valorado por los ancianos y ellos mismos sienten un agradecimiento hacia sus familias por "soportarlos" reconociéndose así como una carga. Sin embargo también se encuentra la otra cara de la moneda, es decir familias donde el jefe de familia es un anciano, generalmente hombre, aunque también resalta el aumento de hogares encabezados por mujeres de 60 años o más: 22.6% en 1970 y 25.7% en 1990. El porcentaje de varones jefes de familia es del 36% de los ancianos encuestados tendiendo a descender conforme se superan los setenta años. Sin embargo hay que considerar que de acuerdo a la división genérica del trabajo, a la mujer le corresponde atender a la familia y en general las labores del hogar y al no aportar una retribución económica al hogar no se considera como pilar del sustento familiar. Estos resultados nos confirman la aún preeminencia del régimen patriarcal y la vigencia de las familias extensas que tienden a disminuir por la conformación de familias nucleares que cada vez va en ascenso (entre el 50 y 65%) y que por su estructura tienden a excluir a los abuelos del seno familiar y por tanto el porcentaje de ancianos que viven solos también se ha incrementado, siendo las mujeres las que con mayor frecuencia se aíslan o tienen que vivir solas, esto obedeciendo en parte a que los varones tienden a renovar algún tipo de relación conyugal por la necesidad de sobrellevar un hogar y las tareas que ello implica.¹⁷⁰

Aunque la retribución económica y la ayuda familiar que prestan los ancianos parezca ser mínima su presencia ha sido fundamental en la estructuración de las nuevas generaciones y resulta vital para la salud mental y física de los propios ancianos pues el ver disminuidas sus capacidades físicas y su potencialidad laboral los va adentrando a la crisis de aceptación de la vejez, implicando la negación del proceso natural de nuestra existencia pero que en la sociedad implica más allá de la aceptación a una reorganización acorde las capacidades individuales, ya que las alternativas de seguir siendo un elemento valorado en la sociedad se van cerrando, dando paso a la conformidad en la exclusión social.

La actividad laboral es el primer campo donde se ven limitadas las posibilidades de continuar con un desarrollo personal y económico, a un

¹⁷⁰ cit pos Esquivel, et al, *Idem*.

varón le es más difícil conseguir empleo pasando de los cuarenta y cinco años, que cuando aún era un joven sin experiencia laboral. Es decir que los conocimientos acumulados se devalúan con la edad¹⁷¹. Son causas variadas por las que los actuales ancianos han dejaron de trabajar, pero destacan como prioritarias la enfermedad y los accidentes en un 37% de los encuestados en la ENSE, con un 30% se encuentran las personas retiradas no por voluntad propia, sino porque fueron desalojados del trabajo a través de ciertas modalidades: Despido (8%), recorte (5%) y por quiebra (4%). Fueron jubilados o pensionados un 11% y un 5% más decidió retirarse por voluntad propia. Es notable el limitado porcentaje de individuos que decidieron retirarse por voluntad propia de allí que a la situación de retiro devenga la sensación de inutilidad y de fracaso que provoca el ser sustituido. Sumemos a esto la situación económica a la que se tienen que enfrentar, ya que las pensiones asignadas pocas veces sobrepasan el salario mínimo. Además existe un limitado acceso a los planes de pensión; de aquellos que trabajaron alguna vez, sólo el 25 % está incluido en algún plan de pensión y esa población es casi en su totalidad masculina¹⁷².

Dejar de trabajar en una "Sociedad de trabajo"; donde éste en forma de empleo provechoso no sólo provee las bases económicas para las sociedades, sino también el centro de sus valores básicos y de su cosmovisión. El cese, sitúa al individuo en una desvalorización no solamente externa, sino asumida. De allí podemos ver el papel fundamental que juega en la vida principalmente del anciano varón, el retiro, representa un acontecimiento violento que lo sitúa en otra dimensión de la sociedad, habiendo aprendido a ligar su propio sentimiento de valía con su productividad y su compensación, las personas retiradas se enfrentan a años de vida sin un motivo central para su existencia.

A lo largo del presente capítulo hemos tratado de exponer las posiciones que hacia la vejez se han generado tanto en el ámbito de fenómeno natural y susceptible de estudio, así como de un proceso humano individual e influenciado fuertemente por el aspecto social. De allí la dialéctica inseparable entre lo biológico y el ambiente externo pues el desgaste del individuo, su alimentación y situación geográfica: Englobados todos estos

¹⁷¹ Si bien es comprensible el avance tecnológico y la necesaria actualización en la mayoría de las áreas laborales, también es cierto que el salario que le deben ofrecer a un hombre con experiencia es superior al que le ofrecen a un individuo que justamente busca obtenerla para cotizarse laboralmente, por lo que resulta más económico para las empresas y los particulares el emplear a un joven que a un hombre o mujer maduros

¹⁷² *Apud.* Hernández E (1990) "La necesidad de actualizar las pensiones por jubilación, invalidez, vejez y cesantía a la vejez en el derecho positivo". Tesis inédita

factores en una cultura dan un sentido al hecho de envejecer ya sea como un individuo valorado por su experiencia o en su contrasentido como un ente que no es productivo, genera costos y cuyos conocimientos no tienen actualidad. A pesar de la opinión antropológica del natural y necesario rechazo de los ancianos para frenar un proceso entrópico que llegaría a terminar con la sociedad misma, el propio proceso de avance social y científico nos ha llevado a la anhelada larga vida. Por lo que afirmar que es necesaria la exclusión de los ancianos es contradictorio y aún más retrogrado para la sociedad.

Si bien es inevitable el envejecer la manera de afrontarlo esta en base de las consecuencias sociales que esto implica. El concepto que se tiene de convertirse en anciano es hasta este momento negativo dando el peso a las derivaciones somáticas que la ciencia se ha encargado de definir en función de la cantidad de deficiencias sensoriales y atrofas corporales, es decir que se gana el estatuto por requisitos negativos. Pero más práctico aún resulta la asignación del parámetro de 60 a 65 años establecido a escala mundial para definir a un individuo como anciano, pero queda claro que a esta edad no todos podemos poseer un estándar de "requisitos" gerontológico que nos denomine viejos. La importancia de la gerontología en la actualidad es irrevocable, sin embargo el trato a la vejez como un fenómeno aislado elimina al individuo de su medio familiar y social para ser parte de la población anciana, como si se tratase de otra dimensión en la sociedad, que si bien tiende a crearse por empatía e identificación entre los senectos también es originada por la exclusión del núcleo social¹⁷³.

El aumento de las probabilidades de vivir un periodo de vejez extenso se ha vislumbrado más como un problema social, que como una necesaria adaptación a las consecuencias del avance científico. De allí que las acciones internacionales han ido encaminadas a salvaguardar la economía y se han creado mecanismos para evitar que la vejez sea un impedimento de generación de riqueza y la dependencia económica de estos individuos no cause estragos en la población activa. La eliminación de la dependencia que hablamos no esta encaminada a dar un lugar a los viejos en la sociedad, ni reelaborar el concepto social del envejecer, sino en eliminar paulatinamente la asistencia social¹⁷⁴ y generar individualidad en la asistencia a la salud y manutención de la tercera edad.

¹⁷³ Apud. Maya C. (1994) "*Representación social de la vejez en dos grupos profesionistas relacionados con la gerontología y ancianos*" tesis inédita.

¹⁷⁴ Esta suposición tiene sus fundamentos deducibles, ya que un sistema de asistencia a la vejez como el actual no será rentable para el Estado que se propone deslindarse de lastres

En el caso de nuestro país estas medidas han sido instauradas desde los últimos meses del sexenio de Carlos Salinas y a lo largo del mandato de Ernesto Zedillo, con la implantación del Sistema del Ahorro para el Retiro (SAR), y la modificación a la ley del Seguro Social. Ambas medidas caracterizadas por la preferencia hacia la individualidad y autosuficiencia en los servicios de asistencia social que antiguamente correspondían al régimen solidario. Es precisamente esta cambiante situación económica y política la que nos ocupa tratar pues suponemos un cambio en la percepción de lo que significa envejecer en nuestro país. Esa nueva apreciación está formándose en la preocupación por futuro, es decir en la edad jubilatoria. Son pocos los ciudadanos en nuestro país han podido acceder a la jubilación y precisamente el nuevo sistema de pensiones prometido por las AFORES, en el que todos podrán acceder a una pensión digna en la vejez. Será quizá la nueva concepción de individuo productivo lo que desean construir para el anciano o solamente es un nuevo mercado de pólizas donde el único beneficiado es el sector financiero.

Precisamente siguiendo una secuencia contextual, nuestro siguiente capítulo tiene como objetivo exponer los antecedentes del actual sistema de jubilación para posteriormente ahondar en la relación entre las consecuencias a futuro en estos nuevos planes de retiro en la sociedad, sobre todo sus posibles implicaciones psicológicas y sociales, pues hasta ahora la jubilación se ha asociado con la concepción de vejez en nuestra sociedad y como veremos las soluciones económicas no cambiarán esta percepción.

CAPITULO 4

LA JUBILACIÓN

La jubilación ha sido el resultado de la exigencia laboral y también ha sido utilizada como un rito de exclusión social y renovación de la fuerza laboral. De esta manera la exposición de su implantación se ve cruzada por varias coordenadas que apuntan hacia una justicia laboral por un lado y hacia la renovación a través del retiro en su otro extremo. En este capítulo presentaremos la historicidad de este derecho, que hasta hace algún tiempo se erigía como justicia y renovación en el proceso laboral y que parece vislumbrarse en potencia como un campo para la administración de las cuentas que se generan por ese derecho, “enseñando” al individuo el aprovechamiento de sus recursos financieros a favor del progreso nacional.

4.1 Origen Histórico

Como ya lo habíamos mencionado la previsión y la asistencia en alguna desgracia; es decir, la solidaridad entre los miembros de la sociedad tiene la finalidad de la supervivencia. Si bien podría resultar controvertido afirmar que es una característica humana. Los datos en la esfera laboral se remontan hasta la época feudal en la que los gremios ¹⁷⁵ protegían a sus miembros, aunque habría que mencionar que los beneficiados eran principalmente los maestros; con la creación de las cajas de ahorro que cubrían sus gastos de una enfermedad, la manutención de la viuda o la ayuda en la vejez de uno de sus miembros. Sin embargo, con la disolución de los gremios so pretexto de la necesidad de hombres “libres”, también fueron prohibidas las asociaciones a favor de la exigencia de garantías laborales.

Más adelante en el movimiento iniciado por la Revolución Francesa el individualismo se adopta como filosofía, para lo cual resulta indispensable la desaparición de cualquier corporación o asociación de trabajadores, pues se argumenta que la decisión de un grupo sojuzga y mina la capacidad de decisión del individuo. Además, todo movimiento que quebrante el derecho de los empresarios y el libre mercado. Partiendo de esta filosofía se declara

¹⁷⁵ En el primer capítulo habíamos mencionado que la existencia de estos gremios por un lado protegía a los miembros, pero también restringía sus relaciones laborales y la introducción de nuevos mercados. Así la pertenencia a cierto gremio también fue una limitación para la libertad de expansión de las relaciones comerciales y una pugna por los límites territoriales. Cit pos Rojas, op.cit

la Ley de Chapelier en 1791 en la que se acepta la celebración de asambleas de obreros del mismo oficio pero se especifica que “no se les debe permitir que el objetivo sea la defensa de sus pretendidos Intereses comunes; no existe corporación en el Estado y no hay más interés que el particular de cada individuo y el general; no puede permitirse a nadie que inspire a los ciudadanos la creencia en un interés intermedio que separe a los hombres de las cosas públicas por el espíritu de corporación”¹⁷⁶

No fue sino hasta el surgimiento del socialismo; en reacción de la filosofía reinante, que los sistemas de apoyo siguieron vigentes posteriormente entre los obreros pero como una medida de organización conjunta, ya que a través de las cajas de ahorro se cubrían gastos de enfermedades y accidentes. Precisamente la formulación de las ideas socialistas incitó a los obreros a exigir la intervención del Estado y de los patrones en la compensación laboral, ya que el papel del Estado se remitía a mero observador y su intervención era la represión de todo movimiento que “alterara el orden social”; que al igual que en la actualidad; social como sinónimo de economía. Dentro de las exigencias contempladas hacia los patrones estaban solamente la higiene y seguridad en los centros de trabajo y la ayuda económica en caso de accidente laboral. Los trabajadores empezaron a comprender que constituían el factor primordial de la producción, así mismo la revolución industrial y el desplazamiento de los obreros por las máquinas, hicieron reconocer la importancia de su trabajo y la necesidad de una compensación por la generación de plusvalía. En la exigencia de este derecho surge la necesidad de agruparse para su otorgamiento en la seguridad industrial y social integral. Aunque la travesía para el otorgamiento fue ardua y costo muchas vidas y conflictos a lo largo de un siglo finalmente esta lucha fructificó en aisladas reformas en sectores específicos de países como Inglaterra, Francia y Alemania; principales potencias industriales¹⁷⁷.

El primer país que instituye un compromiso con los trabajadores en el ámbito de protección social es Alemania. Si bien la unión de los obreros ejerció cierta presión también lo fue la competencia entre los países más industrializados que despertaron la ambición de Alemania, y su entonces canciller Otto Von Bismark que opuso al capitalismo liberal, el Intervencionismo del Estado. Sin embargo, este personaje no podría caracterizarse por su justicia social sino que sus reformas obedecían a estrategias de poder y gobernabilidad, aunque partidario de la violencia y la

¹⁷⁶ Rodríguez T(1989) “*Derecho Mexicano de la Seguridad Social*” p.14-23

¹⁷⁷ Ramos O. (1991) “*Trabajo y Seguridad Social*” p 25-43

represión se vio en la necesidad de planear medidas que impidieran el crecimiento del movimiento socialista. De esta manera en 1869 comenzó con diversas reformas laborales como la libre negociación de las condiciones que deben regir en el trabajo, además de la prohibición de asociación con fines laborales. Posteriormente en 1881 la creación de los seguros sociales se elaboró como una estrategia de control del proletariado, de esta manera se frenaba la unión de los obreros a los socialistas siendo un golpe en su contra. Siguiendo en esta línea de “protección” a las demandas obreras el Emperador Guillermo I argumentando que: “El interés de la clase trabajadora estriba no solo en el presente, sino también en el futuro. A los obreros importa tener garantizada su existencia en las diferentes situaciones que puedan presentárseles, cuando, sin su culpa se ven impedidos a trabajar”, crea en 1883 el Seguro de enfermedades, en 1884 el de accidentes y en 1889 el de vejez e invalidez¹⁷⁸.

La libertad de asociación fue fundamental para la exigencia de estos seguros, ya que en 1884 a quince años de su restricción es reconocido el derecho de asociación y son implantados los seguros de accidentes, vejez e invalidez, siendo reducida la jornada laboral a ocho horas, habiendo ratificado esta determinación el Congreso Obrero de París en 1889. Es así como el derecho laboral en particular la modalidad de seguros sociales surge entre una exigencia, que es a su vez utilizada a su vez como estrategia de control y de disolución de movimientos que hagan peligrar la estabilidad económica y social. Así el Estado germano y su política representaron un ejemplo, por lo que de 1883 a 1919 otros países; como Francia e Inglaterra, tomaron la experiencia de la seguridad social en Alemania.

La trayectoria del reconocimiento de estos derechos como se pudo ver fue ardua y su establecimiento fue necesario en el orden social y la justicia laboral. Sin embargo, su exigencia se hizo presente gracias a una reacción en contra de la filosofía reinante y sus evidentes injusticias en pro del orden social ya establecido, es decir, de la burguesía reinante y su poder económico. Este panorama no cambia radicalmente en el caso de nuestro país y su reconocimiento obedece a su vez la ideología social surgida de la revolución mexicana.

¹⁷⁸ Cit pos. Rojas S, Idem. P 78.

4.2 La Jubilación en México: Sus Antecedentes.

En nuestro país la aparición del derecho laboral podríamos situarlo antes de la constitución de 1857 con la abolición de la esclavitud en 1810. sin embargo, las legislaciones solamente alcanzaban a estratos privilegiados de la población y la mayoría restante estaba gobernada por el régimen hacendatario. Aunque los movimientos proletarios en Alemania, Inglaterra y Francia eran conocidos en la clandestinidad de las fábricas y los principios sociales de justicia y dignificación del trabajo eran difundidos por algunos sacerdotes avanzados de la Iglesia Católica. Estas exigencias laborales se dieron varios años después en pequeños brotes y sectores, ya que debido al carácter mayoritariamente rural de la reproducción social y a la situación de inestabilidad en nuestro país la lucha obrera fue dando sus primeros frutos en el período de 1910-1917, habiéndose antes promulgado leyes en diversos Estados, entre las que destacan las siguientes¹⁷⁹:

- En 1904, en el Estado de México, José Vicente Villada publica una ley referente a los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, en la que obliga al patrón a responsabilizarse de los riesgos laborales de sus empleados.
- Más tarde, en 1906 Bernardo Reyes, Gobernador de Nuevo León expidió otra Ley con objetivos similares
- Manuel Aguirre Berlanga, promulgó en el Estado de Jalisco la que sería el antecedente más importante y decisivo de la institucionalización del seguro social. El 7 de octubre de 1914, esta ley comprendía en su artículo 17 la obligación de depositar al empleado por lo menos un cinco por ciento de su salario para crear un servicio de mutualidad que se reglamentaría en cada municipio.

La existencia de estas leyes en los Estados confirmaba la necesidad de protección de la clase trabajadora en la compensación de su desgaste. Es así como en la constitución de 1917, la fracción XXIX del artículo 123 se plasma este anhelo de justicia social de la clase trabajadora, reconociendo¹⁸⁰: “de utilidad social, el establecimiento de cajas de seguros

¹⁷⁹ Ramos A *op. cit.* p. 46-69.

¹⁸⁰ Idem P.100.

populares de invalidez, de vida, de cesación involuntaria del trabajo, de accidentes y de otras con fines análogos, por lo cual, tanto el Gobierno Federal como el de cada Estado deberán fomentar la organización de instituciones de esta índole para difundir e inculcar la previsión popular". Este y más estatutos sobre los derechos laborales y ciudadanos fueron el resultado de la anhelada justicia social que se reclamaba en el movimiento revolucionario y fueron los caudillos revolucionarios los que tenían que cumplir con las promesas derivadas del movimiento, además de que la organización obrera a través de los sindicatos, iba en aumento y perfilándose para exigir sus derechos. Fueron precisamente las transformaciones derivadas de este periodo las que les permitieron a la elite posrevolucionaria su permanencia en el poder. Precisamente el derecho a la protección de la salud fue el más esperado y el más postergado. A pesar de ser, según el estudio del Ing. Alberto J. Pani, el problema más importante para el país¹⁸¹. Necesariamente el Seguro Social representaría el pilar del progreso nacional, pero por sus dimensiones debía ser un proyecto que abarcará a un considerable sector productivo, por lo que su planeación y concreción tomo varios periodos presidenciales.

4.3 La Legislación de este Derecho

En 1921, el presidente Obregón elaboró el primer proyecto de la Ley del seguro Social, que aunque no llegó a promulgarse, sirvió para canalizar una corriente de opinión a favor del seguro social. Durante su campaña política para ocupar nuevamente la Presidencia de la Republica, adquirió el compromiso de una Ley cristalizada en 1928, en la cual obligaba a trabajadores y patrones que depositaran en un banco el 2 al 5 % del salario mensual para entregarlo con posterioridad a beneficio de los obreros. En ese mismo año se promulgó la Ley general de pensiones civiles de retiro, antecedente y motivación importante de la ley del Seguro Social. Este ordenamiento constituyó el punto de partida para determinar la antigüedad de los funcionarios y empleados públicos federales, con el objeto de hacer efectivos los derechos correspondientes a la pensión por invalidez, vejez o muerte. Sin embargo, el sistema no cubría campos importantes, como los relativos a la atención de la salud y protección al salario entre otros. En el siguiente año al presentarse al Congreso de la Unión, el proyecto de la Ley Federal de Trabajo, en el artículo 368 se sigue pensando en instituciones de

¹⁸¹ "El problema verdadero de México consiste en higienizar física y moralmente su población y en procurar por todos los medios. una mejora en la precaria situación económica de nuestro proletariado". Coplamar op.cit

carácter privado, para aplicar los Seguros Sociales, es decir, sin una participación del Estado más allá de la legislación¹⁸².

Así en los últimos días de Gobierno del General Lázaro Cárdenas, el 27 de diciembre de 1938, envió al Congreso un proyecto de la Ley del Seguro Social que cubría los riesgos de enfermedad y accidentes de trabajo, enfermedades no profesionales, maternidad, vejez y invalidez. Además, la personalidad jurídica propia de un organismo descentralizado que se encargaría de la aplicación de la Ley como una recaudación de las cuotas por parte de los trabajadores y patrones.

En la campaña presidencial y al tomar posición como presidente el Gral. Manuel Ávila Camacho, prometió a los trabajadores expedir la Ley del Seguro Social y con esa finalidad el Lic. Luis García Téllez, nombrado Secretario de trabajo y Previsión Social, crea en el año de 1941 el departamento de Seguro Social. Después de dos años se publica en el Diario Oficial de la federación la Ley del Seguro Social, creándose como consecuencia, el Instituto Mexicano del Seguro Social, este surge como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de la administración y organización de un sistema elaborado para la protección del trabajador y enmarcar las relaciones obrero-patronales¹⁸³.

Con respecto a los riesgos cubiertos por la nueva institución, la ley "incluyó en el régimen del seguro: los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, así como las enfermedades no profesionales, maternidad, invalidez, vejez, muerte y también la cesantía involuntaria en edad avanzada". De esta manera se cubría la reparación de riesgos concretos y predeterminados, fundamentalmente para trabajadores asalariados urbanos y sus familiares¹⁸⁴. Once años después en 1954, se extiende la cobertura y se establecen las modalidades del régimen del Seguro Social para los trabajadores del campo. La cobertura a otros sectores laborales fue en aumento, pero la infraestructura así como su extensión se enfrentaban a la disminución del presupuesto y la concentración de los servicios en las grandes ciudades, principalmente el DF. Esto obedeciendo a la finalidad de

¹⁸² en Rojas, Idem.

¹⁸³ Aguilar y Meyer, op. cit. P.189-193.

¹⁸⁴ La amplitud de cobertura familiar había sido una necesidad de mantenimiento de la población, pues como lo mencionamos la demanda de la población, así como la obligación de mejora para una mayor riqueza nacional radicaba en la atención al derecho de salud plasmado en la constitución y en los índices de desnutrición y mortandad.

mantenimiento del sector productivo en primer lugar y en segundo plano el derecho a la salud. Es así como al crecer las necesidades de salud y también la burocracia, el Estado se ve en la necesidad de transformar su organismo de Pensiones Civiles al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), así los trabajadores al servicio del Estado pasan a incorporarse a un esquema de prestaciones y servicios análogos al vigente por parte del IMSS¹⁸⁵.

Sin embargo, el rezago de décadas en atención a la salud de la población y protección a los derechos laborales hacía surgir cada vez más campo de acción y sectores que necesitaban atención. De allí que el instituto desde sus inicios haya tenido que reformular su legislación de acuerdo a su situación y problemática, es decir, sin una previsión de los riesgos y su adecuado manejo. Así la Ley del Seguro de 1943 sufrió diversas adiciones y modificaciones. Posteriormente fue abrogada por la Ley que entró en vigor el 1 de abril de 1973 la adicionaba los derechos de los trabajadores del campo en el área rural y los ejidos. Además, se adicionaron los servicios de guardería¹⁸⁶ y el establecimiento de servicios de solidaridad social. Sin embargo, la magnitud del IMSS y sus políticas de prevención; limitadas a la inmunización, además de su mayor preocupación en las acciones curativas en los sectores rurales; descuidando las condiciones insalubres de esta población. Las estadísticas de los años setenta dejaron ver que las condiciones de salud de la población no correspondían con el progreso económico del país. Es así como plantea el Instituto la necesidad de modificar la estructura del IMSS y descentralizar las acciones y la incorporación de campañas de salud comunitaria haciendo extensiva la participación a la población en la propia administración de los servicios. También en esta década se hace efectiva la prestación de vivienda para los trabajadores, gracias al reparto de las cargas económicas y la generalización de las obligaciones a escala nacional,¹⁸⁷ creándose el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Todas estas prestaciones sociales significaron en las siguientes dos décadas la realización de los derechos constitucionales con respecto a la salud y vivienda. Sin embargo, la gran demanda, el decreciente presupuesto y la poca regulación del sistema de administración de estos fondos originaron deficiencia en los

¹⁸⁵ Rodríguez T. op. cit.

¹⁸⁶ Este servicio obedeció, más que al incremento de la mano de obra femenina a su reconocimiento y para fomentar su adición al sector obrero.

¹⁸⁷ Es así como los mayores logros de la clase trabajadora han sido en la unificación de este sector. Sin embargo es muy discutible la ganancia que ha dejado y los fraudes realizados so pretexto del beneficio social.

servicios y corrupción en su manejo. De allí que la solución no se buscara en una reestructuración, sino en seguir la inercia económica, y dar el paso a la privatización¹⁸⁸.

4.4 Las Necesidades del Mercado

La Seguridad social mexicana descansaba sobre cuatro principios básicos que son su carácter integral, solidario, público y obligatorio. Los principios se expresan en primer lugar en la complementariedad y confluencia de distintos ámbitos, como lo son las pensiones, riesgos de trabajo, servicios de salud, apoyo familiar (guarderías) y prestaciones sociales; todo esto creando condiciones protectoras ante la adversidad y para el desarrollo individual y colectivo. Por su parte el principio solidario se cimentaba en la solidaridad intergeneracional de los trabajadores en activo con los jubilados e incapacitados, mediante el sistema de pensiones con fondos colectivos de reparto, además de que el monto es proporcional al salario y garantiza que independientemente de la cantidad aportada exista una igualdad en el acceso a los servicios. Por último el carácter público y obligatorio del sistema se desprende de la noción de la seguridad social como derecho social, o sea, un bien socialmente reconocido y valorado como prioritario que la sociedad se obliga a garantizar mediante la acción pública. Si bien las instituciones dirigidas hacia cada sector laboral como lo son, el IMSS, ISSSTE, las fuerzas armadas y PEMEX se diferenciaban en cuanto la amplitud de los beneficios y los requisitos para obtención de la protección, pero todos estos institutos estaban regidos por los mismos principios arriba mencionados¹⁸⁹.

Así durante las cinco décadas, desde la creación de la seguridad social bajo la responsabilidad del Estado, la universalización de esta protección era una constante y cada vez se iban incluyendo más sectores a las instituciones de seguridad social. Esta tendencia sostenida de inclusión se rompe en los noventa y en 1995 el número de asegurados del decrece en un 8 por ciento. Este es uno de los indicadores según la coincidencia de varios autores¹⁹⁰, no de una crisis interna en el Instituto, sino que es el resultado de la dinámica del proyecto neoliberal que el país ha ido adoptando.

¹⁸⁸ Mussot, L (1996) "IMSS; reforma social y democracia. un retroceso"

¹⁸⁹ Uiloa, Apud Laureli (1996) ops citis.

¹⁹⁰ Laureli, 1996; Guillén. ops citis

Las políticas de desarrollo se transformaban a finales de los años setenta e inicios de los ochenta hacia una liberación de la participación del Estado en la economía; entendiéndolo como el no-entorpecimiento de cualquier actividad que contribuya a la acumulación capitalista y libre mercado. Esta fuerza ideológico-política, fundamentada en el pensamiento de Hayek y Friedman, argumenta que “ el mercado es el mejor mecanismo para distribuir los recursos económicos y satisfacer las necesidades de los individuos. De allí que todos los procesos que controlan, obstaculizan o suprimen el libre mercado tendrían efectos negativos, tanto para la economía como sobre el bienestar y la libertad de los individuos”. Con esta visión, la solución de la crisis consiste en reconstruir el mercado, la competencia y el individualismo¹⁹¹. Lo anterior significa por una parte eliminar la intervención del Estado mediante la privatización y desregulación de las actividades económicas. Además, se debe disminuir las funciones del Estado relacionadas con el bienestar social, que según los neoliberales sostiene que pertenece al ámbito de lo privado y que sus fuentes naturales son la familia, la comunidad y los servicios privados. Por último, es preciso combatir el igualitarismo, dado que la desigualdad es el motor de la iniciativa personal y de la competencia entre los individuos en el mercado. Sin embargo, a pesar de su antiestatismo esta corriente plantea la necesidad de un Estado fuerte, capaz de garantizar un marco legal adecuado para crear las condiciones propias de la expansión del mercado¹⁹².

Bajo estos lineamientos las medidas propuestas giraban en torno a un recorte en las políticas de asistencia social, y solamente dirigirlas a población en pobreza extrema o indigencia. Es decir, la eliminación del derecho a la salud y la discrecionalidad gubernamental en la decisión de qué programas instrumentar y a quién incluir. La razón de la existencia de este proyecto se basa en que la administración y la producción del bienestar social representa en algunos países del 20 % al 45% del Producto Interno Bruto (PIB). Así los beneficios y servicios en un ámbito directo generarían la ganancia y acumulación capitalista, como será el caso de la industria farmacéutica y de equipo médico.

El primer blanco de la política de mercantilización-privatización de la salud y la seguridad social son los fondos de jubilación porque representan enormes recursos financieros. El régimen de capitalización individual con administración privada de estos fondos —la propuesta neoliberal— permite a

¹⁹¹ Cualquier coincidencia con el liberalismo extremo del siglo XIX tómesese como mera coincidencia (sic)

¹⁹² Guillem Idem, pp. 13- 76

los grandes grupos financieros privados controlar los fondos económicos más importantes de un país¹⁹³.

Los servicios de salud son el segundo gran ámbito del proceso de privatización porque representan, una actividad económica muy importante que constituye entre el 5 y el 13 % del PIB¹⁹⁴. Aunque su privatización resulta más compleja ya que requiere mecanismos para separar lo rentable al sector privado y retener o reciclar lo no-rentable al sector público. Esto se logra si se pasa del principio solidario -beneficio según necesidad y contribución según capacidad económica- al principio de equivalencia-beneficio equivalente al pago realizado. En la práctica, lo anterior significa sustituir los fondos comunes por fondos individuales de salud y usar el monto pagado por cada persona como el criterio básico para separar lo rentable de lo no rentable.

4.4.1 De lo Colectivo a lo Individual: Las AFORES.

El proceso de privatización en nuestro país se fue dando paulatinamente, como lo expusimos en el final de nuestro primer capítulo, aparentemente respondiendo al engrosamiento del Estado y su entorpecimiento en la capitalización de nuevos mercados. En el caso de las reformas a la seguridad social estas se fueron gestando a partir de 1983 cuando las instituciones públicas de salud empezaron a erosionarse por varias vías. Este proceso hizo madura las condiciones para construir institucional, social y políticamente las reformas ya que conducían al desfinanciamiento y al deterioro mismo de las instituciones públicas, así como a la consolidación del sector privado en esta área de la salud.

De esta manera, el deterioro institucional es una consecuencia del recorte presupuestal en el área de la salud y a su vez es la causa del resquebrajamiento del IMSS, pues al no encontrar la atención necesaria en este instituto la población optó por las alternativas de seguros privados que "casualmente" aparecieron, justo cuando los problemas financieros se presentaron con fuerza en las instituciones de seguridad social¹⁹⁵. En un lapso de 10 años los seguros de gastos médicos mayores crecieron sostenidamente y los prestadores de servicios privados incrementaron también su participación en el producto interno bruto (PIBSM), ya que en

¹⁹³ Ulloa, idem.

¹⁹⁴ Díaz-Muñoz, 1994. Cit en Laurell

¹⁹⁵ Laurell (1997) Op. cit. p. 36.

su introducción al mercado en 1985 el índice subió de 47.8% a 60.2%. Así los servicios médicos privados llegaron a ser más importantes en términos económicos que los públicos. Pero su estrategia de competencia no fue la oferta sino su encarecimiento para compensar la caída de la demanda. Lo anterior demuestra según Laurell, que la privatización de la seguridad social no obedece a una preocupación por una mejor atención, más bien se pretende una mayor rentabilidad en las actividades de atención a la población.

A pesar del largo período de preparación de las reformas de salud y seguridad social, estas comenzaron a darse a conocer, de manera fragmentada, en un proceso inconcluso y cuyas implicaciones han sido difíciles de visualizar. En noviembre de 1995 el presidente Salinas de Gortari mandó la iniciativa de modificación de la ley el Seguro Social a la Cámara de Diputados, quienes la aprobaron un mes después; a tres meses posteriores, en marzo de 1996, se hizo público el Programa de Reformas a la Salud. En ese mismo año se aprobaron las modificaciones a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (LSAR) y sus reglamentos y por último se modificó la ley del Infonavit. Todas estas importantes reformas si bien provocaron inconformidad entre los ciudadanos;¹⁹⁶ al ser el último año del sexenio de Carlos Salinas y tiempos previos del proceso electoral, el ejecutivo y el legislativo hicieron caso omiso. Para justificar la necesidad de estas reformas organismos internacionales organizaron foros a su favor¹⁹⁷ y en la inercia que le concedía el poder Ernesto Zedillo prosiguió con llevar a cabo las transformaciones de la seguridad social. Así bajo un clima de indignación en algunos sectores e ignorancia en la mayoría de la población las reformas fueron una imposición.

La defensa de los expertos en seguridad social (CEDESS) sobre la creación de las pensiones se fundamenta en que, siendo los planes de pensiones "una herramienta" para complementar los beneficios de la seguridad social, se deben de tomar como tal y hacer uso de ellos en beneficio del ahorro interno que permita tener un bienestar sostenido; mejorar la calidad de vida de los participantes y de alguna manera participar en la distribución para compartir riesgos que no son controlables por el individuo¹⁹⁸. Además el costo de los planes viene siendo el costo de la depreciación y siendo que el

¹⁹⁶ Apud ¡UntoSI! (1997) Foro por la Defensa de la Seguridad Social : "*Reforma o Contrarreforma*".

¹⁹⁷ Congreso de Economía y Desarrollo de Expertos en Seguridad Social (CEDESS). 1997

¹⁹⁸ Trava Bolio en "Interacción de los planes privados de pensiones dentro de la nueva ley del IMSS" en CEDESS idem. Pp. 249- 253

personal es el activo más importante que tienen las organizaciones se estaría creando un fondo de depreciación de la gente "que al decirlo crudamente", sustituirlo al momento que la persona ya cumplió su etapa productiva dentro de la empresa. Dichas conclusiones son evidentemente económicas e inclinadas hacia las pérdidas empresariales y no a la "seguridad social" en su concepto nacional.

Con la nueva Ley las características de la seguridad social mexicana que habíamos mencionado se anulan, este cambio es más evidente en el sistema de pensiones pero se detecta también en el ámbito de los servicios médicos, riesgos de trabajo, guarderías y otras prestaciones. Por ejemplo, los seguros de Invalidez, Vejez, Cesantía, Muerte y el de Retiro desaparecen, y en su lugar se crean dos nuevos seguros: el de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez (RCV), y el de Invalidez y Vida (IV). El primero (RCV) se separa prácticamente del IMSS y pasa a la administración privada, quedando depositados en cuentas individuales que estarán bajo el control de las Administradoras de Fondos para Retiro (AFORES) quienes los invertirán a través de las Sociedades de Inversión de Fondos de Retiro (SIEFORES). Asimismo los fondos del seguro de IV serán administrados por el IMSS pero las pensiones que se deriven de este seguro también se contratarán con una aseguradora. Sin embargo, el IMSS continuara con su función de recaudador¹⁹⁹.

El argumento de la generosidad de la nueva ley del IMSS según, Trava Bolio reside en que: Esta ley respeta todos los derechos adquiridos y esta estructurada para ajustar lo prometido con las capacidades económicas de la sociedad civil, gobierno empresa e individuo. Además, también es positiva en el sentido en que otorga recursos de manera específica a cada prestación. Así mismo es solidaria, a través de la cuota social, de las pensiones mínimas, de los servicios médicos a jubilados y pensionados. Sobre todo permite abrir esquemas de ahorro, tanto individuales como colectivos y permite articular los planes privados a los sistemas de ahorro para el retiro. Es decir, que con esta nueva ley se pueden conciliar lo privado y lo social para cada individuo, pero bajo una misma

¹⁹⁹ Como es lógico suponer los servicios generados por el manejo de las pensiones crecerá en el monto de las mismas, ya que al haber de por medio un recaudador, un administrador y una sociedad financiera, en el manejo de los fondos es inevitable la pérdida de un porcentaje importante. Esto sin mencionar los riesgos propios del mercado de inversiones de los que serán sujetos los fondos.

administración y recaudación²⁰⁰. Es decir, un manejo concentrado de los recursos en salud y bienestar social en organismos financieros.

Para mencionar otra muestra de la transformación de la seguridad social, el seguro de Riesgos de Trabajo modificó su esquema de cotización y se homologa el mecanismo de pago de la pensión con el del IV. En el nuevo esquema se eliminan las clases de riesgo, basadas en el grado de peligrosidad inherente en la actividad laboral, y se adopta en su lugar la fijación de la prima en función del daño registrado. Es decir, se pasa de un sistema basado en la probabilidad de accidente por los riesgos propios de la actividad a otro donde los riesgos de trabajo (accidentes, enfermedades laborales) registrados constituyen la base para calcular la cuota. La justificación de este cambio es que promueve la prevención, pero se evidencia que también incentiva el ocultamiento de las enfermedades y los accidentes. Respecto a las pensiones amparadas por este seguro tienen el mismo fin que las del IV. Es decir, también serán contratadas con una compañía aseguradora para su uso en la cuenta individual del trabajador²⁰¹.

Las reformas fueron más que un paso hacia la justicia social, sino como ya lo habíamos mencionado, obedecieron a recomendaciones del Banco Mundial. Tal y como lo expresó Ernesto Zedillo ante la comunidad financiera en Nueva York: “la reforma del seguro social tiene tres objetivos: la expansión del ahorro, un mejor desarrollo de nuestros mercados financieros y la construcción de una fuente amplia y permanente de capital a largo plazo”. Estos tres objetivos son parte de las encomiendas que se hacen BM en: “Envejecimiento sin crisis. Políticas para la protección de los ancianos y la promoción del crecimiento”, en esta publicación se condensa dos premisas fundamentales: que un sistema privadamente administrado es más eficiente que un público y que el ahorro individual obligatorio redundará en un incremento del ahorro global agregado, de la inversión productiva y del crecimiento económico²⁰².

Los montos del porcentaje asignado a las afores se ampliaron en tres subcuentas: La de retiro con la cotización obligatoria, además se anexaron a su vez la contribución del 5% (sobre el salario) al Infonavit y la de las

²⁰⁰ Idem.

²⁰¹ Esto contraviene el artículo 123 constitucional donde se estipula que las indemnizaciones derivadas de cualquier daño causado por la actividad laboral será responsabilidad exclusiva del patrón del patrón, de allí que resulta anticonstitucional recurrir a la cuenta individual del trabajador para reparar el daño *Apud* Laurell (1997) op cit.

²⁰² Idem p 52

aportaciones voluntarias. De allí que el único poder del que puede gozar el trabajador sobre su cuenta es el de elegir la Afore que desee. Si opta, o mejor dicho, si está en la posibilidad de hacer aportaciones voluntarias puede disponer de ellas cada seis meses y decidir incluirlos en la contratación de la pensión o retirarlos al momento de jubilarse. De allí que solamente algunas personas estarán en la posibilidad de tener un ahorro "voluntario"²⁰³. Como se puede apreciar como toda inversión económica los riesgos deben ser asumidos por los inversionistas, quedando protegidas las instituciones financieras de las consecuencias negativas de dichas inversiones. Así, los principales desprotegidos a las leyes de los mercados serán los ahorradores.

Las administradoras como toda empresa que trabaje con riesgo de pérdidas se han protegido ante las adversidades que les pueda traer la contratación de un manejo de cuenta, cuya ganancia estará en base a la inflación, al número de aportaciones y posteriormente en la solicitud de una pensión. Esta situación está claramente reconocida en los contratos de las Afores ya que en la primera cláusula donde el trabajador declara: "*Que reconoce expresamente que por la naturaleza de sus inversiones(...) (estás) se encuentran sujetas a pérdidas o ganancias que en lo general provienen de las fluctuaciones del mercado*". Sin embargo, las Afores tienen el derecho a cobrar comisiones, las cuales pueden fijarse sobre un porcentaje sobre el saldo o sobre los rendimientos reales de los fondos. Al imponer estas modalidades las administradoras se eximen de asumir los riesgos propios del mercado, mientras que los ahorradores quedan a la deriva con dichos riesgos. No esta demás recordar los altos costos de publicidad que tienen estas empresas y sobre todo el millonario costo de ella en 1997, pues todos estos gastos de publicidad y expansión serán tarde o temprano reembolsados a través de sus comisiones. Resulta lógico pensar que el monto del ahorro de toda una vida laboral, es mayor basándose en el tiempo y la cotización del trabajador. Previendo esto el requisito de cotización sube de 500 a 1250 semanas para tener derecho a la pensión, y a 750 semanas para preservar el derecho a los servicios médicos²⁰⁴. Además de las claras

²⁰³ Como se puede apreciar las recomendaciones del Banco Mundial no se sitúan en el contexto mexicano, ya que debemos reconocer que la cotización de la mano de obra en nuestro país esta por debajo de las aspiraciones al ahorro individual, sino que anquilosadamente alcanza para la sobre vivencia. Ya que como muchos autores han constatado los niveles del salario obrero en nuestro país representan del 12 y el 15 % del salario pagado en otros países como Alemania, EU y Japón. Martínez, 1995 y López, 1995 en Laurell, op Cit.

²⁰⁴ En nuestro contexto la escasez de puestos de trabajo y la inestabilidad en el empleo serán factores adversos que disminuyan la densidad de cotización

consecuencias de la pérdida del empleo, las Afores prevén la posibilidad de pérdidas en el estancamiento de una cuenta por lo que cobrarán comisiones sobre las cuentas inactivas, lo que significa que el monto irá disminuyendo cuando no se tenga un empleo o que éste no sea formal, de allí la "obligatoriedad" del ahorro voluntario.

Lo anterior hace suponer que habrá menos pensionados con esta nueva ley²⁰⁵.

Además del número de cotizaciones también se encuentra el monto mínimo para poder acceder a contratar un sistema de pensión existente en dos modalidades: Renta vitalicia y el retiro programado. Independientemente de la modalidad elegida deberá, además, contratar un seguro de sobrevivencia con una aseguradora para proteger los derechos de sus dependientes. Sin embargo, si la cotización no alcanza la cantidad establecida, se llevará a cabo la devolución de los fondos. Aunque no es una buena alternativa, es lo establecido por la ley financiera. Los elementos que determinan la cantidad ahorrada por el asegurado y, por tanto, el monto de su pensión es: El salario percibido, el tiempo cotizado, la rentabilidad promedio (tasa de interés) de su cuenta individual y las comisiones pagadas a la Afore.

La modalidad de renta vitalicia se actualizará anualmente al Índice Nacional de Precios al Consumidor, disposición que representa una ventaja del nuevo sistema sobre el viejo donde sólo se garantiza que la pensión no caiga por debajo de un salario mínimo. La segunda modalidad de pensión consiste en mantener la cuenta individual de la Afore y efectuar retiros programados a cargo de ésta. El monto de estos retiros se calcula de acuerdo a la esperanza de vida del pensionado y los rendimientos previsibles de los saldos, lo que significa que el monto puede variar año con año a expensas de los comportamientos del mercado financiero. De esta manera la diferencia entre la renta vitalicia y el retiro programado está en la correspondencia del riesgo, en la renta es la aseguradora la que asume el riesgo de que el pensionado vivirá más años de los esperados y, en la otra modalidad el riesgo corre a cargo del pensionado. La rentabilidad promedio sobre el ahorro es desconocida porque dependerá del comportamiento de los mercados financieros durante las tres o cuatro décadas, lo cual resulta impredecible. Esto significa que los recursos de la cuenta individual puedan agotarse antes de que el pensionado muera, dejándolo sin la pensión justo cuando esté imposibilitado para trabajar²⁰⁶.

²⁰⁵ Apud Laurell, 1997; Uillea y Ham R (1996) "De la Solidaridad Intergeneracional a la privatización de las pensiones"

²⁰⁶ Ham R Op Cit.

Son claras las consecuencias que se desencadenarán a partir de estas transacciones financieras, pues la discriminación a ciertos sectores de la población que tiene una longevidad promedio diferente: como es el caso de las mujeres, las cuales recibirán un monto menor en su pensión ya que éste estará fijado de acuerdo a la tabla de mortalidad²⁰⁷. Además de las restricciones por padecer algún tipo de enfermedad que requiera cuidados especiales. Todas estas condiciones serán fijadas por la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas, lo que sitúa a los pensionados en clara desventaja de negociación, pues las reglas las impondrá el mercado y las aseguradoras; que son organizaciones lucrativas y de progresivo poder económico. Pues los fondos antes públicos que ahora se pondrán en manos de las Afores representaran el 25% del PIB en diez años, el 45%, en 20 años y se calcula que al 60% en 30 años. Además del amplio espectro financiero que se prevé poseerán, también se amplía el campo jurídico que generaran estas relaciones entre los diferentes sujetos posibles: particular, administradora, IMSS, aseguradora, servicios médicos. Así como su regulación interna y externa, de esta manera podemos ver que también se crea otro mercado económico y sobre todo un campo propicio para relaciones desventajosas y en algún sentido mayores costos en su manejo. Además de la generación de nuevas legislaciones en el campo administrativo, que el derecho administrativo tendrá que ir elaborando sobre las problemáticas surgidas²⁰⁸.

Aún con todos los argumentos en contra y a favor del nuevo sistema, es evidente que su implantación no obedeció a la solución de una supuesta crisis del IMSS, ni de la seguridad social en general. Evidentemente resulta contradictorio el hecho de que sí se argumenta que son insuficientes los fondos para pagar las nuevas pensiones generadas en la última década; además de que los servicios de salud resultan deficientes a causa de su saturación y su encarecimiento, se opte entonces por prescindir de las cuotas de los asegurados y, al mismo tiempo, se ofrezcan los servicios del IMSS a la población en general con el correspondiente pago por el servicio. La ampliación del aseguramiento vía Seguro de Salud para la familia, no resolvería la crisis financiera del IMSS y en cambio aumentaría la presión sobre los servicios y agravaría todavía más su frágil situación financiera. Inevitablemente el proceso de deterioro del IMSS sin una pronta solución llevaría a que los asegurados optaran por el sistema seguro-servicios privados bajo un convenio de reversión de cuotas.

²⁰⁷ El índice de mortalidad es diferencial en la población femenina y la masculina de un 5 a 10 % de vida promedio. *Apuđ. Esquivel, et al op.cit.*

²⁰⁸ CEDESS, Op. cit

Se está hablando de que se desechan las cuotas que durante muchos años representaron un fragmento económico importante para lograr la infraestructura actual del IMSS, ahora esos recursos no se utilizarán para el sector público y su infraestructura en atención a la salud, sino que serán la garantía de la viabilidad financiera de la empresa privada directa (reduciendo la cuota patronal) o indirectamente (vía su transferencia a los seguros privados con reversión de cuotas). Queda claro entonces que la nueva política de salud es en realidad, una política económica de promoción de los negocios privados en el ámbito de la salud. Así los grandes grupos financieros; como lo son las aseguradoras y las empresas médicas, han empezado a ganar un espacio en la formulación de la política de salud en el futuro ya que se encuentran de por medio sus intereses económicos. El fortalecimiento de estos actores, según algunos autores²⁰⁹, en las últimas dos décadas ha impedido a Estados Unidos realizar una reforma de su sistema de salud para universalizar la cobertura y racionalizar el uso de los recursos.

Con lo anterior queda claro que se trata de impulsar la diversidad y la competencia, promoviendo y facilitando la oferta privada de seguros y la prestación privada de servicios, que el Banco Mundial recomienda. Así que *“el objetivo final (de las reformas) es que las instituciones públicas de Seguridad Social financien pero no presten servicios”*²¹⁰

La utilización de los fondos es quizá una de las preocupaciones más importantes para los pensionados, pues al ser los fondos sujetos de inversión sus ganancias dependerán de ser invertidos convenientemente. La respuesta de Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, ha sido alentadora y aseguran que el Estado y la propia Comisión Nacional de Seguro y Finanzas no permitirán que se arriesguen los fondos en inversiones inciertas. Argumentando que el Estado y el Seguro Social tienen el principal interés en que esto no ocurra pues aún debe de responder con las retribuciones vigentes en el antiguo sistema de pensión. Sin embargo, no es un secreto los malos manejos y la plasticidad de la utilización de los créditos por parte de las instituciones bancaria²¹¹. Desde

²⁰⁹ Barer, Marmon y Morris. 1995 en Laurell, op cit

²¹⁰ Banco Mundial, 1995, pp. 6-7.

²¹¹ Para citar un ejemplo reciente de cómo los bancos han tenido que volver al regazo gubernamental para saldar sus deudas y buscar protección, ha sido el caso Fobaproa en donde las deudas de particulares pasaron al dominio público y los créditos desmedidos tuvieron que ser asumidos por el Estado *Apud* Pérez y Cuellar (1998) en prensa ..

pequeños ejemplos de desfalcos bancarios, jubilaciones exorbitantes de burócratas, cajas de ahorros y hasta la desaparición de instituciones bancarias nos hacen ver un futuro borroso en cuanto a la garantía de las futuras pensiones y seguridad social²¹².

Como se puede apreciar la incertidumbre es una constante en el nuevo sistema, además la individualidad de los fondos podría traer a su vez, inconvenientes para la protección del ahorro y la imparcialidad en su administración. Esta deducción resulta obvia si se reconoce que los derechos de la Seguridad Social obedecieron a las exigencias obreras representadas en los sindicatos y organizaciones laborales. En el caso del sistema de pensión solidario la importancia de grupos civiles ha sido fundamental, en especial la participación del Movimiento Unificador Nacional de Jubilados y Pensionados (MUNJP).

4.4.2 Las Consecuencias: Los Pensionados

Como habíamos mencionado la respuesta de la sociedad no se hizo esperar al imponerse las reformas a la seguridad social. Un sector importante por su afectación directa fueron los pensionados y más específicamente hablando el MUNJP. Este grupo ha representado un apoyo entre los jubilados y adultos mayores que llegan a afiliarse a él. Su fundador fue Eduardo Alonso Escárcega, y desde sus inicios; a mitad de los años setenta, la visión del movimiento ha sido la de buscar la protección de la economía y la salud de sus afiliados. Con aportaciones anuales y cooperación de la población en general, además de un apoyo del IMSS, este grupo se ha ido extendiendo en todos los estados de la república. Si bien su presencia como movimiento popular ha sido en algunos casos activista, pero sobre todo ha representado una presión popular para el aumento en las pensiones mínimas y en las consideraciones a la economía de los jubilados y adultos mayores. Mencionan entre sus principales logros los descuentos al transporte público, los impuestos y demás prestaciones sociales para este grupo. Aunque la respuesta de esta organización no ha sido de rechazo abierto al nuevo sistema, sí ha puesto en duda su beneficio a largo plazo.

De esta manera podemos ver que el MUNJP, en su estructura de grupo social y de representante de sus miles de afiliados²¹³, ha sido un elemento

²¹² V. Herrera (1999) "El secretario de Hacienda, víctima del escándalo", Martínez (1998) "Habrá unas 2 mil jubilaciones irregulares..". Rocha R. (1997) "Fraude de Bancu Consta, Caso Lanquenau"

²¹³ Boletín Extraordinario, agosto 1997. MUNJP "Eduardo Alonso Escárcega"

de presión en el otorgamiento de una pensión digna. Sin embargo, el poder Legislativo solamente les ha respondido en teoría, pues desde 1995 demandan un aumento a la pensión básica para hacerla equivalente a dos salarios mínimos en el Distrito federal; y que las viudas recibieran el 100% correspondiente de la pensión del esposo fallecido y no el 90% otorgado hasta entonces. Además del otorgamiento de un vale de despensa mensual, ayuda económica para la educación de sus hijos y nietos; así como rebajas en los pagos de impuestos y servicios. Estas demandas fueron consideradas tres años después de su presentación a la Cámara de Diputados y en noviembre de 1998 se leyó la iniciativa de reforma a la nueva Ley del Seguro Social en donde se garantizaba que para el año 2000, en un proceso gradual, todas las pensiones alcanzarían el monto de dos salarios mínimos vigentes en el D.F., para después irse incrementando de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor y, que la pensión de viudez sería igual al 100%. A pesar de que esta iniciativa de decreto anunciaba entrar en vigor el 1 de enero de 1999, esto no fue así. El MUNJP, argumenta que esta iniciativa de ley se pospuso por el asunto del FOBAPROA y del presupuesto Federal, y que toda la atención se centraba en la elección del próximo presidente. Además, en un comunicado a la población en general consideran ridícula la propuesta de los legisladores en cuanto a que el cobro de su pensión ahora asumida por el Estado sea mediante cajeros automáticos: “nuestras miserables pensiones de \$1, 047.00 y de \$946.00 para las viudas”. Además de este argumento se suman la falta de conocimiento en el manejo de este método y el limitado acceso geográfico. Pero sobre todo mencionan que con esta propuesta pretenden disfrazar lo mísero de sus pensiones y anular los días de pago en que jubilados y pensionados se reúnen a convivir, cambiándolo por un proceso individualizado e impersonal²¹⁴.

Quizá parezca innecesaria la anterior exposición del MUNJP y sus demandas, podríamos argumentar que se tratan de problemáticas del antiguo sistema. Sin embargo, es de reflexionarse el caso de este movimiento: sus logros gracias a la representación popular, su presión ejercida a los legisladores y su capacidad de afiliación. Si bien resulta cuestionable la inclusión abierta, no exclusiva de pensionados para la creación de fondos que prometen una ayuda solidaria al fallecimiento del afiliado de 3,000.00²¹⁵ a sus deudos. Lo importante de este movimiento es su existencia misma, ya que representa una opción para la expresión de la

²¹⁴ La jornada, Miércoles 21 de Abril de 1999; a dos años la lucha continua, pero la respuesta del Estado es cada vez más débil.

²¹⁵ Periódico Mural del MUNJP “vieja guardia”. Enero de 1999.

inconformidad de los pensionados y jubilados. Además de ser un grupo que ofrece solidaridad entre sus miembros. ¿Con el nuevo sistema se podrá generar un grupo de apoyo y representante de las demandas comunes de los jubilados y pensionados?. La respuesta no solamente depende del azar sino, que la estructura del mismo sistema no es favorecedora para que un moviendo así surja. De esta manera vemos como es necesario el interés civil por proteger los intereses de los afiliados al SAR.

Además de este grupo la reacción obrera no se hizo esperar y al igual que la posición positiva ante este nuevo sistema también se organizaron foros y publicaciones en contra o simplemente cuestionando la conveniencia económica tanto para el Estado como para los trabajadores. Es el caso del primer Foro por la Defensa de la Seguridad Social, llevado a cabo en junio de 1997 en la Ciudad de México. En la publicación que de este evento por La Unidad Obrera y Socialista (¡UníoS!) y La Coordinadora Nacional en Defensa de la Seguridad Social (CDSS), existen opiniones de diversos Sindicatos y Uniones de trabajadores tanto civiles como estatales. El principal descontento que manifiestan es la falta de democratización y participación en la implantación del nuevo modelo, a su vez cuestionan la rentabilidad económica del Estado para solventar las anteriores pensiones y, cumplir con su contribución a cada trabajador en su cuenta individual. Pero sobre todos se habla de la poca honestidad de las Afores en lo establecido en su publicidad y que sí realmente garantizan intereses a ganar, la duda sobre las comisiones que cobrarán por el manejo de cuenta y la estabilidad misma de las Afores; pues se argumenta que algunas de ellas comenzaron a trabajar en números rojos. Pero sobre todo una preocupación constante es la desprotección y la fragmentación que trae consigo este nuevo sistema. Es de recordar que uno de los principios del Neoliberalismo es precisamente lo innecesario de los sindicatos y organizaciones laborales, ya que el libre mercado debe ser el pilar fundamental de la nueva sociedad²¹⁶. Asimismo el planteamiento de la no-intervención del Estado en la economía, ambos principios pueden representar la falta de regulación y amparo ante los imprevistos financieros que sobre las Afores se generen y afecten directamente a los ahorradores.

A lo largo de este panorama económico se pueden distinguir reacciones de incertidumbre, ignorancia, indignación e incluso conformidad entre el sector laboral ante las nuevas reformas impuestas por el Estado so pretexto de una crisis. Toda esta confusión atenuada por la publicidad de las Afores

²¹⁶ Hayek, 1983, en Romo Guillén. Idem.

y sus promesas de ganancias. Quizá no podríamos hablar del tiempo como principal juez de la conveniencia de esta reforma, sino que la economía globalizada será quién dicte la última palabra.

El panorama económico resulta incierto para deparar la suerte que tendremos la población nacional, pero sobre todo las generaciones que se acerquen a la jubilación, pues hasta ahora; como habíamos visto en el capítulo anterior, en nuestro país las políticas de ayuda hacia la población vulnerable han sido un apoyo para muchas personas jubiladas y de la tercera edad. Sin embargo, la jubilación no es sólo un fenómeno económico, sino social y como tal encierra una respuesta de la sociedad hacia éste. Primeramente nos enfocamos al aspecto económico e histórico de la jubilación como fenómeno laboral pero no se puede negar su convergencia con lo social y lo psicológico en la vida de las personas jubiladas y la respuesta de la sociedad ante este suceso. Las investigaciones y conclusiones han sido muchas desde hace cuatro décadas y como veremos existen discrepancias y puntos en común en diferentes latitudes y épocas, por el momento nuestra labor se limita a una exposición para posteriormente aterrizar en nuestro contexto y hacer una reflexión.

4.5 La Jubilación como Fenómeno Social

El retiro formal de la vida laboral ha sido el resultado de la renovación de mano de obra. Fundamentada en la visión utilitarista y la conveniencia de individuos dóciles y vigorosos como sinónimo de lucrativos, el sistema productivo en su camino hacia aumentar sus ganancias se vio en la necesidad de reemplazar su fuerza laboral; esto desde dos perspectivas, por el desgaste mismo que se genera en el individuo en la dinámica laboral y por los avances tecnológicos y científicos que rigen la competencia del mercado.

Son precisamente la vertiginosidad de estos avances lo que ha cambiado las condiciones en que se vive este retiro. Los cambios que han tenido que experimentar los individuos que se enfrentan a la jubilación han sido vividos desde diferentes perspectivas según la época, el país y la dinámica social que los rodea marca completamente la aceptación o el rechazo hacia esta etapa de la vida laboral.

Como ya lo habíamos mencionado en el capítulo referente a la vejez, la segregación de los miembros que son considerados improductivos y poco útiles para el grupo social ha estado presente, principalmente en situaciones

precarias de tribus o pueblos nómadas y que viven en medios geográficos extremos. Sin embargo, en nuestra civilización occidental la segregación no ha obedecido a necesidades de sobre vivencia, sino al aislamiento por incompatibilidad ideológica o poca empatía e identificación intergeneracional. La situación de las personas jubiladas se va tornando cada vez más próxima a la de los ancianos, puesto que el término de jubilación remite al individuo a un estatus de improductivo. De esta manera la jubilación no solamente representa un tramite laboral, sino que significa una etapa en donde la persona se enfrentara a una serie de cambios, lo que hace que la percepción sobre el sentido de su vida se vea modificada, esto en función de las consecuencias económicas, familiares y sociales que traiga consigo dicho retiro. Además, la jubilación como tal representa un rito de separación en el que según Fericgla²¹⁷, no cabe la posibilidad de reintegración al mundo socialmente valorado.

Los cambios que sufren los individuos que se jubilan han sido el eje de discusión de varias investigaciones. Por un lado se habla de la conveniencia de hacerlo, pero también existe la afirmación de lo pernicioso que puede resultar este acontecimiento para algunos individuos. Lo que varios autores estadounidenses coinciden en señalar como característica actual de la jubilación es su extensión como etapa de la vida. En Estados Unidos, debido al alargamiento de la esperanza y mejoramiento de calidad de vida, la jubilación se ha convertido en una tercera parte de la vida; de los varones principalmente. Por ejemplo a principios del siglo XX, la duración de esta etapa era de un 3% de la vida de un hombre y para 1980, de un 20%. Si bien las condiciones económicas de esta nación generan a su vez condiciones sociales diferentes a las nuestras, es importante señalar lo que sus investigadores han concluido.

La jubilación precoz ha sido un fenómeno surgido en EU, a partir de los años sesenta y ha cambiado la percepción antigua de que el retiro se producía por razones de salud o de edad avanzada. En la actualidad la jubilación en países industrializados no necesariamente esta ligada a la vejez. Aún así, las consecuencias de un retiro temprano no exentan al individuo de sus efectos y de pasar por un proceso de adaptación a estas nuevas circunstancias²¹⁸.

²¹⁷ El autor menciona que los tres ritos auténticos de separación en nuestra sociedad son: la prisión, el divorcio y la jubilación. Fericgla, idem.

²¹⁸ Belsky J.(1996) "Psicología del envejecimiento..", 68-92.

La respuesta positiva o negativa ante la jubilación depende de varios factores: económicos, sociales y de actitud principalmente. Existen opiniones que ven la jubilación como una inactividad forzosa y como tal trae consigo consecuencias perjudiciales no solamente emocionales, sino físicas. Esto basado en que la actividad laboral para muchas personas, principalmente varones, ha sido definitoria de su personalidad y, por tanto, el retiro forzado arrebató a los individuos un incentivo vital y fomenta la atrofia y la decadencia. Además de estrechar sus horizontes físicos y mentales. Despojando al individuo de su satisfacción creativa y alterando sus relaciones sociales y amor propio²¹⁹. Esta posición se fundamenta en la valoración que tiene el trabajo para el individuo no solamente como forma de generación de bienestar económico sino que sobre él se han erigido valores de satisfacción, autoestima, sociabilidad. De allí que el individuo pueda sentirse desorientado y angustiado ante la falta de una función que desempeñar para su autovaloración.

Existe por otro lado la opinión de ligar el concepto de jubilación con el de liberación, como el indulto saludable y dichoso del estrés de tener que trabajar. Esta idea del retiro como un acontecimiento deseado ha empezado a darse entre los jubilados jóvenes (precoces). De esta manera el aplazamiento de la jubilación a edades más tardías sería para muchos la causa de un posible aumento en la mortalidad. Aunque se ha demostrado que lo deseable de la jubilación no se encuentra solamente en la edad o la solvencia monetaria, sino también es el antecedente de un trabajo satisfactorio o no. Aún con el significado liberador del retiro sus efectos sociales y psicológicos no dejan de traspasar la subjetividad.

4.5.1 Aspectos Económicos

Las razones por las que la gente decide jubilarse anticipadamente o aceptar su retiro a la edad correspondiente pueden obedecer a diversos motivos entre ellos un componente importante en esta decisión es la economía, pero a su vez los motivos internos o de salud también son fundamentales. Desde el punto de vista económico la decisión de jubilarse depende de la solvencia que se tendrá con la pensión recibida y los beneficios que de la Seguridad Social se puedan obtener. Sin embargo, la Seguridad Social también posee incentivos para desalentar la jubilación: En el caso de EU, un individuo de más de 70 años aún puede disponer de los beneficios de la seguridad social

²¹⁹ Lazarus y Lauer, 1986. en Belsky. P 273-289.

y seguir laborando. Así mismo la jubilación tardía es compensada por un porcentaje proporcional a los años "extras" trabajados²²⁰.

Quizá la exposición del sistema norteamericano sea un ejemplo de la parte satisfactoria de la jubilación pues la posibilidad de gozar de ingresos decorosos hace planear la jubilación como un anhelo y no como una tragedia. Los sociólogos han denominado a este proceso de ensayo interno de un nuevo papel: "socialización anticipatoria". Esta socialización no solamente explicaría la adaptación posjubilación sino también el anhelo del retiro. Por otro lado se encuentra la satisfacción laboral contra la necesidad de abandonar su trabajo. Algunos autores²²¹ plantean que a la edad de la jubilación se desvanece la ilusión por los símbolos del éxito y el trabajo deja de ser la base de la identidad del hombre. Así coinciden en señalar que la aceptación y la noción de infundir al tiempo libre la misma connotación de productividad que el trabajo tiene, han conformado una nueva ética de la actividad. Sin embargo, la conformidad ante la jubilación no solamente depende de estos dos factores sino que las condiciones laborales se hacen cada vez más difíciles con la edad y el desempleo es un estado indeseable por la dificultad de reintroducirse al mercado laboral. Además, las presiones que inducen al retiro voluntario son cada vez más frecuentes y la posibilidad de ganar un juicio por discriminación laboral; relacionada con la edad, es escasa.

La pérdida del poder adquisitivo es aceptada dentro de las consecuencias del retiro, en la opinión de Dubnoff (1986), conforme a las conclusiones de su estudio; la etapa jubilatoria marca en cierta forma la época de la vida en la cual podríamos necesitar una cantidad menor de ingresos. Según sus resultados, la gente prevé que va a vivir con un presupuesto más limitado después de jubilarse, además, no existe la sensación de fracaso que podría sumarse al pesar de las pérdidas económicas acontecidas en períodos previos de la vida, como un despido, realizar una inversión imprudente o sufrir una quiebra del negocio personal. Asimismo, el hecho de pasar apuros económicos no afectaría tanto al anciano, pues muchos de sus amigos estarían en la misma situación²²².

²²⁰ En nuestro país el antiguo sistema negaba los beneficios de la pensión a quién siguiera laborando aún después de su retiro. De esta manera resultaba arbitrario el imponer un nivel de vida precario a los jubilados cuyas miserables pensiones dejan mucho que desear.

²²¹ Gutmann, D (1974) Y Ekerdt (1986). Ibid.

²²² cit pos. Krassoievitch, Idem. 48-52.

Cierto es que esta afirmación corresponde a una latitud y actualidad diferente a la de nuestra nación. Por nuestra parte podríamos argumentar que la presencia de un deterioro físico y mental pondría en entre dicho, la necesidad de menos ingresos que sean capaces de cubrir las enfermedades y necesidades de los jubilados. Además el nuevo sistema de jubilación y sus riesgos de ser una buena inversión serían una preocupación que minaría la salud del pensionado. Esta opinión sobre lo desventajoso del declive económico de los jubilados no es propia de nuestro país. Muchos autores coinciden en señalar que el temor a que le falte dinero para mantener su nivel de vida anterior, se convierte en ciertos casos en un problema que puede generar alteraciones psicológicas en el individuo, pues el miedo y la ansiedad que provoca la jubilación es debido a la disminución de los ingresos. Un estudio en Sidney encontró que entre los principales problemas que provocan angustia para los jubilados en un 25% tienen que ver con el aspecto económico²²³. Así mismo en Boston un estudio con objetivos similares observo que, 31% de los pensionistas expresó problemas relacionados con los ingresos²²⁴. Es así como la incertidumbre económica y la aparición de una dependencia en este aspecto son características colectivas de este sector a escala mundial y que solamente pocos individuos pueden gozar del beneplácito de una pensión digna, pues la mayoría tiene que conformarse con una economía de pura subsistencia, que en algunos casos prohíbe la realización de actividades remuneradas.

4.5.2 Aspectos Sociales

Las relaciones sociales se ven afectadas en varios sentidos de la vida del jubilado, por un lado el trabajo representaba un espacio de convivencia y de encuentro con experiencias significativas, además el tiempo transcurrido en ese espacio de trabajo muchas veces era mayor que el compartido con la familia. A su vez el hogar y la familia representaban el tiempo libre y el descanso. El retiro da un giro vertiginoso a esta dinámica, y el hogar se convierte en un nuevo espacio en donde se tiene que reajustar. En el caso del hombre la jubilación y su forzosa estancia en el hogar lo hacen sentirse ajeno a ese espacio y su funcionamiento interno, pues de ser el proveedor y simbólicamente la cabeza de la familia, pierde protagonismo en el territorio familiar. Ya que es la mujer la que ha impuesto sus criterios en la

²²³ Braithwaite, Gibson y Bosly-Craft, (1986), en Buendía y Riquelme, "Jubilación Salud y Envejecimiento" pp. 69- 85. en Buendía (1994) "Envejecimiento y Psicología de la Salud" (comp.)

²²⁴ Bossé, Aldwin, Levenson y Workman-Daniels, 1991. Ibid.

organización, y ésta vislumbra en ocasiones la presencia del varón como una intrusión²²⁵.

De esta manera la adaptación a un nuevo espacio no solamente afecta directamente al pensionado, sino a su familia. Pues su presencia física y el desmoronamiento de su autoridad lo hacen colocarse en un espacio social de rechazo y aislamiento. Aunque nuestra exposición toca la inmediatez del proceso, es innegable que la jubilación no tiene el mismo significado social para la mujer que para el hombre. Pues la mujer generalmente no se desliga de sus actividades en el hogar y sus tareas de madre a comparación del hombre que socialmente su autoridad y valoración ha estado cimentada en la economía. Sin embargo la jubilación y el aislamiento familiar ha representado para muchos el encuentro con sus intereses y la búsqueda de un espacio compartido con personas afines. Precisamente el IMSS y su plan de atención a la jubilación contemplan la invitación a actividades de recreación en sus estancias para jubilados. Allí coinciden en señalar lo saludable y alentador que resulta la convivencia con otras personas y la ocupación del tiempo libre en actividades satisfactorias que los hacen olvidar por un momento preocupaciones económicas y familiares.²²⁶ Es así como la soledad y la búsqueda de independencia crean espacios compartidos; aunque cabría cuestionarse si la segregación es la que orilla a los individuos a formar subgrupos y conformarse con actividades marginales.

4.5.3 Aspectos Psicológicos

El individuo tiene que echar mano de su sentido de adaptación, en esta nueva etapa de la vida, ya que como vimos se ven afectadas su área económica y sus relaciones sociales principalmente por lo que el afrontamiento de estos cambios y su actitud ante ellos son fundamentales. Muchos autores²²⁷ coinciden en señalar que el fenómeno de jubilarse es en sí el desenlace de un deterioro físico y mental, mientras que para otros investigadores la relación de este deterioro es inversa, es decir, que el daño estaba presente con anterioridad y provocó la misma jubilación. A pesar de lo contradictorio de estas afirmaciones, lo que se puede observar es que los

²²⁵ Idem.

²²⁶ López H, Ortiz R, Oniz S y Pérez.(1997) investigación inédita. *ENEP IZTACALA*. Es importante señalar que el grupo de jubilados entrevistados y que coinciden en esta afirmación, pertenece a la clase media.

²²⁷ Lazarus y Weinberg., en Krassoievitch op. cit y Cornfort, Idem

efectos se encuentran en función de la aceptación y readaptación a nuevo estilo de vida.

El proceso de ajuste al nuevo estilo de vida Atchey, lo planteó como una deseada <progresión típica de procesos>. Formuló que los jubilados pasan por diferentes estadios en la conformación de la aceptación del retiro. Inmediatamente después de trabajar, existe un período de “*luna de miel*” cuando la perspectiva es halagadora, los individuos se recrean en su nueva libertad y preparan con entusiasmo su tiempo libre. Después se inicia un periodo de *decepción*, el jubilado siente que le falta algo, ya que puede dedicarse en exceso a actividades que lo dejen exhausto o bien se siente inútil al no tener nada “productivo” que hacer. En este momento tiene lugar el periodo de *reorientación* en donde debe plantarse como desea que transcurra su vida a partir de su nueva situación. Por último, se produce un período de *estabilidad*, y el individuo se adapta a su nueva situación²²⁸.

Sin embargo, estas fases son estadios idealizados y que podrían o no ajustarse a la realidad de cada individuo ya que se encuentran de por medio varios factores además de los externos mencionados con anterioridad, no debemos olvidar los internos y que corresponden a la personalidad e interpretación particular de las circunstancias.

Con respecto a la personalidad el estudio de Reichard, Livson y Peterson,²²⁹ ilustró que la adaptación a la jubilación tenía una correspondencia directa con la personalidad y actitud ante las circunstancias, identificando así cinco tipos de personalidad; tres estaban bien adaptados y dos afrontaban deficientemente la jubilación:

- El “individuo maduro”, con una visión realista de la vida, el hecho de envejecer no le preocupa y se siente satisfecho con lo que ha realizado en su vida.
- El “individuo sentado en la mecedora”. Con un afrontamiento deficiente las responsabilidades la jubilación representa para él, la satisfacción del deslinde de compromisos
- El “individuo acorazado”, esta persona necesitada estar extremadamente ocupado, la idea de la inactividad le generaba ansiedad. De esta manera la probabilidad de llenar su tiempo libre

²²⁸ (1977) en Krassoievitch, Idem P-50.

²²⁹ 1962, op. Cit. Pp.284,285.

después de la jubilación en actividades que lo aparten del ocio. quizá lo lleve a adaptarse al retiro.

- o El "individuo enojado". Las personas con esta personalidad se consideran a sí mismos fracasados, culpando a la suerte y al mundo de su situación.
- o El "individuo que se aborrecía". Este individuo tiene una pobre valoración, de sí mismo e interioriza su ira, culpándose de sus circunstancias.

Es importante señalar, que los investigadores refieren que los varones entrevistados había con anterioridad tenido el mismo patrón de afrontamiento en distintos periodos de su vida. Si bien estas clasificaciones fueron las elaboradas por estos autores, lo cierto es que la jubilación como situación, no es en todos los casos, directamente la generadora de un desajuste, al parecer son los individuos los que le dan un sentido positivo o indeseable, de acuerdo a la manera de interpretar este acontecimiento y lo devastador de sus consecuencias.

Al mencionar la interpretación de las consecuencias podemos citar a la teoría general del aprendizaje social, que al respecto acuñó el término de *locus de control*, al hablar de las creencias que tiene una persona sobre si es su conducta o un factor externo fuera de su control los que determinan los acontecimientos de su vida. De acuerdo a este concepto las personas con *locus* de control interno perciben que los sucesos son contingentes con su conducta, mientras que las personas con *locus* de control externo no consideran que los sucesos son resultado de su acción, sino que atribuyen los resultados a los agentes incontrolables tales como la suerte, el destino, o fuerzas sociales muy poderosas. Basándose en esta teoría se realizó un estudio sobre la relación del *locus de control* y la jubilación, aplicando además un programa de preparación para el retiro, los resultados dejaron ver que las personas con *locus* de control interno suelen tener mejores expectativas y se adaptan mejor a sus nuevas circunstancias²³⁰. Sin embargo el *locus* de control interno o externo no podría caracterizarse como inalterable. A este respecto se habla de que el deterioro de la identidad y disminución de su autoestima, podrían mover al individuo de su lugar de control: de un *locus* de control interno a un externo. De esta manera podemos ver que las circunstancias sociales, económicas y familiares no

²³⁰ Bruce y Hayslip (1987), Buendía y Riquelme. Op cit

pueden ser un elemento del que pueda separarse el jubilado para tener una actitud positiva o negativa, sin duda la interpretación de lo deseable o fatídico de sus nuevas circunstancias dependen de su actitud, pero no puede tener un control sobre lo adversas que puedan ser.

El término jubilación como ya lo habíamos dicho tiene su origen etimológico en *júbilo*, sin embargo culturalmente la palabra conlleva el significado de retirar, desechar. Es precisamente a esta situación a la que tienen que enfrentarse los jubilados, a la exclusión que en algunos casos lleva a la depresión y la soledad. En un mundo en el que se idealiza la juventud y la actividad, la jubilación representa para el individuo el detrimento de estos atributos y por tanto la disminución del concepto positivo de sí mismo. Cuando uno tiene un alto concepto de sí mismo, lucha para que su conducta se adecue a esa buena imagen y las relaciones con los otros van en una línea constructiva mientras que la baja autoestima provoca los efectos contrarios, es así que la autoestima es esencial para la supervivencia psicológica. Cuando se rechaza parte de uno mismo, se daña considerablemente las estructuras psicológicas que literalmente lo mantienen a uno vivo²³¹.

La actividad profesional, para una buena parte de las personas que se jubilan supone una crisis de estatus personal y social. Si se consigue asumir las pérdidas que conlleva, integrándolas en su propia identidad, cabe esperar una superación positiva de la crisis, de forma que se garanticen y reafirmen la autonomía personal y la participación social. Pero cuando las pérdidas de la jubilación son vivenciadas como un atentado a la identidad, se presenta una situación desestructurante que ejerce efectos negativos a nivel social y a su vez internos. De esta manera en la discrepancia que existe entre las afirmaciones con respecto al aumento de la autoestima con la edad y su contraparte la disminución de esta con el paso de los años, una vez más evidencian, que la relatividad de las circunstancias personales y ambientales es fundamental para hablar de la satisfacción o insatisfacción del nuevo estilo de vida al que se ven relegadas las personas jubiladas. Para alguno puede representar la jubilación un tiempo propicio para el desarrollo, siempre y cuando la sociedad le proporcione las condiciones adecuadas, he allí la convergencia entre la actitud individual y las circunstancias externas. De allí que sean explicables las diferencias entre una alta autoestima a mayor edad y la disminución de esta con el envejecimiento.

²³¹ Salvarezza (1988) "Psicogeriatría, Teoría y Clínica" pp- 243- 261

Hasta este momento podemos concluir que los cambios que tiene que vivir el jubilado son extensos: Desde un cambio de actividades cotidianas y un tiempo libre forzado; él cual para muchos se presenta extraño y vacío, pero aún no se logra deslindar de las actividades laborales cuando sus preocupaciones se vuelcan hacia la solvencia económica; que como vimos en la mayoría de los casos mengua, es entonces cuando el individuo acostumbrado a la independencia tiene que reconocer la necesidad de la asistencia, tanto familiar como gubernamental. Posteriormente su entorno familiar se vuelve tenso, ya que su presencia, ahora resulta extraña y en algunos casos incómoda. Es así como se hace indispensable la capacidad de adaptación a sus nuevas circunstancias, que como vimos depende de la personalidad de cada individuo, su actitud y lo favorecedor o no de los aspectos económicos, familiares y sociales. De esta manera podemos ver la multiplicidad de factores que influyen en esta nueva etapa de la vida laboral, que como podemos inferir no se puede circunscribir a una buena solvencia económica o a una dinámica familiar favorecedora, ni a una ayuda estatal y que la actitud ante la causalidad de las circunstancias no cambia totalmente el entorno. De esta manera podemos ver que no es únicamente el individuo el que tiene que aceptar su nueva etapa, sino que la sociedad en sí tiene que aceptar que cada vez serán más los jubilados, por tanto considerar esta etapa en la existencia con un sentido de vida y no de muerte social²³².

4.6 Nuestro Contexto

Después de exponer las tangentes que cruzan el hecho de jubilarse y los estudios que se han hecho con respecto a esta población en otros países, toca el turno el hacer mención de lo realizado en el caso de México. Expusimos con anterioridad el cambio del nuevo sistema de pensiones y la situación económica que se prevé para los jubilados, además de los antecedentes de este derecho. Sin embargo la jubilación y sus implicaciones en el ámbito social y psicológico han sido vagamente estudiados.

²³² En teoría hablamos del aumento en el número de jubilados, sin embargo en censo de 1990, se revela que el 45% de la población económicamente activa no esta protegida por ningún plan de retiro.

Se ha abordado este tema desde el aspecto jurídico y económico, por lo que las investigaciones se han llevado a cabo por profesionales del derecho²³³ y la economía²³⁴. Sin embargo como ya mencionamos no solamente se trata de un trámite sino que representa una etapa en donde la persona se enfrenta a una serie de cambios, lo que hace que su percepción sobre el sentido de su vida se vea modificado, esto en función de las consecuencias económicas, familiares y sociales que traiga consigo dicho retiro, es entonces cuando entra en conflicto con su entorno y consigo mismo, pues acostumbrado a un ritmo de trabajo, una dinámica familiar y social que ahora le son ajenas se llega a conceptualizar como un ser inútil e improductivo, pero esta percepción no es inherente al proceso jubilatorio sino que es producto de las actitudes de la sociedad. Precisamente el estudio de las actitudes sociales ha corrido a cargo de la Psicología y la pedagogía²³⁵, sin embargo este tema estuvo olvidado durante mucho tiempo y al igual que los trabajos del aspecto legal y económico resultan limitados en sus observaciones, pues las situaciones sociales, políticas y económicas han cambiado

Respecto a este fenómeno, en el ámbito psicológico Nolasco²³⁶ planteó que la jubilación se asocia fuertemente con los estereotipos sostenidos en la sociedad occidental de lo que es la tercera edad y que por lo mismo el hecho de jubilarse es uno de los acontecimientos que desencadenan el sentido de vejez, por lo mismo su estudio se centró en indagar el tipo de actitud que tienen los trabajadores hacia la vejez con relación a la proximidad de su jubilación, comprobando que la mayoría de ellos muestra una actitud desfavorable, acentuándose esto en los individuos más próximos a obtener su retiro. Siguiendo la línea los estudios en el aspecto psicológico se han centrado en las actitudes de los trabajadores hacia esta etapa. Tratando de indagar si existen diferencias entre los empleados del sector público o privado²³⁷; así mismo entre los jubilados y los prejubilados²³⁸. Encontrando en la mayoría de sus resultados una actitud negativa que se acentúa al llegar a la edad jubilatoria, independientemente del sector laboral y de la educación que posean. De esta manera la limitante de estos estudios ha sido la comparación, ya que esta no explica la "causalidad" de este rechazo, pues como vimos a diferencia de los estudios

²³³ Gutiérrez, (1989) " *Análisis y Aplicación del seguro obligatorio de invalidez, vejez ...*" y Hernández. (1990) op. cit.

²³⁴ Galicia, & García, (1984) op.cit.

²³⁵ Vidal y Mendez (1984) "proyecto de programa educativo de preparación para la jubilación" y Navarro R, (1984) " Trabajo y jubilación : el caso de México"

²³⁶ Nolasco, P (1996) "Actitudes hacia la vejez en relación con el proceso de jubilación..."

²³⁷ en Mendoza Aguilar (1990)

²³⁸ en Martínez Martínez 2000

en otros países, donde estas diferencias culturales y económicas sí son significativas. Así podemos ver que rechazo depende de varios factores y no podemos olvidar elemento políticos y económicos que se gestan en nuestro país, pues estos impactara en la percepción que se tiene del retiro.

Por otro lado la jubilación como fenómeno psicosocial también preocupa a la ciencia médica en nuestro país. Además de observarse como desencadenadora del sentido de vejez, tal y como lo menciona Nolasco, También se ha asociado con la aparición del síndrome depresivo, ya que en un estudio llevado a cabo en una unidad médica del IMSS, en Veracruz,²³⁹ se demostró que la depresión en los trabajadores jubilados era más frecuente que en los trabajadores no jubilados. Esto lo atribuían al cambio de dinámica, incluso a la actitud familiar, dos variables que pudieran tener relevancia en la presentación del síndrome depresivo, pero paradójicamente se observó que gran porcentaje de los jubilados no fueron tratados con actitud de rechazo o indiferencia en su núcleo familiar (contrariamente a lo esperado), sino que habían tenido para con ellos una actitud de aceptación. Por lo que se consideró la intervención de otras "variables", mencionando a la propia jubilación como una de ellas. Pero la jubilación a nuestro parecer no podemos considerarla solamente como una variable más, pues como ya lo mencionamos el término lleva consigo una infinidad de elementos y aspectos que no podemos ignorar.

Muchos de estos estudios proponen la preparación para la jubilación como una alternativa que facilitaría la aceptación. Esta propuesta se hace extensiva a las empresas y a los individuos, sin embargo, el manejo de esta preparación ha sido utilizado por los grupos financieros para favorecer la afiliación o dar una ilusión de bienestar a los pensionados y viudas. No dudamos de lo benéfico de la preparación, pero aceptemos que las condiciones económicas presagian un futuro incierto, mas allá de un "futuro feliz". De allí que la "socialización anticipada" del modelo estadounidense de preparación para el retiro en nuestro contexto tenga sus limitaciones.

La actitud negativa, que ahora predomina en nuestro país podría tener su explicación al considerar la calidad de vida. Como ya lo habíamos mencionado en el segundo capítulo²⁴⁰ la calidad en atención a la salud de la población ha dejado mucho que desear, los aparentes avances en la salud comunitaria reflejan un aumento en las enfermedades crónico degenerativas y en padecimientos asociados al estrés, así mismo, las condiciones laborales

²³⁹ Leyva, Mota & Salas, 1995

²⁴⁰ V. 2.3.5 Los relativos avances e la salud del mexicano

y los riesgos de accidentes son desfavorables para los trabajadores. Pero sobre todo el nivel de vida al que puede aspirar la mayoría de los mexicanos es limitado y el retirarse representa una situación desfavorable, pues su pensión; que haciende al salario mínimo en nuestro país, no alcanza a cubrir sus necesidades básicas. El poder adquisitivo es decisivo para una actitud positiva ante el retiro, en nuestro país el acceso a las satisfacciones mínimas es comúnmente limitado bajo una economía formal, de allí que la alternativa de ganancia sea la economía informal y bajo la desprotección laboral que representa muchas personas no conciben la idea de jubilarse. Así la actitud negativa que ha caracterizado los estudios sobre jubilación en nuestro país no solamente obedece a una cultura de valoración a través del trabajo, sino que su trasfondo mayor sea el aspecto económico, por lo que la acción de aceptación de la jubilación no se encuentra solamente en una preparación para el retiro y sus aspectos educativos en el área legal, financiera, salud y de expectativas de esparcimiento.

Nuestro objetivo no es el pesimismo, sino la reflexión hacia las nuevas políticas sociales y su repercusión en esta población que cada vez va en aumento. A lo largo de la exposición de las AFORES pudimos constatar lo apresurado de su implantación y los oídos sordos a los reclamos de la población a disgusto con este sistema. En la justificación a favor, la publicidad hizo inclinar la balanza hacia los intereses bancarios y la proliferación de AFORES, fueron claramente la señal de una reforma que se prestaba al oportunismo, bajo esta impunidad e incertidumbre el trabajador tenía que decidir "sobre quien sabe qué... del ahorro para la jubilación". Pero en un país en donde el nivel de vida, dificulta el planteamiento de expectativas económicas favorecedoras de ahorro, la población no se preocupó por informarse sobre este nuevo sistema y no pidió explicaciones sobre su imposición. De esta manera los argumentos de quiebra del IMSS (o quizá sin ellos) fueron suficientes para dar un giro a esta prestación social. Muchas son las explicaciones a favor en cuanto al aspecto económico y la facilidad, así como la "libertad" de este nuevo sistema, pero los óptimos resultados dependen de una gran cantidad de factores no solamente en el ámbito nacional, sino internacional.

Aunque ya habíamos contemplado las repercusiones en lo económico, no hemos tocado por completo la dimensión social y política de esta reforma. Como principal cambio se encuentra la fragmentación de este sector y lo limitado de su organización, esto punto es importante pues muchos logros hasta ahora favorecedores para los jubilados, habían sido fruto de la presión social de grupos como el MUNJP, los cuales a través de la unión de sus

exigencias hicieron oír su voz. El poder de la organización social ha sido fundamental para nuestro país en los últimos años, la acción ciudadana ha representado un elemento fuerte en cualquier latitud, sin embargo las nuevas políticas económicas tienden a fragmentar esta posibilidad. En el caso del sistema de jubilación actual la posibilidad de organización es nula. De allí que, lo logrado por el anterior sistema se pierda, por ejemplo: Los centros establecidos por el IMSS para esparcimiento de los jubilados, quizá lleguen a percibirse como innecesarios y las ventajas que muchas personas habían encontrado en ese espacio de interacción generacional y de terapia ocupacional, le sean negados a las próximas generaciones de jubilados pues será una tarea individual el invertir en su tiempo libre y salud mental²⁴¹.

Sin embargo, el nuevo sistema individual no solamente se planteó para eliminar el sistema solidario, en cuanto al manejo de las cuentas de los trabajadores, sino por su carácter "individual" dando un giro al "solidario". De esta manera la simplicidad del cambio de palabras no se limita al aspecto literal, sino que traspasa todo el fenómeno de la jubilación. Al final del segundo capítulo, habíamos mencionado las características del nuevo sistema neoliberal y sus consecuencias sociales, pero el punto de inferencia de estas consecuencias se encuentra en los sustentos filosóficos de esta economía en donde, el progreso descansa en la competencia, entendida esta desde varios aspectos: el económico y el humano. En cuanto a lo que atañe al individuo existe un rechazo a la organización, pues se argumenta que un grupo no puede representar los intereses de cada individuo, siendo el individuo el único responsable de defender sus ideales. Sin embargo la paradoja está presente, ya que un individuo solo no tiene poder contra la indefensión en la que se sitúa ante una empresa o un aparato burocrático, dándose entonces la confrontación de individuo contra institución. Así el futuro de cada uno queda a la deriva ante la arbitrariedad de la economía y de los sistemas de pensiones, si bien existen organismos que orientan y reciben quejas estos solamente son conocidos ocasionalmente, en campañas esporádicas de publicidad²⁴².

Pero el individualismo no solamente toca la desprotección legal, sino que se extiende a las relaciones humanas. Este individualismo ha sido tema de diferentes disciplinas convergentes en la sociedad mexicana, por un lado la Psicología social y la Psiquiatría. Por el aspecto psicosocial se encuentran los argumentos de Enrique Guinsberg²⁴³, quien hace eco de los

²⁴¹ López, H. et. al, op cit.

²⁴² Sistema de Protección al Ahorro Bancario

²⁴³ Guinsberg (1994) *El psicoanálisis en la cultura Neoliberal*"

planteamientos de Lipovetzky, Barenblit y Galende²⁴⁴. Estos investigadores bajo un marco psicoanalítico, han centrado su trabajo en cómo las condiciones sociopolíticas repercuten en la subjetividad.

Se ha coincidido en señalar que una característica central del hombre actual es el acrecentamiento del individualismo. Lipovetzky señala que “la privatización amplía la erosión de las identidades sociales, abandonando el ideológico y político y desestabilización acelerada de las personalidades”²⁴⁵. Con lo anterior denota que la privatización y la individualidad requerida en la sociedad no es meramente un progreso práctico, sino que se trata de nuevas formas de control de homogeneización. La libertad se circunscribe a lo económico, lo político, al saber, se instala en las costumbres y en lo cotidiano al vivir libremente sin represiones, escogiendo el modo de existencia de cada uno. Sin embargo el sistema va “creando” esa libertad. Por ejemplo en el caso de las AFORES se argumentaba la “libertad” de elegir entre una gran cantidad de ellas. El incitar al individuo sobre la sola preocupación por sus intereses le resta involucrase con lo social, con su entorno, lo hace insensible a la escena pública. Esta indiferencia a la que encaminan las condiciones políticas, económicas y sociales no se reduce a mera indolencia, sino que se apoya en la competencia, ya no la “guerra de clases” pues esta se vuelve “la guerra de todos contra todos”. De esta manera están presentes la ambición, la autoagresión²⁴⁶, la ansiedad y la angustia. Estas últimas se han considerado trastornos característicos de este fin de siglo, pues el vacío que se experimenta y la soledad interior han sido utilizados como hueco que se deben llenar en el consumo, en la satisfacción material, sin embargo el malestar no termina allí sino que se incrementa con el deseo de poseer un nuevo producto o en la insatisfacción y envidia en quienes sólo pueden verlo. De esta manera la sociedad crea en los individuos “nuevas” necesidades, que sustentaran el sistema de reproducción social. En el caso del sistema de pensiones se crea en la jubilación y la vejez reflejos de dependencia indeseable y molesta para los demás, donde la valoración familiar y social, así como la tranquilidad emocional descansa en la capacidad económica, el ahorro de pronto se vuelve una “necesidad”.

²⁴⁴ Guinberg (1996) Salud Mental en nuestros tiempos de cólera” en Fernández y Pimental (comp.)

²⁴⁵ Idem.

²⁴⁶ Si consideramos que todas las esperanzas se depositan en los logros alcanzados de manera individual (creados por la sociedad), las limitaciones o la ausencia de ello, genera una denigración y desprecio por uno mismo.

Nuestro país planteó el cambio del nuevo sistema jubilatorio, argumentando la quiebra del IMSS, pero principalmente como una subordinación a las propuestas del Banco Mundial, pues se perfilaba a largo plazo, en muchos países el aumento en este sector y por tanto el aumento en la población “dependiente”. Sin embargo como hemos visto los intereses se mueven hacia diferentes esferas de consumo. México no ha planeado como afrontara socialmente este fenómeno, las supuestas soluciones económicas ya han sido tomadas, sin embargo no se trata de acatar rigidamente lo establecido, sino de cuestionarse lo viable de estos proyectos económicos en nuestra realidad. Implantar un sistema de “ahorro” en un país donde el poder adquisitivo resulta limitado, las oportunidades de empleos formales son restringidas, sumando además un perfil de población propenso a padecimientos crónicos degenerativos; los cuales implican un alto costo desde económico hasta emocional, es notablemente desmesurado. Aunque resulta común que las políticas de crecimiento en nuestro país han obedecido a la “imitación” y no a la “adecuación”, los costos que se han tenido que pagar no deben ser únicamente adjudicados al Estado, sino también a la ignorancia y la nula participación que como ciudadanos hemos tenido al respecto.

Nuestra sociedad tiene una historia y a través de su conformación, sobretodo en el microsistema familiar se han extendido las pautas sociales de este sistema que hemos asumido. Los lugares que cada miembro en la familia ocupado han sido removidos por nuestro sistema de reproducción: La abnegación femenina, el autoritarismo paterno y la gerontocracia han sido patrones modificados por el desarrollo económico, pero cada una de estas posiciones jugaba un papel de estructura interna. Por lo que es necesaria la reflexión de lo que “deseamos” reformular al respecto, si bien ahora podemos analizar lo injusto de estos sistemas de convivencia, debemos hacer una reflexión crítica sobre la utilidad que tuvieron en la reproducción de la sociedad, de allí su permanencia en un momento determinado, sin embargo la sociedad debe tomar partido de las nuevas organizaciones que se gestan sobre la base del nuevo sistema de producción y no perder lo hasta el momento alcanzado, pero sobre todo el valorar la existencia humana no basándose en el sistema de reproducción social – económica y sus parámetros requeridos, sino en la plena libertad de elegir una convivencia armónica y de realización individual no sustentada en la economía sino en una actitud positiva ante la vida, sin olvidar que la historia de la humanidad ha ido encaminada al mejoramiento de la existencia humana y por tanto tenemos el derecho de exigir el encauzamiento del sistema económico hacia este fin.

Es considerable el factor económico para la aceptación de la jubilación y vivirla con una actitud positiva en nuestro país, pero es de reconocer que superarlo o atenuarlo es así mismo una alternativa viable que depende así mismo de una actitud objetiva al distinguir lo que las adversidades económicas no deben necesariamente perturbar, como son la solidaridad, la compasión, la amistad y demás aspectos propiamente humanos. El manejo de la economía; en la ahora era de la globalización, depende de un sinfín de factores, pero como individuos pertenecientes a una sociedad tenemos la alternativa de reflexionar por rescatar nuestros valores; no solamente económicos, sino edificadores de nuestra cultura y nacionalidad.

De esta manera, nuestro último capítulo, aunque breve se encamina a considerar las ideas que sustentan la vejez y la jubilación como aspectos negativos y la necesidad de liberar de esta carga a estos periodos en la vida, ya que siendo realistas y sustentados en datos estadísticos²⁴⁷, nuestra generación; a diferencia de las anteriores, experimentará en su mayoría las consecuencias de las concepciones negativas que ahora se tienen hacia los ancianos y los jubilados.

²⁴⁷ Foro : Población y sociedad .. op.cit.

CAPITULO 5

JUBILACION Y VEJEZ

La intención de este último capítulo no es más que la selección y ampliación de aquellos conceptos mencionados con anterioridad respecto a las implicaciones psicosociales de la jubilación y la vejez como fenómenos estrechamente unidos ante los ojos de la sociedad y asumidos en sus consecuencias negativas.

Como ya lo habíamos mencionado, al hablar de jubilación y de vejez se hace mención a dos fenómenos diferentes, que no necesariamente están implicados uno en el otro, Sin embargo es sus definiciones se encierra algo común. La jubilación es literalmente el cese de la vida laboral, y vejez es la etapa en la vida del individuo que le hace pensar más sobre su propia muerte. Como pudimos constatar en los capítulo anteriores ambos fenómenos son desde un punto de vista social o biológico un acercamiento a la muerte. Por un lado la jubilación es sentida como la pérdida de la vida que rodea la dinámica laboral, a su vez la vejez: El detrimento de la vida misma, de las energías, de los afectos, de los deseos. Si bien ambas palabras nos remiten a la decrepitud: "jubilación y vejez", son nada más que términos arbitrariamente asignados basándose en lo indeseables que resultan para la sociedad en sus ideales de utilidad, estética, productividad, independencia, belleza y demás "cualidades". Nuestra sociedad mejor que otras es el reflejo de la elaboración indeseable que se ha hecho de estas designadas etapas en la vida del individuo y las pérdidas en cierto modo han sido creadas por la cultura y su ideal de salud y estética como su sinónimo

5.1 La Reflexión sobre el Cuerpo

Una de las principales consecuencias que inicialmente sienten los jubilados es la toma de conciencia de su avanzada edad, en un mundo donde precisamente se idealiza la juventud. A pesar de que en muchas ocasiones estas personas se encuentran biológica y psicológicamente en buen estado, la asignación social representa para los individuos el inicio de su declive. Basándonos en lo que hemos expuesto en el tercer capítulo el envejecimiento es un proceso que se inicia al completarse el desarrollo

físico del ser humano y no puede restringirse a una cuestión de cronología arbitraria.

Nuestro ideal de juventud se remonta hasta los griegos, la repugnancia de la vejez era concebida desde entonces como el encarcelamiento en un cuerpo extraño. Se podría decir que el envejecimiento en lo social es la aparición de la ruptura del ideal estético. Así al ser un acontecimiento indeseable desde el punto de vista social, tanto en imagen corporal como en el propio perfil social se han intentado desde la antigüedad hasta la modernidad la acción hacia este "problema"²⁴⁸.

Las soluciones técnicas que se han pensado para el envejecimiento mundial han sido la planeación de un mundo económicamente viable y socialmente justo en el seno del cual los ancianos acabarían dignamente su existencia. Sin embargo estas medidas se han encaminado hacia la rentabilidad de los ancianos que resulta por demás atractiva, pues a una expectativa mayor de vida se plantea entonces un mayor consumo económico y sobre todo en la conservación de la salud, que por un proceso natural, comienza a verse mermada. De allí que, la finalidad última no es la dignificación, sino la problemática económica que representa para el sistema. Sin embargo, la ciencia ha salido al "auxilio" para retrazar el envejecimiento, son numerosas las investigaciones que en el nombre de la eterna juventud se han realizado a partir del siglo XIX²⁴⁹: Las inyecciones de extractos testiculares de animales propuestas por Brown Sequard, el suero de Bogomoletz, la absorción de células frescas de embriones de animales inventada por Nieham. Pero sin alejarnos tanto de estas proposiciones tan "particulares", podemos citar los antioxidantes o las co-enzimas 210; más conocidas como jalea real o aquellos complementos cuya acción es a partir de regeneración celular. Queda aún la criogenización, en la cual el sujeto es sumergido en nitrógeno líquido y queda en Estado latente en espera de que exista la posibilidad de devolverle la vida. Como podemos ver aún se continúa en la búsqueda de "la fuente de la eterna juventud", nuestra incesante lucha con los ciclos de la naturaleza.

En nuestro país comienzan a existir la profesionalización de personal que asista este "jugoso" negocio de intentar detener el paso del tiempo en el cuerpo. La gerontología rama relativamente nueva en México, fue introducida por el DR. Joaquín González Aragón, quién ahora ha creado un "negocio familiar", sobre productos de regeneración celular. La intención

²⁴⁸ Salvarezza, op. cit.

²⁴⁹ Fericgia, op. cit.

de la mención del doctor no es con un fin personal, sino que al ser él uno de los pioneros de la introducción de la gerontología en el país, su manera de abordar esta especialidad se ha dirigido hacia "la prevención de la vejez", tal como si fuera una enfermedad. En la promoción de los complementos que él promueve ingiere ante la concurrencia una cantidad considerable de píldoras para evitar el envejecer²⁵⁰, esta actitud de González Aragón hacia la ancianidad no es una excepción en la especialidad, pues como se mencionó en el capítulo sobre vejez, la definición de un individuo como viejo esta en función de la cantidad de deficiencias sensoriales y atroñas corporales, por lo que incluir a una persona en el sector anciano es la adecuación a una serie de requisitos negativos, de allí que la vejez tenga que ser combatida y en la medida de lo posible retardar la aparición de "los síntomas" que nos ubiquen en este mordaz estatuto. Además se suma que la atención geriátrica será accesible a un limitado sector de la población.

La opinión de la ciencia médica ha estado representada en función de lo que "pierde el individuo con la vejez", Sin embargo la definición más práctica es la social en la que se toma el parámetro de 60 a 65 años de edad que esta establecido a escala mundial, y que por supuesto no garantiza que se presente la mayoría de las "características" para poder ser considerado viejo médicamente hablando. En nuestro país los 65 años cumplidos son suficiente para asignar la jubilación obligada por cesantía en edad avanzada, aunque con las reformas a la ley del IMSS, se cesará por el número acumulado de cotizaciones²⁵¹. Así podemos ver que la "justa" asignación a la etapa de la vejez no necesita en la sociedad más que el establecimiento de sesenta y cinco onomásticos cumplidos y la asignación biológica queda ignorada.

Es verdad que el envejecer es una constante una vez alcanzada la madurez biológica, el envejecimiento ocupa la mayor parte de nuestra vida y no sólo depende de aspectos biológicos, sino de factores ambientales y de características psicológicas individuales; pero al ser seres sociales, la jubilación como exclusión, supone una ruptura, un cambio de estatuto de activo a inactivo, de joven a anciano, la entrada oficial a la vejez con todo lo que ello significa. El acercamiento a la vejez es para muchos la asunción no solamente de la muerte social sino de la emocional, además del confinamiento a una limitación del erotismo; entendido este en el "sentir", de allí que se reprimen los deseos sexuales y los afectos y llegan a concebirse como conductas que "ya no son apropiadas para la edad". Así

²⁵⁰ Seminario "Longevidad Activa" idem.

²⁵¹ Laurell (1997) idem.

estos estereotipos negativos asociados a la vejez producen estragos en la auto-imagen y en la autoestima de muchas personas mayores que comienzan a considerarse a sí mismas como una carga, inútiles e imposibles de ser valorados y queridos²⁵².

En particular hasta antes de la urbanización y la modernización de nuestro país era remota la idea de la pérdida del ideal estético, los ancianos y ancianas no se preocupaban por sus arrugas, quizá resultase desalentador la pérdida de energía e independencia pero la aceptación era parte de la convivencia íntima con la naturaleza y su incesable círculo de vida y muerte. Además los conocimientos con respecto a la misma naturaleza le daban un lugar especial al anciano en su comunidad, aunque claro debemos recordar que la esperanza de vida apenas oscilaba en la ahora asignada entrada a la vejez (60-65 años), sin embargo el desgaste físico aceleraba el deterioro corporal, además de lo limitado de la atención a la salud²⁵³. De esta manera podemos ver que como sociedad hemos ido interiorizando por influencia externa y por modificaciones en nuestro estilo de vida, ideales sobre la estética. Además, con los antecedentes de sabiduría espiritual a la que llega el anciano; creencia de las culturas mesoamericanas, la diversidad de vivir el envejecimiento ha ido cambiando en nuestra cultura y ha sido rechazada o aceptada en sus consecuencias en el ámbito social, pues la sabiduría es, en parte un don otorgado por los demás y al no haber un reconocimiento importante al lugar del anciano éste tiende a percibirse devaluado con el paso de los años y la pérdida su fuerza física.

Además el ideal estético ha sido "enaltecido", como un medio para obtener una mejor satisfacción en la vida; desde el aspecto de atracción y deseo hasta el de cercanía y reconocimiento social, los mensajes han ido encaminados, sobre todo al sexo femenino y en la actualidad no están exentos de ello los hombres. Se ha vendido la idea de la lozanía del cutis y de la firmeza del cuerpo como sinónimos de mayor valoración interna y externa. Es entonces cuando el tiempo y sus consecuencias sobre el cuerpo se convierten en tiranos hay que combatirlos. Sin embargo el efecto de seguridad es contrario a lo planteado por la publicidad, ya que se vuelve un conflicto "moldear al cuerpo" a lo establecido en la estética de moda. Es entonces cuando resulta redituable a largo plazo "la industria de la belleza": desde cremas, complementos, aparatos, ejercicios hasta las operaciones. Una generación que en su juventud se preocupa por las arrugas que le van

²⁵² Mannoni, M. (1992) "*Lo nombrado y lo innombrable; la última palabra de la vida*".

²⁵³ Esquivel, et al op. cit

aparecer en 20 años, es una mina de oro para estos productos y servicios²⁵⁴. Sin embargo la cultura de la belleza y la estética no es igual a la de la salud, pues debemos recordar que los padecimientos que predominan en la actualidad con principalmente productos de un estilo de vida sedentario y un inadecuado manejo de las emociones²⁵⁵.

Por tanto el envejecimiento en nuestra sociedad se ha vuelto un opresor con el que hay que luchar, pero la materialización de ese tirano es precisamente el propio cuerpo es decir, nosotros mismos, de allí que la insatisfacción se perfila como un estado común entre las próximas generaciones de adultos mayores, a diferencia de la satisfacción vital con la que cuentan la generación actual de ancianos²⁵⁶. Una sociedad en la que necesariamente el envejecer se vislumbra como la fatalidad, el futuro se vuelve desalentador y falto de sentido, se imponen duelos en la pérdida de lo estético, la imagen corporal se va deteriorando a la par de que la musculatura se atrofia, la piel se arruga y se encorva la columna. Antes o después sucede el duelo de su identidad socioprofesional, cuando la edad de la jubilación llega y con ella el detrimento de un estatus social, la entrada al grupo de personas improductivas, ociosas y sobre todo que las carencias económicas y emocionales se anuncian como posibles.

El proceso productivo ha facilitado el que estos estadios en la vida de los individuos se hayan emparejado y se vivan muchas veces a la par. La jubilación como aceleradora del proceso de envejecimiento y la entrada a la vejez como la necesidad de jubilarse. De esta manera el proceso de jubilación esta fuertemente arraigado al concepto de vejez. Ambos aspectos no solamente se ligan en su proximidad temporal, sino que uno y otro remiten al individuo a la exclusión y al cuestionamiento de su identidad, formada a lo largo de su vida en su "valor productivo".

²⁵⁴ Así mismo las empresas de las distracciones también tienen un campo fértil en esta población.

²⁵⁵ La diabetes y las Enfermedades cardiovasculares han sido consideradas como producto de hábitos inadecuados de alimentación y estilo de vida, así mismo un manejo emocional disfuncional

²⁵⁶ En la Encuesta Nacional sociodemográfica de Envejecimiento el 75% de los ancianos se dijo satisfecho con la vida, aunque esta percepción disminuye al aumentar la edad, atribuyéndolo a una cuestión cultural, pues son las mujeres las presentan mayor insatisfacción, ya que su vida se centro en servir a los demás.

5.2 “No-Trabajo”: Generador de Malestar.

El valor productivo es el trabajo, el empleo, la actividad remunerada. De esta manera al ser formalmente retirados los jubilados y excluidos(por lo general) los ancianos, comparten las consecuencias no solamente de limitación económica, sino de una necesidad psicológica creada en el trabajo, que proporciona un sentido del tiempo y de la realidad inmediata.

Varias investigaciones sobre el desempleo han dado cuenta del papel del trabajo en el aspecto psicológico, de ellas se han derivado varias teorías y cada una, aunque con diferente enfoque ha dado una aportación importante en este aspecto que comparten los individuos jubilados y los ancianos. Las funciones latentes del trabajo, según la teoría del desempleo, quedan resumidas en²⁵⁷:

- El empleo impone un sentido de temporalidad.
- Implica experiencias de contactos regulares con personas externas al núcleo familiar.
- Une al individuo con metas y propósitos que trascienden los suyos.
- Define importantes aspectos de estatus y de identidad social
- Fuerza el desarrollo de una actividad.

Como se puede observar estas experiencias se han convertido en necesidades psicológicas en la vida social, hacemos énfasis en su “creación” social, porque en esa interiorización de modo de producción el desempleo es vivido como una pérdida en la estructura psicológica, pues se reducen las actividades y las responsabilidades que hacían sentir al individuo valorado, ya que sobre ellas fincaba su autoconcepto²⁵⁸. Como podemos ver, la génesis de estas necesidades es ideológica y juegan un papel importante los aspectos valorativos asociados a la satisfacción. Además se menciona que el desempleo es principalmente la privación de una conducta autodirigida. Si bien las teorías sobre el desempleo son útiles en la medida en que nos dan un índice de las consecuencias del retiro laboral, sus investigaciones se han centrado en la transitoriedad de este

²⁵⁷ Jahoda, 1979, en Estramiana, A op cit. p. 7.

²⁵⁸ Warr, 1982, en Idem.

suceso y no contemplan que en el caso de los jubilados y ancianos los efectos y secuelas son para muchos perdurables.

Acostumbrados al control externo y a la construcción de una identidad basándose en el desempeño social, materializado en el trabajo, para algunos como un ideal y para otro en cambio como un estigma; dependiendo de la labor que se desempeñe y lo satisfactoria que resulte, sin embargo no deja de ser un cambio drástico en su dinámica de vida. Por tanto las opiniones con respecto al estatuto de "necesidad" para el trabajo han sido distantes, desde la alieneación planteada por Marx, en la que el trabajador no se afirma, sino se niega... se mortifica su cuerpo y se arruina su espíritu (en el trabajo)²⁵⁹. Hasta la hipótesis de Jahoda, en la cual el empleo por las situaciones de las que de él se derivan cumple una función de estructura psicológica. Estas teorías corresponden a contextos diferentes y por tanto a tipos de reproducción desiguales, pero lo importante de ambos planteamientos es el papel de trabajo en la vida del hombre. Como es lógico imaginarse la función psicológica del trabajo esta directamente relacionada con la aceptación de las condiciones y de la dinámica que lo rodea, así como la satisfacción personal de realizarlo.

En nuestra colectividad en la que se socializa para la inserción en el sistema productivo, resulta difícil el evitar el paralelismo entre la identidad ocupacional e identidad personal. ya que en la sociedad el trabajo representa la identificación y la pertenencia a la comunidad. Sin embargo tal y como lo habíamos expuesto el retiro laboral también libera a muchos individuos al darles la autonomía de su tiempo, evitarles estrés y sacarlos de la rutina. De allí que la superación de los aspectos negativos que trae consigo el dejar de trabajar dependa mucho de la conformidad al renunciar a una labor que restringe o que completa al individuo.

La situación de retiro puede ser deseada o no por la función del trabajo en la vida del individuo, sin embargo el estigma social no deja de pesar sobre los jubilados y ancianos al verse rechazados por la exención al círculo de productividad. La situación de retiro en nuestro país es poco frecuente, primeramente por la conformación de la población, ya que los individuos que no son aceptados en un trabajo formal deben buscar su sobre vivencia laborando en la economía informal y en algún oficio, además de que los montos de las pensiones son insuficientes. La Encuesta Nacional sobre la Sociodemografía del Envejecimiento en México, realizada en 1994, reveló

²⁵⁹ En Rojas Soriano Ibid P. 68

que el 46.6% de la población es económicamente activa y de ésta el 94% se encuentra ocupado, si bien se observa un descenso progresivo de las tasas de participación de las personas mayores de 60 años, lo cierto es que hay ancianos que siguen trabajando hasta su muerte²⁶⁰. Además debemos sumar que si bien los individuos se van retirando de sistema económico su participación en la preservación del sistema no es nula, pues muchos de ellos la jubilación les permite hacerse cargo de funciones del hogar y del cuidado de sus nietos. Aunque la familia extensa ha ido disminuyendo en proporción, la eventualidad de sus cuidados resulta importante para la solvencia económica de muchas familias. Sin embargo la valoración de esta alternativa representada en los abuelos y su utilidad en la reproducción social no es reconocida.

5.3 La Jubilación en nuestra Sociedad: Pasado Presente y Futuro

Como hemos visto las atribuciones negativas con respecto a lo indeseable de envejecer y retirarse del trabajo han sido fincadas desde un modelo de producción capitalista y su desarrollo que no se restringe a lo económico, sino que ha fincado la valoración humana, usando los parámetros de productividad y actividad. Desde el modelo cartesiano de hombre-máquina, la utilidad del hombre se reduce al igual que la valía de los objetos, en su cuantía de uso, es precisamente esta imposición en la valoración humana la que ha llevado a la sociedad a segregarse a diversos grupos de individuos: discapacitados, dementes, ancianos. Todos estas categorizaciones han sido "acomodados" a conveniencia del poder²⁶¹. La no-adequación a la ideología reinante, ha sido tratada de desequilibrio mental, de senilidad y de anárquica. En la actualidad no existen mecanismos, tan evidentes como en la edad media; pero aún así no han dejado de estar presentes la represión y exclusión. En nuestro país todo aquello que va en contra del progreso económico es calificado de retrogrado, pero sobre todo aquello que se oponga al modelo económico reinante en nuestros tiempos: El neoliberalismo, que no se trata de un modelo diferente de la base capitalista sino que se trata de la máxima expresión del mismo, en sus conceptos de individualismo, competencia e idealización de un modelo de vida homogéneo para todo individuo; ignorando su latitud, cultura y tradiciones²⁶². A juicio de algunas teorías sociales, el neoliberalismo, como modelo económico no restringe su acción a este aspecto sino que las

²⁶⁰ Pedrero, 1993, en Esquivel y Sánchez-Mejorada, 1995.

²⁶¹ parafraseando la teoría de Foucault, op. cit.

²⁶² "Todo mexicano desea tener *vocho y changarro*.. ", Vicente Fox. Dic. 2000, en prensa.

modalidades de reproducción traspasan lo social, ya que es necesario un tipo de hombre para preservar el modelo.

El capitalismo y la industrialización dieron como resultado la diferenciación de clases, la mercantilización de la mano de obra y por tanto su desgaste físico, que desembocó en la exigencia de derechos de protección a la salud. La necesaria renovación de la mano de obra para acelerar el progreso, favoreció el otorgamiento de la jubilación, que favorecía al capitalista, porque podía disponer de renovación obrera, con una justificación legal. Para los jubilados si bien representaba una exclusión el desgaste físico les deparaba un periodo de vida corto y por tanto ese tiempo sin laborar representaba un descanso y la misma dinámica social les permitía relegarse por iniciativa propia a un espacio rural o eran bien acogidos en el núcleo familiar por su figura de autoridad. De esta manera los jubilados representaban el desecho laboral del modelo de reproducción y su número resultaba pequeño, debido a la expectativa de vida, de esta manera no constituían un gasto social importante, ni una población que generara riqueza. Sin embargo la misma inercia del progreso económico y científico nos llevó a disminuir el desgaste físico, por tanto a alargar la esperanza de vida, no pensando en una vejez larga soamente sino en un reacomodo y establecimiento de etapas en el desarrollo humano. La urbanización desencadenó una serie de cambios en la dinámica social, fragmento la familia extensa característica del ámbito rural y el lugar asignado a cada miembro, los ancianos como pilares de la familia fueron relegados. Además en el afán de generación de riqueza, se crearon necesidades e idealizaciones que necesariamente desencadenarían el consumo²⁶³.

En la actualidad se observa lo irreflexivo del avance en el modelo capitalista y sus diferentes vertientes de acción, la medicina, la política, la tecnología, etc. El descuido en el aspecto humano ha tratado de compensarse con la creación e idealización de satisfactores. Para el tema que nos ocupa en este trabajo parafrasear a Ferioglú es fundamental²⁶⁴: "se han hecho incansables intentos por alargar la vida, sin un fin particular". Para el modelo imperante el fin sería el consumo. De esta manera los jubilados tendrían que ser reconsiderados como población importante en el progreso del modelo, pues al alargar su expectativa de vida y en la procuración de la salud y bienestar estos serían un potencial mercado. De allí que sea necesaria la solvencia económica de esta población, que

²⁶³ Apud., en Zaretsky, E Op cit

²⁶⁴ op. Cit. P. 51.

mundialmente amenaza con ser cada vez mayor, de esta manera la jubilación ha dejado de pensarse como un “justo descanso”, sino como la época en que cada individuo debe procurarse su bienestar económico, emocional y de salud. Es decir pensar en el futuro; en la vejez, a eso se han dirigido los mensajes de las aseguradoras.

Sin embargo una cultura de “planeación” de la jubilación y de la vejez, no se logra con el ahorro. Una cuenta bancaria no hace sentir más satisfecho al jubilado, no se trata de cuestiones económicas, sino de la sociedad en su conjunto, de la filosofía hacia la jubilación; hacia la no-actividad, hacia la vejez; y todos los atributos negativos que se tienen que esperar de ella. Todo este rechazo hacia la condición de jubilado y anciano no se modificaran con cuentas de ahorro individuales, más aún la desintegración de los grupos organizados sobre la base de lo marginal de sus circunstancias, creara la soledad e impotencia. Detengámonos un poco en estos planteamientos son fundamentales para vislumbrar más implicaciones psicológicas.

En nuestro país la preocupación por los ancianos y su vulnerabilidad económica, fue más que una iniciativa social o estatal una obligatoriedad internacional. La introducción de la gerontología en nuestro país y su parámetro de vejez, además de que el avance tecnológico y médico desplazaron el lugar de los ancianos en su sabiduría médica y de trabajo rural. De esta manera nuestro país fue formando una cultura de la ancianidad segregada y olvidada, los abuelos de los años setentas había pasado por una época de transformaciones a escala política y social, muchos de ellos revolucionarios que habían estado “en la boia” y sus historias no correspondían con la realidad y trascendían solamente en el sentido épico. Aunque no podemos hacer un corte drástico en cuanto a generaciones de ancianos, si podemos decir que los abuelos (as) de las siguientes décadas pertenecían a los ciudadanos que presenciaron el crecimiento económico del país, la transformación del estilo de vida rural al urbano, la maquinización, la alfabetización y la expansión de los medios de comunicación, así como el conocimiento del estilo de vida de otros países, la idea de progreso estaba presente en esta generación al igual que en la política del país. De esta manera la mayor parte de estos ancianos son personas, que tuvieron algún oficio, eran obreros, mineros, etc., gente de un porcentaje importante que habían realizado trabajo físico considerable, pero también coexisten quiénes en su forma de reproducción económica no habían realizado una labor física extenuante, sino que a diferencia de sus anteriores generaciones vivieron una vida sedentaria gracias a la

urbanización, sin embargo ésta no los eximio de estrés y sus consecuencias. De allí que las patologías antes restringidas a los altos estratos sociales, después de los años setentas hayan sido enfermedades predominantes en la población en general, como lo son la diabetes y las enfermedades cardiovasculares. Es así como la ancianidad que hasta hora ha sido la receptora de las políticas de protección no pueda tomarse como una proyección de la generación de ancianos del siglo XXI, pues las condiciones predominantes de reproducción social son diametralmente distantes. Así mismo lo pródigo de los programas para los ancianos y los beneficios de los que ahora gozan solamente sean en un futuro evocaciones una política social insostenible.

La vejez ha alcanzado a la sociedad moderna antes de que tenga una conciencia de ella. Lo viejo representa ahora lo indeseable, la pérdida de lozanía, la pérdida de un estatus, el inicio de malestares y limitaciones físicas que "tarde o temprano" llegarán y habrá que vivir con ellas, o rebelarse no a favor de la estética; usando cremas, vitamínicos, aparatos u demás artículos que prometen el retardo de estas características, sino a base de cambiar el estilo de vida en reincorporar al sector designado como ancianos o jubilados en beneficio de una convivencia e integración del propio proceso de envejecimiento en nuestra vida.

La integración no es una utopía, se han realizado intentos en varios países, de los llamados primer mundo, aunque estos se han centrado en la continuidad de la labor de los jubilados y ancianos, como es el caso de Japón, también existe el apoyo del Estado en la solvencia de este sector, como es el caso de Suecia y Francia²⁶⁵. Aún así, nuestro propio país tiene la alternativa, en su constitución familiar, donde aún predomina la familia extensa, de valorar lo que los abuelos pueden aportar y la importancia de su participación para la estabilidad familiar.

La cuestión de una aceptación de la vejez no se remite a no renegar de las arrugas que vayan apareciendo o de la disminución de la energía, tampoco se trata de aceptar el estatuto de anciano en lo que la sociedad le ha atribuido, sino en una propia construcción de esta etapa de la vida. Es ante todo una cuestión de actitud ante la vida, de capacidad para elegir sobre la propia existencia y la planeación del futuro. La planeación no se restringe a

²⁶⁵ Japón desde 1976, se dio a la tarea de establecer programas de aprovechamiento laboral de los ancianos, ofreciendo readiestramiento y se decidió que el 6% del personal de una empresa debe componerse de trabajadores de edad y que las empresas que empleen a los individuos de 55 a 64 años recibirán subsidios estatales en pos Ortiz P. Cit. pos

la elección de una Afore, a la seguridad de ayuda del Estado o de la familia ni a la ocupación de un tiempo en una actividad provechosa. La vejez y la jubilación no pueden ser etapas que se planeen unos años antes con el ahorro o con la planeación de actividades. Vivir una vejez o jubilación gratificantes es producto de la satisfacción hacia la vida que se va construyendo.

Es interesante mencionar que muchas investigaciones²⁶⁶ han encontrado que la religiosidad y la espiritualidad tienen una importancia considerable en la satisfacción de los ancianos con respecto a su vida: existe un mejor ajuste y adaptación de la personalidad y una sensación de bienestar. Un patrón de espiritualidad les permite hacer frente a las pérdidas de la edad, para muchas personas, su fe religiosa les da un sentido de seguridad a pesar de haber tenido pérdidas de empleo, salud y status. No se trata de promover la religiosidad como una alternativa de aceptación de la vejez, sino de recalcar la función de una convicción de vida, de la importancia de la integración no solamente en la sociedad, sino en la unificación de nuestra propia existencia en la naturaleza, ya que como lo habíamos mencionado en nuestro capítulo introductorio la concepción errónea de la naturaleza humana limitada a una percepción "científica" fue coartando la experiencia de integración en la naturaleza, relegando este aspecto a la espiritualidad, que ha sido mal entendida como religión²⁶⁷.

5.4 La Tarea de la Psicología

Precisamente esta integración nos proporciona salud o en su defecto una inadecuada adaptación al medio nos genera enfermedad, pero la salud que nos compete es la mental, aquella área asignada para la psiquiatría y la Psicología. Habíamos mencionado algunas implicaciones que ha traído consigo en modelo económico reinante en el aspecto humano, como el individualismo, el vacío y la soledad, que desembocan en una fuerte propensión a la angustia y la ansiedad que no se solucionan con la comodidad y el consumo. Aunque se debe tratar con cuidado la mención de la proliferación de las enfermedades mentales, pues este término ha sido utilizado para la segregación y la contención de toda ideología contraria a la reinante, además de la propensión a considerar estos trastornos como alteraciones químicas que pueden ser corregidas con medicamentos; es decir que la industria farmacológica podría ser la principal interesada en el "tratamiento" de estas enfermedades.

²⁶⁶ Asili Pierucci, 1991 y Sykes, 1991, en Esquivel op. Cit.

²⁶⁷ Vid. infra P- 6.

Desde el aspecto psicoanalítico dominado por la psiquiatría se ha llegado a identificar las llamadas *patologías de fin de siglo*²⁶⁸, no porque sean nuevas (como lo es el SIDA en el plano biológico) sino por ser hoy predominantes, por otras razones históricas²⁶⁹. Bajo la concepción de Matrajt²⁷⁰, la salud mental ha llegado a constituir una de las mayores preocupaciones en salud pública, ya que el número de personas afectadas tiende a aumentar con el paso de los años y estas proyecciones son indiferenciales en todas las latitudes. Para nuestra consideración es importante tocar este tema, pues los psiquiatras advierten que la sociedad será desbordada por las enfermedades seniles²⁷¹.

Habíamos hecho mención de lo común que se vuelven los trastornos depresivos en los jubilados y los ancianos, pero no se trata de una locura anunciada sino de la atención hacia la posible labor de la Psicología. La comunidad internacional ha llamado la atención con respecto a lo preferible de la prevención. Aunque no existe aún un consenso con respecto a la salud mental, ya que las teorías existentes tienen muchos puntos antagónicos, sin embargo la salud supone una integración dialéctica al medio, es decir, la posibilidad de transformarse y transformar el entorno. Por consiguiente un primer elemento importante es la participación social, el desarrollo de la conciencia y del conocimiento de las causas que constituyen al sujeto y a su trama social. Como segundo punto para promover la salud mental es la optimización de las relaciones familiares, es decir un cambio en los paradigmas familiares, para que esta institución no funcione al servicio de la reproducción social, sino a favor de la producción de seres pensantes y cuestionadores. Así mismo esta cláusula se puede hacer extensiva a los espacios de vida social como las escuelas, la comunidad, el trabajo, etc. Por último la promoción del desarrollo de todas las potencialidades del individuo, la armonización de sus capacidades intelectuales, afectivas e instrumentales en su conjunto presupone la salud mental. Como se puede ver la promoción de la salud mental no es tarea como menciona Matrajt, de especialistas en el campo, sino de una participación social.

²⁶⁸ Guinsberg, (1996). Fernández y Pimentel. (comp)

²⁶⁹ Como lo fue la histeria a fines del siglo pasado

²⁷⁰ (1994) "*Estudios en Salud Mental Ocupacional*" y (1996) "*la dimensión Sanitaria*" en *Idem* Es importante señalar que el autor es miembro de la Asociación Internacional de Psiquiatría, además de investigador, entre cuyos trabajos se encuentran la coordinación de el proyecto de salud-enfermedad mental en una muestra representativa de la República Mexicana.

²⁷¹ Ruiz Velasco, 1996, en *ibid*.

Nuestra labor parecerá restringirse al ámbito individual y su trascendencia en lo social se enjuiciara insignificante, sobre todo si consideramos que las alternativas de acción en la promoción de la salud solamente han alcanzado al sector urbano, sin descuidar lo hasta ahora obtenido debemos dedicar esfuerzos a medidas masivas, no solamente que trasciendan como la transmisión de un mensaje publicitario, sino revalorando e integrando los conocimientos sobre comportamiento humano, para mejorar la calidad de vida de nuestros semejantes. Muchas de nuestras referencias hasta hora citadas en el ámbito del envejecimiento pertenecen a esa nueva "rama": la Psicología del envejecimiento, que aún no se ha encaminado hacia una unificación, sino que bajo las diferentes posturas psicológicas han abordado el tema, desde los efectos neurobiológicos en los procesos superiores; memoria, aprendizaje, etc., hasta las teorías sobre el buen envejecer. La diversidad de cuestionamientos desde diferentes perspectivas y sus "aparentes" contradicciones, no debe considerarse como un impedimento del estudio de este aspecto humano sino al contrario, pues nos aporta un criterio de relatividad. Por ejemplo, a pesar de que la gerontología habla del envejecimiento cerebral, existen estudios que afirman que no hay fundamento neurológico comprobable que explique la senectud cerebral, ni por tanto un remedio para evitarla²⁷². Lo mismo podemos citar de las características del envejecimiento pues existen fenómenos transculturales atribuibles a factores sociales, culturales y condiciones económicas y políticas, que limitan la validez y generalización de las teorías del envejecimiento. De esta manera una actitud crítica ante implicaciones de la jubilación y del envejecimiento contribuye más que la absolutización y aceptación de los efectos negativos de estos fenómenos, tanto en el ámbito social como el individual.

Es entonces cuando podemos cuestionar los presagios sobre el aumento de demencias seniles y depresiones, el rescatar la importancia del alcance sociológico y psicológico es fundamental. En estudios de psicopatología transcultural se ha demostrado que en las sociedades industrializadas en comparación con las preindustrializadas se presentan alteraciones más frecuente en las personas de la tercera edad desde el nivel somático hasta los aspectos psíquicos, pero un fenómeno que sobresale es la existencia cada vez más frecuente de suicidios en esta edad, lo que demuestra que en la sociedad moderna se pierden las alternativas de vida satisfactoria. Precisamente una coincidencia de las teorías sobre el deseable y saludable

²⁷² Selkoe, 1992, cit en Fierro "*proposiciones y propuestas sobre el buen envejecer*" en Buendía (comp.)

envejecimiento es el señalar la "satisfacción", muchas de ellas lo encaminan a la adaptación al rol social, la idealización del individuo tranquilo, sabio, sereno y estable. Sin embargo estas cualidades no se alcanzan con la acumulación de los años o de la experiencia, son el resultado de un estilo de vida y de la consecución de etapas, Erickson²⁷³ lo señala, como ese último estadio de la identidad personal donde se desarrolla en sentimiento y la conciencia de integralidad y aceptación del ciclo de vida. Hasta ahora estamos hablando de la idealización del envejecer como un estadio que se debe alcanzar, pero debemos considerar que la vida del individuo es un continuo por tanto la asignación de estabilidad no debe restringir la posibilidad de cambios en el comportamiento, en los patrones de afrontamiento, todo esto con la posibilidad de una mejor salud física y psíquica. Es entonces cuando la implementación de hábitos es importante, sobre todo considerando que una vejez deseable es dispuesta y preparada por el comportamiento actual de la persona que envejece, ayudar al individuo a plantear un proyecto personal de vejez, así mismo jubilación, apetecidas puede contemplar desde tratar de detener el deterioro físico, prepararse para el retiro laboral, anticipando circunstancias, así como evitar y reconocer las "conductas de riesgo²⁷⁴". Por último, debemos señalar un aspecto coincidente en los estudios de personas de la tercera edad y que hace llamar la atención de nuestra profesión y el uso de una perspectiva fenomenológica, que contemple desde el interior; la subjetividad, las vivencias de la persona: Estados de ánimo, conciencia de sí mismo, satisfacciones y temores, esto representa una escucha necesaria, no sólo en beneficio del individuo, sino de que a partir de la interioridad, se vislumbran elementos comunes que ayuden en la comprensión y abordaje de estas asignadas etapas.

Con lo anterior podemos ver que la alternativa de la Psicología hacia este campo de acción puede ir desde la importancia de la escucha, hasta la implementación de hábitos que ayuden al individuo a manejar las implicaciones sociales e individuales (fisiológicas, emocionales, etc.) del envejecer no contemplándolas solamente desde el aspecto negativo sino en la oportunidad de un espacio propio y entre estas circunstancias, el aprovechar el espacio que le ha dejado libre la jubilación y proyectar sus necesidades. Pero la labor de la disciplina no puede restringirse al plano individual, sino que como ya lo habíamos mencionado la concientización social es fundamental, pues existe una íntima relación entre ambos aspectos,

²⁷³ en Ibid.

²⁷⁴ Hablamos de conductas o hábitos que deterioran la salud. el tabaquismo. alcoholismo, obesidad, inactividad física, estrés, etc.

sobre todo porque la etapa jubilatoria y los años de pertenencia a la "tercera edad" van aumentando, sin embargo "una sociedad de viejos" no tiene por que ser indeseable, ya que esta asignación la otorga la actitud ante el envejecer.

A lo largo de lo hasta aquí expuesto, podemos ver que no se trata de aceptar la jubilación en sus negativas implicaciones, ni de ser "optimista" sino en tener una conciencia de las alternativas que poseemos para hacernos cargo de lo que esperamos de este retiro de la vida laboral, no como una fatalidad sino como una alternativa de reconocimiento de la propia identidad, pues al ser el termino de la vida laboral, es también la oportunidad de revalorar esta satisfacción, desde el aspecto de experiencia de vida, de aprendizaje, de convivencia y de la justa remuneración del sistema. A sí mismo que el envejecer no se limite a una eternidad de pérdidas, debemos reconceptualizar esta etapa no como la aproximación a la muerte, sino como esa etapa de satisfacción de estar vivo.

CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo nos pudimos dar cuenta que la actitud negativa hacia la jubilación que varias investigaciones habían identificado, como predominante en trabajadores mexicanos, no solamente obedece a una cuestión cultural, sino que el trasfondo político-económico es fundamental en la comprensión de este fenómeno.

Remontarnos a la historicidad del proceso productivo de nuestro país nos dio la posibilidad de tomar en consideración la importancia que tiene el pasado; la historia en el presente, ya que se vislumbra cuál ha sido el motor de los cambios sociales en nuestro país y cómo se han ido desviando objetivos de bienestar nacional, a favor de seguir al pie de la letra, las recomendaciones de la economía internacional. Pero sobre todo nos permitió contemplar la fuerza que se genera en la colectividad y el poder que representa ésta, ya que el Estado se debe a ella y le corresponde servirle como vehículo de bienestar, no por el contrario. Además, el contemplar el aspecto laboral nos permitió ubicar a los jubilados como el reflejo de estos patrones de producción y sus resultados en la salud y desgaste humanos.

Por otro lado, la mirada hacia la significación de la vejez en la sociedad occidental le dio sentido al rechazo que existe hacia la jubilación, pues con el retiro la concepción negativa que se tiene del envejecer es interiorizada y asumida. Surgiendo así la contradicción entre el deseo de vivir más años, pero sin tener que pagar las consecuencias naturales. Sin embargo el rechazo como vimos no se dirige solamente hacia el cuerpo que envejece, sino a lo que esto significa socialmente. Incluyendo incluso la actitud de ciencia, representada en la gerontología, viviéndose la vejez como detrimento, pérdida, soledad, dependencia y demás características que nos remiten a decadencia humana. De esta manera los esfuerzos a escala mundial y nacional para atender al sector, de la asignada tercera edad resultan de limitado alcance y proyección, pues en un mundo con una importante proporción de individuos ancianos no puede darse cabida a la exclusión y sobre todo debe contemplarse todo el espectro de lo que significa envejecer en esta sociedad de rechazo. Podemos ver entonces que la aceptación no se logra solamente con la solvencia económica, una jubilación y una vejez satisfactorias no se alcanzan únicamente con una pensión o con programas que los segregan de la sociedad.

Las actuales prestaciones de las que goza la tercera edad podrán convertirse en recuerdos, pues la proyección del aumento de este sector será para el Estado un gasto difícil de solventar, sobre todo si se prevé que éste solamente brinde protección a las poblaciones más necesitadas. No debemos olvidar que proyectar una mayor esperanza de vida no tiene sentido si se separa de la procuración de una buena calidad de vida, de allí que se deba replanear la concepción negativa que se tiene de la vejez, no esperando un enunciado gerontológico, o una persuasión estatal sino elaborando un nuevo proyecto; no de acercamiento a la muerte, sino de disfrute de esta etapa de la vida.

La sociedad mexicana no puede seguir sosteniendo la postura de la exclusión, ni de la indiferencia, debe tomar una participación no solamente en arreglar la cuestión económica, fundamental para lograr una óptima calidad de vida, pero esto no garantiza una aceptación individual y social de la jubilación, sobre todo si reconocemos la importancia de una actitud positiva no solamente desde el plano psicológico, sino sus implicaciones en lo somático. Si deseamos mejorar la actitud ante el retiro laboral no podemos limitarnos a la preparación unos años antes o a la planeación de actividades de esparcimiento, se debe promover la integración social e individual de esta etapa en la sociedad.

La jubilación es el resultado de un proceso laboral. Particularmente, la jubilación de los mexicanos y sus necesidades deben ser revisadas desde el proceso mismo de desgaste que se ha seguido en el país. Los jubilados de hace 20 años no son los mismos que los de la actualidad y éstos a su vez resultaran diferentes a los proyectados dentro del nuevo sistema de pensiones, que nos vislumbra un futuro incierto, por lo tanto se hace evidente una revisión constante de las necesidades de esta población, ya que programas aplicados desde la teoría y sin considerar las necesidades de esta población no serán funcionales. Sobre todo se debe prestar atención en la posibilidad de continuar aprovechando la experiencia de las personas jubiladas, y esto implica un cambio de actitud, pues se deberá eliminar la discriminación laboral, fincada en la preferencia por individuos jóvenes y se deberá hacer una valoración justa de la experiencia.

El nuevo sistema de las Afores ofrece la alternativa de seguir activo económicamente; por supuesto que la conveniencia financiera esta de por medio, pero se debe tener cuidado de que aprovechando esta situación el sistema económico haga de los asegurados objetos de ganancia y no respete el fin último de la economía, que es servirle al hombre. Los presagios son

contradictorios desde la conveniencia y necesidad de la implantación del nuevo sistema de seguridad social por la promoción del ahorro interno y la participación directa del trabajador sobre su pensión, hasta la posición de lo fragmentario que resulta no solamente para la sociedad, sino para las personas en su subjetividad, pues los remite al individualismo, aislamiento, a la indiferencia e insensibilidad social. Además de que la dinámica de competitividad que se genera en este individualismo desencadena a su vez consecuencias en lo somático.

Las alternativas parecen difusas y sobre todo la participación de la psicología se plantea como fuera de contexto, ya que se podría argumentar que no es de su incumbencia la economía y la política. Sin embargo a lo largo de nuestra exposición nos pudimos dar cuenta que nuestra tarea no puede limitarse a la preparación par la jubilación y la espera de la vejez, sobre todo no, en un futuro donde se prevé que las personas vivan más años en el estatuto de la jubilados y ancianos. Nuestra labor sí bien podrá limitarse en lo individual y en lo comunitario al despertar una conciencia de una nueva significación del envejecer sin limitarnos al acercamiento y preparación para la muerte, sino en una filosofía de vida, en la satisfacción de estar vivo. Sin embargo se deberán hacer esfuerzos multidisciplinarios para la amplitud y proyección de este cambio, desde la educación formal e informal, que nos prepare para vivir más años sin que estos tengan que ser un suplicio, sino como ese anhelado sueño de la humanidad de una larga vida, aunque no se pueda prometer una eterna juventud.

Tenemos que reconocer que nuestro trabajo se limitó a la revisión y proyección de los cambios que se prevén con el nuevo sistema económico. Sin embargo el tiempo y los manejos que se hagan de los organismos responsables del sistema de jubilación y de la economía global. Pero como lo mencionamos la sociedad tiene la posibilidad y el derecho de exigir que la economía tenga como objetivo el bienestar colectivo. De esta manera queda abierta la posibilidad de investigar sobre la posición de los asegurados ante el nuevo sistema, su conveniencia, su inconformidad y la nueva dinámica de vida que genera en el derechohabiente. Así mismo, las necesidades de los jubilados, lo que los individuos esperan de esta etapa debe ser una revisión constante. Pero como punto importante queda pendiente la elaboración de un programa que invite a las personas a reelaborar el sentido del envejecer. De esta manera podemos ver que el atrevimiento en la investigación de la relación de los aspectos económicos y políticos en la subjetividad de individuos puede ser un aspecto importante para nuestra disciplina, que más exponernos a una invasión de campos

establecidos en el paradigma fragmentario de la realidad, enriquece la acción de la humanidad sobre su propio destino no dejando que el sistema de producción, la economía y demás medios se lleguen a convertir en un fin en sí.

Sin embargo más allá del campo de acción de la Psicología queda pendiente la participación que como ciudadanos debemos tener: En la preocupación por el manejo que hace el Estado de la economía del país, el vislumbrar la organización para la exigencia de un buen manejo financiero que a la larga no solamente se limita a la enunciación de cifras, sino que tocan tarde o temprano los intereses de la sociedad y de la individualidad. De allí, el llamado a la información sobre este nuevo sistema, nuestros derechos, las restricciones y los riesgos que se corren pues ya no podemos ser indiferentes ante los malos manejos financiero, ya que ahora nos afectaran aún más directamente. El nuevo modelo económico coarto mucho beneficios sociales, sin embargo debemos aprovechar las opciones de acción, que tenemos para no permitir que se de marcha atrás a derechos que costaron años de organización y de constante exigencia. Una vez más el reconocer y exigir que el modelo económico es un fin para el bienestar social y no se puede afectar a la sociedad so pretexto del establecimiento de un nuevo modelo económico.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, H y Meyer, L. (1996) *A la Sombra de la Revolución Mexicana*. Cal y Arena, México.

Alba, V. (1992) *Historia Social de la Vejez*. Jaertes, Barcelona.

Alvarado, E, J. (1992) *Desempleo y Bienestar Psicológico*. Siglo XXI, España.

Baena, G. (1986) *Instrumentos de Investigación*. Editores mexicanos unidos, México.

Banco Mundial. (1994) *Envejecimiento sin Crisis, Políticas para la Protección de los Ancianos y la Promoción del Crecimiento*. Banco Mundial Washington, D.P

Belsky J. (1996) *Psicología del Envejecimiento; Teoría, Investigaciones e Intervenciones*, Masson, Barcelona.

Berman, M. (1987) *El Reencantamiento del Mundo*. Cuatro Vientos, Chile.

Braverman, H. (1982) *Trabajo y Capital Monopolista*. Ed. Nuestro tiempo, México.

Buendía, J. (1994) *Envejecimiento y Psicología de la Salud*. Siglo XXI, España.

Capra, F. "La Nueva Visión de la Realidad: Hacia un Síntesis de la Sabiduría Oriental y la Ciencia Occidental". En: Grof, Stanislav (ed). (1991). *Sabiduría Antigua y Ciencia Moderna*. Cuatro Vientos, Chile.

Comfort. (1977) *Una Buena Edad: La Tercera Edad*. Edit Debate. Madrid.

Congreso Mundial XIV de Geriatria y Gerontología. Acapulco, México: 1989.

Consejo Nacional de Población *Censo Nacional de Población y Vivienda*. México: 1979.

Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) *Necesidades Esenciales en México*. Vol. 4. Siglo XXI, México: 1982.

Dejours, C. (1987) *Trabajo y Desgaste Mental: Una Contribución a la Psicopatología del Trabajo*. Humanitas, Buenos Aires.

Detrás de la Noticia, “*Fraude de Banca Confía: Caso Lanquénau*” septiembre 27 de 1997: Ricardo Rocha, Canal 2.

Diccionario Enciclopédico Grijalbo. España, 1986.

Dossey, L. (1986) *Tiempo, Espacio y Medicina*. Kairos, Barcelona.

Echevarría, M. (1989) “*actitud hacia los ancianos en un grupo de adolescentes de secundaria y preparatoria*”. Tesis inédita. México, D. F.: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología.

Enciso, L. y Avilés, K “*Polariza al sector rural el neoliberalismo*” La Jornada, 8 de Octubre de 1998, pp33.

Equipo Sindical ¡Unión! (1997) *Seguridad Social, Reforma o Contrarreforma*. Ediciones ¡Unión! México, D.F.

Esquivel, M & Sánchez-Mejorada, C. “*Condiciones de Vida y Política Social para la Población de la Tercera edad*”. Sociológica, 1995, 10 (29), 103-136, UAM-X

Fericglá, J. (1992) *Envejecer; Una Antropología de la Ancianidad*. Anthropos, España.

Foro: *Población y Sociedad en México del Siglo XXI*. Colegio de México. DF, Octubre 13 y 14 del 1999.

Foucault M (1997) *Vigilar y Castigar; El nacimiento de la Prisión*. Siglo XXI, México.

Frankl V. (1995) *El Hombre en Busca del Sentido*. Herder, Barcelona.

Gaceta Parlamentaria : " *Proyecto de decreto de reforma al artículo 131 de la Ley del Seguro Social.* " 5 de noviembre de 1998.

Galicia, F & García A, (1984) "*Algunos aspectos importantes de los planes de jubilación*". Tesis Inédita, México, D. F.: Carrera de Contaduría, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Contaduría.

García, S y Garzón N. (1998) " *Análisis del contenido e impacto del sistema de pensiones en México en base al sistema chileno* " Tesis inédita México DF: Carrera de Relaciones Industriales, Universidad Iberoamericana

Gil, O. " *Gobierno y partidos definen 10 puntos para reformar el sistema financiero: No participó PRD*". La Jornada, 8 octubre 1998.

González Aragón, J : Seminario: "*Longevidad Activa*" Auditorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, México DF. 23 de Octubre de 1999.

González, G. F (1991) *Historia de México del Porfiriismo al Neoliberalismo*. Quinto Sol, México.

Guillén, H. (1997) *La Contrarrevolución Neoliberal en México*. Era, México.

Guinsberg, E. "*El psicoanálisis y el malestar en la cultura neoliberal*". Subjetividad y Cultura. 1994, (3), 27-51.

- o "*La Salud Mental en nuestros tiempos de cólera*" en Fernández y Pimentel (comp.)(1996) *El Sujeto de la Salud Mental a Fin de Siglo*. UAM- X .

Gutiérrez, E. (1989) "*Análisis y Aplicación del seguro obligatorio de invalidez, vejez o cesantía en edad avanzada del seguro social*". Tesis Inédita, México, D. F.: Carrera de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Derecho.

Ham, R. "*De la solidaridad intergeneracional a la privatización de las pensiones*" en DEMOS. 1996, (9), 15-18. UNAM.

Hernández, E. (1990) “*La necesidad de actualizar las pensiones por jubilación; invalidez, vejez y cesantía a la realidad en el derecho positivo*”. Tesis Inédita, México, D. F.: Carrera de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México, ENEP Aragón.

Herrera B. “*El Secretario de Hacienda, víctima del Escándalo*” La Jornada 10 Dic. de 1999 p. 5

Herrera, V. (1997) “*Concepto de vejez en dos grupos de adolescentes mexicanos de distinto origen: rural y urbano*”. Tesis Inédita, México, D. F.: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) *Encuesta Nacional sobre la Sociodemografía y Envejecimiento (ENSE)* México: 1994.

Krassoievitch, M. (1993) *Psicoterapia Geriátrica*. FCE, México.

Laureil, C. (1997) *La Reforma contra la Salud y la Seguridad Social*. Era, México.

- “*La Reforma al IMSS; pieza clave del proyecto neoliberal*” El Cotidiano. 1996, (78), pp. 12-18.
- & Márquez, Margarita. (1983) *El Desgaste Obrero en México*. Era, México.
- Laurell, Cristina.(1992) (Coord.) *Estado y Políticas Sociales en el Neoliberalismo*. Ed. Fund. Friedrich Ebert, México.

Leñero, L “*Tercera Edad en sus implicaciones familiares y sociales*” El Cotidiano 1998, (88), pp.42-48.

Lewontin, R; Rose, S & Kamin, L. (1991) *No Está en los Genes; Racismo, Genética e Ideología*. Traducido del Inglés. Grijalbo, México.

Leyva, A; Mota, G & Salas, M. "Depresión en jubilados no activos estudio de 234 casos". Revista Médica del IMSS, 1995, (33), 51-55.

López, D. (1980) *La Salud Desigual en México*. Siglo XXI, México.

López, S. (1995) *Historia de la Psicología en México*. Plaza y Valdes, México.

Mandel, E. (1974) *Tratado de Economía Marxista*. Tomo I, Era, México.

Mannoni M. (1992) *Lo Nombrado y lo Innombrable, la última palabra de la vida*. Nueva visión, Buenos Aires; Argentina.

Martínez F. "Habrá unas dos mil jubilaciones irregulares" La Jornada, 4 de Dic. de 1999, p. 6.

- o "Libre mercado, nuevo sistema de opresión: Sánchez Navarro" La Jornada 8 de Octubre de 1998. pp.14.

Matrajt M. (1994) *Estudios en Salud Mental Ocupacional*. Ediciones Taller Abierto, México.

- o "La Dimensión Sanitaria" en Fernández y Pimentel (1996)(comp.).

Maya, C. (1994) "Representación social de la vejez en dos grupos: Profesionales relacionados con la gerontología y ancianos". Tesis Inédita, México, D. F.: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología.

Menéndez. L, E "Continuidad y discontinuidad del proyecto sanitarista mexicano, crisis y reorientación neoconservadora". en Laurell (1992) *Estado y políticas Sociales...* pp 221

Mishara, B y Riedel, R. (1985) *El Proceso de Envejecimiento*. Morata, España.

Montes de Oca, V. (1995) "Envejecimiento en México, condición Social y Participación económica". Tesis Inédita. Colegio de México. Maestría en Demografía.

- o "Situaciones Sociales de los Viejos" DEMOS 1996, (9), pp. 34-38.

- o “*Política Social y Sociodemografía de la Vejez*” El Cotidiano 1998, (88), pp. 49-56.

Muñoz, A. “*Embate neoliberal contra las culturas Indígenas*” La Jornada 8 de Octubre de 1998 p. 9.

Mussot, L. “*IMSS, Reforma Social y Democracia: un retroceso*” El Cotidiano 1996, (78), pp. 19-26.

Mustachi, P. “*Trabajo, Estrés e Hipertensión Arterial*”. En: González, A. & Alcocer, L (ed). (1981) *Memorias del segundo curso Interamericano sobre Hipertensión Arterial*. Ediciones Médicas, México.

Nolasco, P. (1996) “*Actitudes hacia la vejez en relación con el proceso jubilación, en la etapa prejubilatoria*”. Tesis Inédita, México, D. F.: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología.

Notimex, “*Dictan auto de formal prisión contra exdirector de Banejercito*” La Jornada, 26 de Enero de 1999.

Ortiz, F. (1982) *Salud en la Pobreza: El Proceso Salud- Enfermedad en el Tercer Mundo*. Ceestem, México.

Ortiz Pedraza J. (1995) *Envejecimiento: ¿Programa Genético o Desgaste?*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Pimentel y Villanueva (1994) “*Situación actual y perspectivas de la vejez en México*”. Ensayo inédito de extensión universitaria, Universidad Iberoamericana.

Peña de la, S (1980) *La Formación del Capitalismo en México. Siglo xx México*.

Ramos, O. (1991) *Trabajo y Seguridad Social*. Trillas, México.

Rojas, R. (1988) *Capitalismo y Enfermedad*. Plaza y Valdes, México.

Rodríguez Tovar (1989) *Derecho Mexicano De la Seguridad Social*. Fondo para Difusión del Derecho; Escuela Libre de Derecho. México.

Saldivar A. (1994) *Estructura Socioeconómica de México II (1970-1993): Crisis y Modernización*. Ediciones Quinto Sol, México.

Salvarezza, L. (1988) *Psicogeriatría, Teoría y Clínica*. Paidós, Argentina.

Secretaría de Salubridad y Asistencia. *Estadísticas Vitales*. 1976. México.

Secretaría de Salubridad y Asistencia. *Estadísticas Vitales*. 1993. México.

Secretaría de Salubridad y Asistencia. *Estadísticas Vitales*. 1996. México.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (1994) "SAR: Los qué, quién, cuándo y dónde de las Cuentas Individuales del Sistema de Ahorro para el Retiro". STPS. México.

Servicios Especiales de Informaciones (SEDS), "Envejecimiento El nuevo problema de población", 1993 XXVII, (601).

Story, D. (1990) *Industria, Estado y Política en México: Los Empresarios del Poder*. Grijalbo, México.

Teixeira, J. "Viajes a través de los fantasmas de la Crisis Mexicana" *Subjetividad y Cultura*. 1995, (4), 44-52.

Timio, M. (1979) *Clases Sociales y Enfermedad*. Nueva Imagen, México.

Ulloa, O. "Nueva ley del Seguro Social: la reforma provisional de fin de siglo". *El Cotidiano*. 1996, (78), 27-51.

Vargas R, "Zedillo: Las Afores salvaron de la quiebra al IMSS" *La Jornada*. 20 de Enero del 2000.

Viquiera, J. (1999) "Los peligros del Chiapas Imaginario" en *Letras libres* 1999, 1 (1), 20-28.

Zaretsky, E. (1978) *Familia y Vida Personal en el Capitalismo*. Anagrama, Barcelona.